

Número

01

ANUARIO DE CIENCIAS SOCIALES

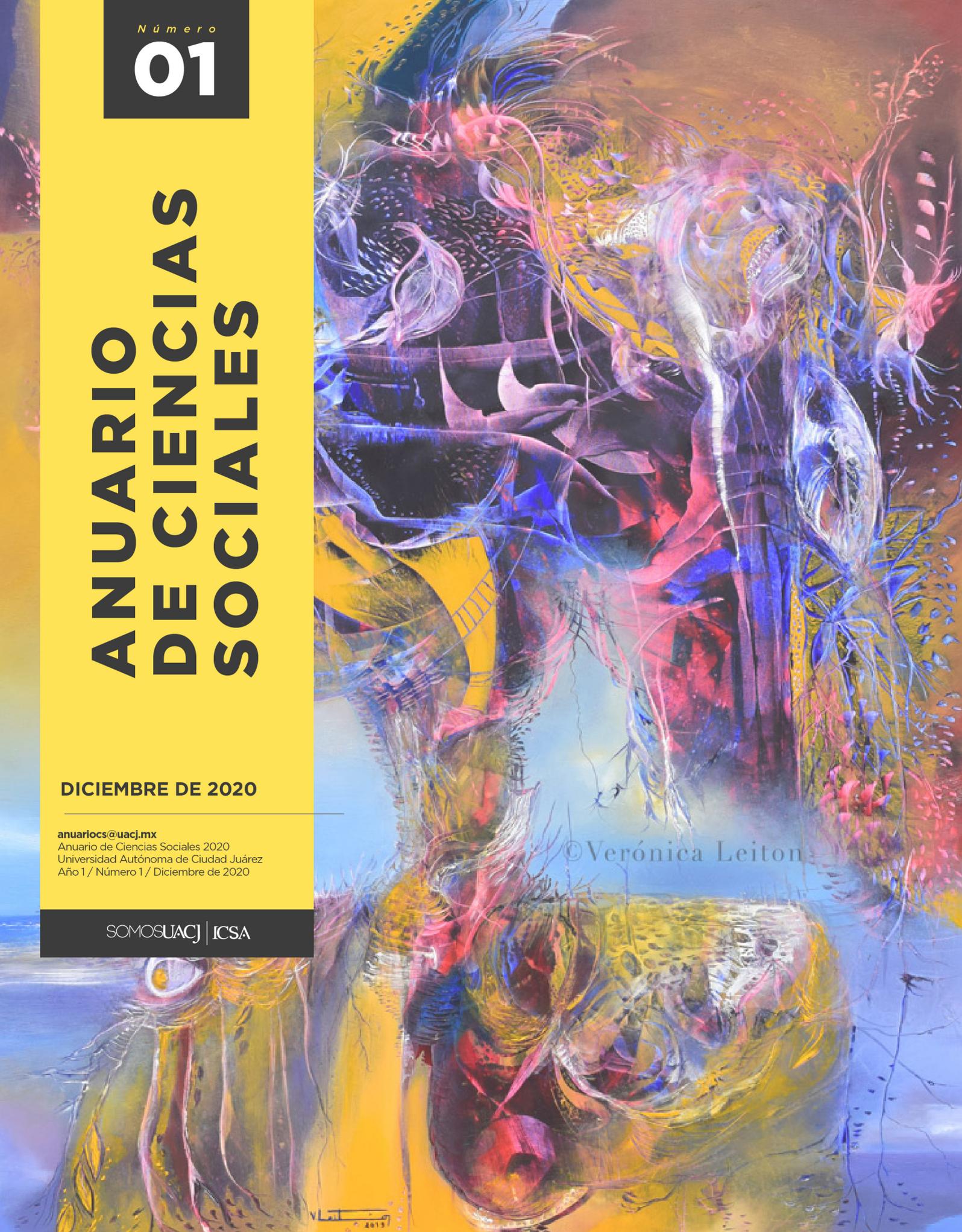
DICIEMBRE DE 2020

anuariocs@uacj.mx

Anuario de Ciencias Sociales 2020
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Año 1 / Número 1 / Diciembre de 2020

SOMOSUACJ | ICOSA

©Verónica Leiton



ANUARIO DE CIENCIAS SOCIALES

El Anuario de Ciencias Sociales, es una publicación electrónica anual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, que se publica con fondos propios. Av. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Fovissste Chamizal, 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, Tels. (656) 688 2100 al 09 (conmutador), extensión 3859. Correo electrónico: cienciassociales@uacj.mx

Editor responsable: Servando Pineda Jaimes. **Reserva de Derecho al Uso Exclusivo:** En trámite, **E-ISSN:** En trámite.

Responsable de la última actualización: Guadalupe de la Mora Covarrubias: gmora@uacj.mx. Av. Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n, CP 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Tels. (656) 688 3800 al 09 (conmutador) extensión: 3824. Edificio E, planta alta, cubículo E-211.

Directorio UACJ:

Juan Ignacio Camargo Nassar

Rector

Daniel Alberto Constandse Cortez

Secretario General

Santos Alonso Morales Muñoz

Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Servando Pineda Jaimes

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Comité Académico:

Bertha Musi Lechuga, presidenta

Ramsés Jiménez Castañeda

Yunuen Ysela Mandujano Salazar

Nancy Alejandra Amador Esparza

Sarai García Espinoza

Servando Pineda Jaimes

Coordinadora ejecutiva:

Guadalupe de la Mora Covarrubias

Editor:

Servando Pineda Jaimes

Secretaría de redacción:

Guadalupe de la Mora Covarrubias

Corrección:

Bertha Musi Lechuga,

Yunuen Ysela Mandujano Salazar

Diseño:

Jesús Gerardo García Arballo

Imagen de portada:

Verónica Leiton

Título de la obra: Paisaje Interno

Óleo sobre tela

100 x 80 x 5 cm

2019

Consulta y descarga en:

<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/acs/index>

DEPARTAMENTO DE
**CIENCIAS
SOCIALES**

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Se autoriza la reproducción parcial siempre y cuando se cite la fuente.

- **5** PRESENTACIÓN
- **6** LA FILOSOFÍA EN TIEMPOS PANDÉMICOS (APUNTES EN UN CUADERNO VIRTUAL)
Roberto Sánchez Benitez
- **16** LA SOCIEDAD 2020: HUPOMNEMATA DE PANDEMIA
Yunuen Ysela Mandujano-Salazar
- **24** LA COMUNICACIÓN MEDIÁTICA FRENTE AL COVID-19
Leticia Castillo Quiñonez
- **33** COVID-19: LA EXPERIENCIA, UNA REFLEXIÓN Y UNA PROPUESTA
Celina Alvarado Gamiño
- **41** RESILIENCIA Y CIUDADES. UN ANÁLISIS REFLEXIVO ANTE LA PANDEMIA COVID-19
Julia Hernández Aragón
- **55** LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL NIVEL UNIVERSITARIO CON LA PERSPECTIVA DEL CAPITALISMO EMOCIONAL DE BYUNG-CHUL HAN
Nora Loreto Quintana
Elizabeth Bautista Flores
- **69** DEPRESIÓN: LA 'PANDEMIA' ANTES DEL COVID-19
Andrés Felipe Montoya González
- **77** PRÁCTICAS DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO EN CUBA: UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA
Eileen Ramirez de Armas
Lesnay Martínez Rodríguez
Lorena Rojas Ricardo
- **84** SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL 2020: PANDEMIA Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Angélica Marabré Flores Orrantia
- **93** ACCIONES DE LA POLÍTICA SOCIAL: "PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES" FRENTE AL COVID-19
Nadia Nohely Calderón Soto
Servando Pineda Jaimes

- **102** PAPEL DEL TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO EN LAS COMUNIDADES VULNERABLES EN CONTEXTO DE COVID-19 EN CUBA
Lucrines Azcuy Aguilera
Ariagnis Camellón Pérez

- **112** REFLEXIÓN SOBRE LA CULTURA Y EL ARTE EN TIEMPOS DE COVID-19 E IMPLICACIONES ECONÓMICAS EN LA NUEVA NORMALIDAD
Carlos Alejandro Acosta Medina

- **121** REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO DE BIENESTAR Y EL NEOLIBERALISMO EN TIEMPOS DE CRISIS
Víctor Hugo Gaytán Martínez

- **132** PERSPECTIVAS ECONÓMICAS POSTCOVID, HACER FRENTE A UN MUNDO DIFERENTE
Cely Ronquillo
Rubén Germán Almanza

- **138** MÉXICO: EL FRACASO DE LA POLÍTICA SANITARIA CONTRA EL SARS-COV-2
Juan José Ramírez Bonilla

- **156** PRÁCTICA DOCENTE Y CONTINGENCIA. LOS CLAROSCUROS DE LA DOCENCIA DESDE EL TELÉFONO CELULAR
Fernando Sandoval Gutiérrez
Karla Ivonne González Torres
Israel Beltrán Zamarrón

PRESENTACIÓN

A inicios de 2020, el Comité Académico del Congreso Internacional de Ciencias Sociales “Paso del Norte” comenzó a trabajar en la organización de la cuarta edición de este evento, programado para septiembre. Sin embargo, en abril, luego de la declaración de pandemia por Covid-19 y ante la incertidumbre de las condiciones que se tendrían en las fechas previstas para realizar eventos masivos, se tomó la decisión de posponer el congreso. No obstante, se consideró indispensable aprovechar la oportunidad para crear un espacio de reflexión desde las ciencias sociales sobre las circunstancias extraordinarias que se estaban viviendo alrededor del mundo y los efectos que la pandemia, directa e indirectamente, estaba teniendo en la sociedad.

Por ello, y ante la iniciativa del Dr. Servando Pineda, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el Comité Académico decidió lanzar la convocatoria para realizar el presente anuario, a fin de dejar testimonio de las distintas preocupaciones, situaciones, propuestas y perspectivas que surgieron en los primeros meses de la pandemia, abonando a la realidad política, social, económica y cultural.

Asimismo, se ha decidido que este número sea sólo el inicio de un espacio para la exposición y divulgación de ideas y resultados de investigación que acompañe, año con año, al Congreso Internacional de Ciencias Sociales “Paso del Norte”. Consideramos que, a través de él, se fomentará la reflexión crítica entre nuestra sociedad pensando en que ésta es dinámica y con ello sus efectos se muestran de manera globalizada.

De aquí que este anuario pueda dejar constancia de la situación por la que atravesamos y que por su parte merece la recuperación de la memoria histórica que ha traído consigo grandes cambios para la humanidad.

Comité Académico

Ciudad Juárez, Chihuahua, México, diciembre de 2020.

LA FILOSOFÍA EN TIEMPOS PANDÉMICOS (APUNTES EN UN CUADERNO VIRTUAL)

Roberto Sánchez Benítez¹

Yo soy para los otros, en mi cuerpo.

G.F. Hegel

Filosofía del Derecho

El virus no es la venganza de la naturaleza, es una pulsión de muerte. La máxima prioridad es no morir de esta porquería.

Elisabeth Roudinesco,

notable historiadora del psicoanálisis

Introducción

Debemos a Hegel el haber recuperado a Minerva (o Atenea, diosa de la sabiduría), y a su emblema, la lechuza, para indicar que la filosofía siempre inicia su “vuelo” en el atardecer, cuando se ha vivido, y que, por ello, dibuja, con frecuencia, un claroscuro de lo que brilla intensamente en el vivir. “Cuando la filosofía pinta al claroscuro un aspecto de la vida, ya envejecido y en la penumbra, no puede ser rejuvenecido, sino tan sólo reconocido: la lechuza de Minerva inicia su vuelo al caer el crepúsculo.” (Hegel, s/f, s/p).²

La reflexión filosófica requiere de un distanciamiento prudente, precautorio, un alejamiento que puede darse en la suspensión de la pertenencia a todo presente para ver a destiempo algo que resulta, de cualquiera manera, indefectiblemente actual, tal como lo entendió Nietzsche. Los signos no son claramente legibles a la primera y es necesario remitirlos a lo que se sabe, según indicaba Aristóteles. Sin embargo,

1- Doctor en filosofía, UACJ. Correo electrónico: roberto.sanchez@uacj.mx

2- En la “Introducción” que Karl Marx realiza a esta obra fundamental hegeliana, señala que el deber de la filosofía “que está al servicio de la historia, es el de desenmascarar la aniquilación de la persona humana, en su aspecto profano, luego de haber sido desenmascarada la forma sagrada de la negación de la persona humana.” (Marx, s/f, p. 3).

la realidad pandémica que estamos viviendo ha obligado a la actitud filosófica a generar, con la misma responsabilidad, “instantáneas”, haciendo del claroscuro hegeliano el mejor espacio de prueba de nociones, conceptos, esquemas de análisis y, sobre todo, evaluaciones de lo que hasta ahora ha sido conseguido por las sociedades contemporáneas. Minerva vuela, pero sobre un *dron* que muestra visiones del apocalipsis, o la catástrofe “que se avecina” (a la que ya llegamos por el número de víctimas, arriba de las 60,000), que se acerca, que está al lado de uno en el confinamiento forzado. Ciudades “avecindadas”, vecindades masivas improvisadas. Minerva debería estar volando a la “velocidad del contagio”.

Este artículo apenas pretende iniciar un estado de la cuestión de la forma en que destacados filósofos, nacionales e internacionales, están abordando el tema de la pandemia, buscando evidenciar algunas de las preocupaciones dominantes, en un esfuerzo reflexivo por atrapar la dinámica y las transformaciones súbitas que el fenómeno presenta. La “nueva” cercanía de la muerte y el confinamiento, la nueva evidencia de los “estados fallidos”, son elementos que habrán de redefinir el futuro de las sociedades humanas.

Latitud mexicana y redes de mujeres filósofas: vulnerabilidad e invisibilidad

El historiador de la filosofía mexicana, Guillermo Hurtado, se encuentra documentando, en “tiempo real”, los artículos y compilaciones mexicanas que ya se están haciendo con relación a la pandemia. En “La filosofía mexicana y la pandemia de Covid-19”, señala que

El tema del Covid-19 ha sido ampliamente discutido en la comunidad filosófica de México. Entre los primeros que empezaron a opinar sobre ella en medios impresos, a principios de marzo, podríamos señalar a Paulina Rivero, en *Milenio*, a Josu Landa, en *El Economista* y a Bernardo Bolaños, Valeria López Vela y Montserrat Salomón en *La Razón* (Hurtado, 2020, s/f, s/p).

Él no duda en señalar que esta discusión habrá de ser una de las más importantes que enfrente la filosofía mexicana en los años por venir. Una de las constantes que encuentra es la exigencia de que el mundo cambie de manera sustancial después de la pandemia, revisando los poderes fácticos que lo controlan. En un artículo posterior, “Más sobre la filosofía mexicana y la pandemia de Covid-19”, Hurtado destaca el libro pionero *COVID-MÉXICO* de José Alfredo Torres, que se puede encontrar en el sitio del Observatorio Filosófico de México. Sin embargo, la primera de las compilaciones ha sido un *dossier* de la revista digital *Destellos*, hecha por Rogelio Laguna, mientras que la segunda es un número especial de la revista igualmente digital *Re-*

flexiones marginales, hecha por Ramón Chavarri en mayo, que incluye reflexiones de cincuenta y ocho pensadores mexicanos e hispanoamericanos, cuya importancia no tardará en ser evaluada adecuadamente: sus alcances son inquietantes, y los ángulos de análisis denotan la vitalidad, versatilidad y rigor que el análisis filosófico sigue teniendo. Hurtado señala que el parteaguas que marcará un antes y después de la reflexión en México sobre la pandemia es la polémica publicación de la *Guía Bioética*, elaborada por el Colegio de Bioética, la cual ha suscitado reacciones encontradas (ahí es donde se recupera el “traje” que decide a quién suministrar los escasos recursos sanitarios en función de la edad y otros factores que la comunidad filosófica ha cuestionado fuertemente). Con lo señalado, la filosofía mexicana ha comenzado sus asaltos a la sinrazón, a la ignorancia y a los malentendidos que la crisis ha motivado, sobre todo buscando colocar en el sitio justo a la reflexión, al diagnóstico y a la evaluación, al conocimiento científico, a la sensatez y a la prudencia políticas, así como al llamado a una colaboración y solidaridad internacional sin condiciones.

De igual manera, en junio de este año, se llevó a cabo un foro virtual (¿de qué otra manera podría ser en estos momentos?) en el que participaron filósofas latinoamericanas. En éste se señaló la idea de que la pandemia ha dado la oportunidad de tomar una mayor conciencia del valor de la cuerpa dentro de sus debilidades y fortalezas, pero sobre todo de la vulnerabilidad ligada a la violencia familiar y a los feminicidios. Entendida como una “tecnología interna de la mente”, la filosofía debe reforzar su labor consciente en la que exista un proceso recíproco entre teoría y praxis, puesto al servicio del bienestar humano. A partir de situarse en un multidimensional “espacio de retiro” (podría decirse que la filosofía siempre ha existido en el desafío que representa atender las limitaciones humanas, su confinamiento mortal, frente al anhelo de trascendencia, y los contextos que la marcan históricamente) las cosas parecieran entrar en un “desaceleramiento”, justamente para ser analizadas en todos sus aspectos y con ello ofrecer estrategias de solución acorde con el valor de la vida y la dignidad humana. La pandemia ha revelado las condiciones de miseria, desigualdad económica, carencias sustanciales en materia de salud, dependencia tecnológica, precariedad educativa --1600 millones de niños y jóvenes, de 161 países afectados por el covid-19 no podrán tener acceso a la educación (Saavedra, 2020)--, sociedad polarizada, incremento de la inseguridad y violencia. Esto constituye una radiografía elocuente de lo que en verdad “somos” socialmente; es una evidencia directa de una crisis civilizatoria que se ha venido anunciado desde hace tiempo, a la cual no se le ha querido dar la importancia debida³. La filosofía debería ser, en estos tiempos, un llamado a la solidaridad internacional, así como a los agentes propios de cada sociedad, a la conjugación de esfuerzos para mejorar en lo inmediato las condiciones de vida que se encuentran lastimosamente en constante

3- El documental *Pandemic* muestra las distintas advertencias hechas por personajes de relevancia mundial, y de muchas agencias internacionales, sobre el riesgo de una pandemia, hechas por lo menos hace 15 años. Véase: <https://www.netflix.com/watch/81048758?trackId=13752289&tctx=0%2C1%2C847c51766dc97e12fd9428d96684c0a913f19cae%3A77b984846479a5ec2f8daa8eb1e849b8df864f23%2C847c51766dc97e12fd9428d96684c0a913f19cae%3A77b984846479a5ec2f8daa8eb1e849b8df864f23%2C%2C>

deterioro El foro mencionado insistió en sacar de la invisibilidad la condición de la mujer, agravada por el confinamiento, en la medida en que la pandemia ha estado reforzando estrategias de colonialidad del poder y de género, frente a las cuales se deben denunciar las jerarquías raciales históricas.

La pensadora mexicana Paulette Dieterlen⁴ insiste en que se debe partir de una reflexión desde la pobreza, ya que se está evidenciando lo peor que existe en las sociedades y sus gobiernos, por ejemplo, el empobrecimiento creciente --se habla ya de 10.7 millones de nuevos pobres en México (El Heraldo 2020)--, incluyendo el adelgazamiento de la clase media, así como la necesidad de atender sanitariamente a la población que más lo necesita. Ante ello, la sociedad debería tomar una actitud más radical en el sentido de definir lo que le resulta esencial y, de esta manera, operar un cambio sustancial en los modos de consumo. De igual manera, se han visto afectados el sentimiento de la vida (a partir de las sensaciones de angustia, incertidumbre, depresión) y la solidaridad humana. Para la pensadora, no está claro qué tipo de nueva normalidad tendremos, pero, sin duda, habrá de ser diferente a lo que hemos vivido, aunque sin un cambio radical o revolucionario, como lo sostendrán otros pensadores, según veremos. Ante todo, debemos reducir el individualismo que nos ha alejado de los sentimientos de igualdad y justicia, para buscar reencontrarnos como seres humanos, venciendo la extrañeza que ahora pareciera revestir al otro. Es evidente que deberá ya estar planteándose una filosofía postpandémica acorde con los rasgos de una humanidad afectada cada vez más por crisis globales en las que habrá de campear la incertidumbre y fragilidad con mayor intensidad.

El quiebre de la modernidad: retorno a la magia en una pandemia transversal

La modernidad nació con varios rasgos inquietantes, uno de ellos es el de la incertidumbre, la duda, puesta en evidencia por talentos como Montaigne, Descartes, Cervantes y el pintor Diego Velázquez. La pandemia ha acentuado este elemento de inestabilidad, de destrucción nuevamente de las certezas a las que se atenía el mundo “pre-pandémico” que, de cualquier manera, lo ha cimbrado al grado de dañar a su gran estrella, la Razón, y en consecuencia situarnos en una extraña zona de tiempo indecible entre la misma modernidad y el medievo. Prueba de ello es precisamente la incredulidad hacia el conocimiento (que no es lo mismo que la incertidumbre), y la revitalización de ideas hechizantes, mágicas, curadoras de un mal (estampitas, rezos, pases mágicos chamánicos, indulgencias, limpias

4- Autora de *La pobreza: un estudio filosófico* (Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Filosóficas/UNAM, 2003). Editora del libro *De la justicia global a la local*. Compiladora del libro *Racionalidad y Ciencias Sociales* (Instituto de Investigaciones Filosóficas/UNAM 2003). Ha colaborado en la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. Coordinó la traducción del *Diccionario de Ética y Filosofía Moral* para el Fondo de Cultura Económica. Miembro del Consejo Consultivo en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos desde 2002. Ha sido invitada varias veces a la UACJ como conferencista magistral, gracias al convenio con la UNAM.

y bendiciones de inmunidad e impunidad) que es, ante todo, entendido en un sentido bíblico, moral, incluso estético (como lo “feo” que hay que evitar), y no derivado de la situación material emergente, producto del deterioro de la condición humana a nivel planetario. La falta de credibilidad en el conocimiento, riesgo permanente frente a las ideologías de masas, ha traído como consecuencia la afirmación de creencias⁵, desplantes autocráticos de jefes de Estado, y el desapego de las políticas públicas de emergencia con relación a una atención sanitaria más eficiente, así como de una estrategia de atención económica a los sectores más precarios de la sociedad.

Frente a ello, la filosofía estaría haciendo un llamado neocartesiano a la “cordura”, al fortalecimiento de la razón, y el sentido común como “la cosa mejor repartida del mundo” (Descartes, 2010, p. 33), con el fin de advertir sobre posturas que ensombrecen aún más la situación pandémica, sobre todo con relación a los afectos “tristes” que podrían acentuarse, como apelar al “misticismo, fabulaciones, rezos, profecías y maldiciones” (Badiou). En este sentido, Élisabeth Roudinesco (2020) igualmente coincide en los riesgos de un oscurantismo super tecnificado, apolítico, individualista, atenido a una curación espontánea por medio de remedios naturales, yendo en contra de las indicaciones de la ciencia médica. Actitudes que sobre todo sorprenden en sociedades que se han caracterizado por sus ideas ilustradas, a favor de los medios de la razón y con una amplia trayectoria democrática. A ello abona la desconfianza que la gente tiene de los políticos, a quienes no pareciera seguir ni hacer caso, a pesar del populismo que se encuentra en la base de muchos gobiernos.

Buscando comprender el fenómeno de esta pandemia, Alain Badiou⁶ se remite a una doble articulación entre lo natural y lo social, de forma que sería necesario realizar un análisis transversal. El que el brote originario haya ocurrido en China es sintomático, puesto que ahí se pone en juego la complejidad del problema dado entre lo viejo y lo moderno, entre lo local y lo global, contradicciones que todavía caracterizan a las civilizaciones contemporáneas:

Este tránsito local entre especies animales hasta el hombre constituye el punto de origen de todo el asunto. Después de lo cual opera solamente un dato fundamental del mundo contemporáneo: el acceso del capitalismo de Estado chino a un rango imperial, una presencia intensa y universal en el mercado mundial (Badiou, 2020, s/p)

5- Sobran los casos en los que se ha agredido al personal de salud, incendios de clínicas y ambulancias, así como ataques al personal de vigilancia por el control de zonas de alto riesgo de contagio. El destacado crítico cultural Guillermo Sheridan (2020) se ha referido, de manera incisiva, a estos fenómenos de incredulidad y creencias religiosas frente a la pandemia, para el caso mexicano.

6- Badiou escribe su artículo, pionero en las discusiones sobre el tema, en marzo de 2020, antes de que el “efecto Wuhan” (la mariposa del relato asiático), afecte a todo el planeta y sus 5 continentes, nuevamente a la deriva. Esto habla de la velocidad tanto del fenómeno como del aparente retraso de la crónica, el análisis y la reflexión. Como se ha señalado, la palabra pareciera apenas alcanzar a salir de la boca de quienes no han sido infectados

Epidemia “transversal” que denuncia las contrariedades de las condiciones de dependencia global tecnológica, con la toma política de decisiones a nivel nacional, o local, situación que ralentiza la complejidad del tratamiento del fenómeno. Por ello, toda solución al problema habrá de establecerse entre la economía (el capital) y la política. Muchas de las obligaciones para cumplir con ello habrán de ser sentidas como “imposiciones”, ahí donde el estado-nación y/o nacionalista busca renacer después del desmantelamiento que ha sufrido en las últimas décadas, incluyendo, *but of course*, los servicios de salud y su tendencia a la privatización.

Badiou entiende que la confrontación entre el punto de vista científico sobre la pandemia, y las debilidades, torpeza u omisiones que han caracterizado a la acción de los gobiernos en general, es otra forma en que esta contradicción se muestra ante un problema transversal. Al final, ante la falta de una “innovación” radical, como no sea la posibilidad de desarrollar y fundamentar una “tercera versión” del comunismo (Slavoj Žižek sonriendo desde la incompreensión de que ha sido objeto⁷), en donde tendrá un papel importante, sin duda, el “proletariado nómada extranjero”, sólo habremos de estar aplaudiendo aquellas medidas políticas que se refieran a la mejora de la salud pública, el empleo, la educación igualitaria y el fortalecimiento de los valores de solidaridad y cohesión social, así como las medidas para proteger a las personas de la tercera edad. De lo anterior, no habremos de esperar nada nuevo, en el fondo, como no sean las características críticas que han estado presentes en esta fase del capitalismo postindustrial. De paso, el pensador francés no deja de criticar a las “redes sociales”, que han conocido un auge espectacular, haciendo a sus dueños billonarios, como lugares babélicos de “propagación de la parálisis mental bravucona, de rumores incontrolables, del descubrimiento de ‘novedades’ antediluvianas, cuando no se trata de un oscurantismo fascistoide”.

Sin mucho que esperar, no volveremos... a lo mismo

Por ello, lo que estamos viviendo no pareciera asombrar a muchos intelectuales contemporáneos (Badiou, 2020), en la medida en que, en las últimas décadas, se han presentado otras pandemias como las del SIDA, pasando por la gripe aviar, el virus del Ébola, el virus SARS 1 (volviendo más dramático el caso en la medida en que se tuvo que haber aprendido de las mismas para al Covid-19). Además de insistir en las recomendaciones sanitarias que todos conocemos, siendo la del

7- En su libro pionero sobre la pandemia, Žižek (2020, p. 63) se defiende de los ataques de que ha sido objeto por intelectuales como Badiou, al plantear la emergencia de un “comunismo de desastre” definido “como antídoto del capitalismo de desastre”, en el que el “Estado no sólo debe asumir un papel mucho más activo, organizando la producción de cosas que se necesitan urgentemente como máscaras, equipos de prueba y respiradores, secuestrando hoteles y otros centros turísticos, garantizando el mínimo de supervivencia de todos los nuevos desempleados, y así sucesivamente, haciendo todo esto abandonando los mecanismos del mercado.” Por lo que “su destino no puede dejarse en manos de meros mecanismos de mercado o de estímulos puntuales.”

confinamiento (autosequestro) la más indicada, y la más sacrificada, no se espera que la pandemia actual pueda derivar en un nuevo pensamiento, en sentido estricto. Posición que comparte Fernando Savater, por ejemplo, y a pesar de que sus consecuencias puedan ser éticas, obligando a una reconsideración de las formas de vida, a la redefinición de lo esencial y lo que no lo es (lo que se encuentra afectando a la economía en algunos de sus segmentos más vulnerables), así como a una ponderación de las intensidades del vivir muy en el sentido de lo “que hay que vivir” de cara a la muerte, la cual, en efecto, se encuentra merodeando en un sentido muy heideggeriano.⁸

Savater (2020) es claro cuando afirma que “No confío en los grandes cambios de la humanidad”. Además, frente a las necesidades materiales del momento, tanto sanitarias como económicas, sostiene, muy desconcertadamente, que la filosofía no es una “prioridad”. La pandemia es algo concreto frente a lo cual la filosofía pareciera ayudar poco. A los 72 años y después de haber escrito decenas de libros sobre filosofía, Savater se inclina más por la cultura que por esta disciplina del conocimiento. Algo que parecería contradictorio, y que nada en su vida y obra parecieran avalar. Lamenta igualmente que nos hayamos quejado tanto en el pasado no viendo que, de alguna manera, no se vivía tan mal. Sólo ahora que no es seguro que volvamos a ello, en las condiciones presentes, es que podemos valorarlo. Pasará un buen tiempo antes de que la nostalgia por el pasado inmediato quede superada y tengamos que reconocer que un nuevo estilo de vida, pero con lo mismo, habrá de reconfortarnos. Lo que no soporta el filósofo español, después de todo, es la carga de moralina y culpabilidad de que ha sido objeto el fenómeno pandémico, echándole la culpa a todo lo que se ha tenido, cuando se trata de un hecho muy parecido a otros que se han vuelto una calamidad para la civilización, la cual nunca ha estado exenta de estos peligros. Lo que más le preocupa es que algunas de las libertades y derechos que ahora se han restringido puedan recuperarse, que se olvide que han sido el fruto de una conquista que también ha costado vidas. Espera que la vida se recupere, que el pasado vuelva, en cierto sentido, a ser y que se tenga un futuro mejorado por la experiencia del paso por el presente pandémico. Pasado transido por el dolor, la muerte, el duelo, el sacrificio quizá de dos generaciones que no habrán de gozar de los beneficios de las anteriores. Sociedades y generaciones en riesgo. Aun así, los jóvenes que ya nacieron con un modo de vida basado en la virtualidad, el “contacto a distancia”, y ahora una educación que corresponde a ello, habrán de vivir esta “nueva normalidad” de una manera menos irreal. La vida de los contactos y de lo inmediato habrá de quedar desplazada por acontecimientos de lejanía y virtualidad. Sobrevivirán a manera de “avatar”, entre los avatares.

8- Heidegger (2002) brinda una sugerente reflexión sobre el estar de “cara a la muerte” y la condición de aislamiento a que remite. Véase sobre todo el parágrafo 53 del capítulo primero de la Segunda sección, “Proyecto existencial de un modo propio de estar vuelto hacia la muerte”. El aislamiento al que la espera de la muerte confina sólo puede recuperar el sentido de nuestra relación con los otros, lo cual constituye una forma de liberación. Pérdida que es una recuperación.

Al lado de Badiou y Savater, la mencionada Roudinesco tiene una apreciación análoga, en el sentido de que no cree que la pandemia vaya a ser “un acontecimiento que cambie todo”, algo así como una revolución; en todo caso, hará más evidentes aspectos buenos y malos, aunque sea esto último lo que más podrá temerse, de forma que habremos de decidir “lo que no va más”, como la destrucción ecológica, los gobiernos que son mezcla de ultraliberalismo y posneocomunismo, la inequitativa distribución de la riqueza, la mejora de los alimentos y su distribución a bajo costo, el “crecimiento de las fortunas de los ricos, y el crecimiento de la miseria de los pobres”. Pero quizá quien matice un poco esta postura sea Étienne Balibar (2020), otrora destacado althusseriano, cuando cuestiona la idea misma de “cambio”, aceptando la condición de incertidumbre a la que nos hemos referido. Es muy poco lo que sabemos en el momento: “No sabemos cuáles serán las repercusiones en términos de sufrimiento y destrucción, ni las protestas y movimientos políticos que pueden aparecer.” Volviendo a la tarea de diagnóstico que caracteriza a la filosofía, resulta que es mejor estar muy atentos a los signos o síntomas que la pandemia (enfermedad, al fin y al cabo) muestra. Se trata de una labor de interpretación que los mismos hechos deben estar corrigiendo. Balibar coincide con Badiou en el sentido de que la deuda económica que los países contraerán para enfrentar los estragos, y que el capitalismo necesita para continuar el sistema de vida triunfante que hasta ahora ha tenido con todo y sus crisis letales, habrá de chocar con políticas públicas de restricción, y hasta con el costo dramático de la eliminación de derechos y libertades individuales. Este momento representa una transición cuyas formas comienzan a ser delineadas vivencialmente, sin una definición precisa.

Conclusión

Frente a la pandemia, el tono crítico de la filosofía se ha avivado con relación al capitalismo, el neocolonialismo, las tendencias políticas que tienden a desactivar la acción ciudadana (lo cual se ha visto de manera preponderante con los movimientos raciales y feministas; lo primero, más la acción letal del covid-19, está a punto de costarle la reelección a Trump), la reivindicación de la persona, las libertades individuales afectadas por el “estado de excepción” (Agamben, 2020, p. 19), y la necesidad de poner en juego una real justicia distributiva en materia de salud (Dieterlen). Esta labor se encuentra acompañada de una tarea deconstruccionista de los límites propios de la filosofía: la disciplina se pone en cuestión ante las evidencias de la realidad, no compartiendo la terca obstinación de los métodos científicos que acaban siendo obcecadas ideologías académicas. Deberá existir un pensamiento crítico de la filosofía hacia sí misma, deconstruyendo sus propios límites e incorporando perspectivas multilaterales del conocimiento, insistiendo en la necesidad de los des y re-aprendizajes (Chomsky 2001), así como la integración de conocimientos diversos con vistas a la formulación de una estrategia reflexiva para la atención del fenómeno global y polidimensional que resulta ser esta pandemia. Pensamientos poliédricos, que no obedecen a una “ruta troncal”, intermedia, temporal, definida y lineal.

Sin bien pareciera entenderse la pandemia no como una circunstancia para realizar cambios radicales, la filosofía no deja de advertir la serie de consecuencias letales que habrá de tener. Después de la misma, no seremos ni peores ni mejores --sino los mismos, aunque habrá secuelas negativas que llevará tiempo resarcir, sin duda. Todo habrá de depender de la acción social ciudadana, de las políticas públicas implementadas, de la procuración rápida de una vacuna que detenga el número de fatalidades. Vivir de “cara a la muerte” no puede ser una sorpresa más. Sin embargo, para los pensadores, se trata de un momento excepcional para replantear el futuro de una civilización golpeada por la muerte antes que por el buen vivir. Es el momento de evaluar y decidir un futuro diferente al que se planteaba en la época pre-covid-19. Ése es un futuro que habrá que cancelar, por lo pronto.

Referencias

- Agamben, Giorgio (2020). “La invención de una epidemia” en *Sopa de Wuhan*, Editorial ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), s/l, versión en línea sopa-de-wuhan.pdf (eextremosur.com) (consultada en 10-08-2020).
- Badiou, Alain. “Sobre la situación epidémica”, <https://noticieros.televisa.com/especiales/alain-badiou-opinion-cambios-politicos-coronavirus/> (recuperado 06-08-2020).
- Balibar, Étienne, “Entrevista con Carolina Keve” 31-07-2020 https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/incertidumbre-politica-pandemia-global_0_Ef4zMq_Sm.html?fbclid=IwAR32Xdz9GYDnfK0bpyAc2_IBTa9XSylfwKMfi7zI8eNN2HsxiHWPmizP1nU (retomada en 21-08-2020).
- Chomsky, Noam. (2001). *La (Des)Educación*. Barcelona: Crítica.
- Descartes, René. (2010). *El discurso del método*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Guía bioética. http://www.csg.gob.mx/descargas/pdf/index/informacion_relevante/GuiaBioeticaTriage_30_Abril_2020_7pm.pdf, (retomada el 22-08-2020).
- Heidegger, Martin. (2002). *Ser y tiempo*, Chile: Editorial Universitaria.
- Heraldo, El. “Pobreza en México aumenta por COVID-19; habrá nuevos pobres y más vulnerabilidad”, en <https://heraldodemexico.com.mx/pais/pobreza-mexico-aumento-pobres-covid-19-pandemia-salarios/> (recuperado el 24-08-2020).
- Hurtado, Guillermo. 2020. “La filosofía mexicana y la pandemia de Covid-19”, <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/guillermo-hurtado/filosofia-mexicana-pandemia-covid-19-401560> (recuperado el 22-08-2020).
- Marx, Karl. “Introducción para la crítica de la *Filosofía del Derecho* de Hegel” Microsoft Word - Páginas desdeLIBRO COMPLETO+TAPAS]CARLOS MARX CRIT (wordpress.com) (consultada en 15-05-2020).
- Roudinesco, Elisabeth. “Entrevista con Hector Pavon”, 12-06-2020 https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/elisabeth-roudinesco-maxima-prioridad-morirse-porqueria-coronavirus_0_NsbtqkKMo.html (retomada el 21-08-2020).
- Saavedra, Jaime. “COVID-19 y Educación: Algunos desafíos y oportunidades”, en <https://blogs.worldbank.org/es/education/educational-challenges-and-opportunities-covid-19-pandemic> (recuperado el 24-08-2020).
- Savater, Fernando, “Entrevista con Víctor Núñez Jaime” 24-04-2020 <https://www.milenio.com/cultura/laberinto/fernando-savater-sirve-filosofia-tiempos-pandemia>, (recuperado el 21-08-22).

Sheridan, Guillermo. "El sagrado corazón con tapabocas" <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/guillermo-sheridan/el-sagrado-corazon-con-tapabocas> (recuperado el 23-08-2020).

Torres, José Alfredo. 2020. *COVID-MEXICO*, <http://www.ofmx.com.mx/> (recuperado el 28-06-2020).

Varias. "Las mujeres antes, durante y después del confinamiento", Red de Mujeres Filósofas de América Latina, de la UNESCO. Señalamientos en <https://www.youtube.com/watch?v=TfqDHsnJhdU> (recuperada en 12-06-2020).

Zizek, Slavoj. (2020). *Pandemia! El covid-19 sacude al mundo*. s/l: CEOPS (Centro De Estudios De Orientación Psicoanalítica).

LA SOCIEDAD 2020: HUPOMNEMATA DE PANDEMIA

Yunuen Ysela Mandujano-Salazar¹

Hasta el 31 de diciembre de 2019, el año 2020 se pensaba como uno más, el comienzo de la tercera década del siglo XXI, un año bisiesto. El evento mundial que se esperaba que acaparara la atención durante el verano eran las Olimpiadas de Tokio. Japón se había estado preparando desde 2013 para recibir a millones de visitantes de todo el mundo. Las corporaciones multinacionales detrás de este mega-evento habían puesto sus ilusiones capitalistas en los flujos de personas que recorrerían el mundo para concentrarse en la megalópolis asiática y en el acaparamiento de la atención mundial a través de la transmisión mediática de los juegos que les permitiría explotar al máximo los spots publicitarios. Quizá había quien esperaba los desastres naturales y la guerra entre dos potencias que supuestamente había predicho Nostradamus (Redacción, 2019). Sin embargo, difícilmente alguien suponía que 2020 sería el año en que una pandemia derivada del virus SARS-COV-2 llevaría a numerosos países, incluido Japón, a cerrar sus fronteras, a poner en cuarentena a sus poblaciones, a ver ciudades y centros turísticos desiertos, y clases y trabajo de oficina trasladados a la virtualidad desde los hogares o sitios que cada uno pudiera costear.

En el verano 2020, en lugar de estar pendiente del medallero olímpico como había supuesto, estuve viendo películas como *Contagion* (Soderbergh, 2011), *Flu* (Kim, 2013) y *Virus* (Abu, 2019), que me aparecían como sugerencias constantemente en internet. En cuarentena, esas y otras películas sobre epidemias que llegaban a arrasarse con gran parte de la humanidad parecían más esperanzadoras que las noticias y las redes sociales.

En los meses transcurridos desde el surgimiento de la pandemia y la aplicación del confinamiento a nivel mundial, no pocas reflexiones han surgido retomando a Michel Foucault para hablar de relaciones de poder y la biopolítica en este contexto pandémico (Borrillo, 2020; Dalmau, 2020; Escobar, 2020; Han, 2020; Hannah et al., 2020; Laje, 2020; Pons, 2020; Sarasin, 2020). Y es que es imposible no pensar en este intelectual francés cuando se habla de epidemias, cuarentenas y estadísticas de enfermos.

1- Doctora, adscrita a la UACJ. Correo electrónico: yunuen.mandujano@uacj.mx / ORCID: 0000-0003-4794-6584

Sin embargo, en este breve texto, si bien haré alguna referencia a la biopolítica, no pretendo hacer un análisis en ese sentido; lo que intento es centrar la reflexión en la sociedad que se está configurando en este año 2020 y los impactos que está teniendo en las prácticas cotidianas de los individuos, revisitando algunas nociones de Foucault, Gilles Deleuze, Erving Goffman, George Cooley y Byung-Chul Han, cuyas propuestas parecen más que adecuadas. El objetivo es desahogar los cuestionamientos que surgen de una docente universitaria al estar viviendo esta época de confinamiento, trabajo extremo, vigilancia 24/7 y distanciamiento físico. Una especie de lo que Foucault llamara *hupomnemata*, o esos diarios en donde se busca capturar lo que ya se ha dicho y recolectar lo que uno ha sido capaz de escuchar y leer con el simple propósito de escribirse y construirse a sí mismo (Swonger, 2006). Esta es una reflexión surgida desde mi experiencia y la experiencia de conocidos que sólo pretende dejar testimonio de una de las múltiples realidades que se están viviendo en la pandemia.

De cuarentenas y panópticos

La pandemia COVID-19 ha llevado a los gobiernos a la imposición de cuarentenas, restricciones de producción y comercio, toques de queda, prohibiciones de tránsito por sus fronteras e implementación de sistemas de rastreo de personas. Y estos fueron esencialmente los tipos de control que Foucault (2002, 2005, 2007) notó que se habían impuesto desde siglos atrás en la conformación de las sociedades disciplinarias. Por meses, los medios de comunicación de todos los países han estado publicando estadísticas diarias de infectados, muertos, pruebas positivas y negativas, capacidad hospitalaria, tasas de contagio, de mortalidad y de letalidad. La pandemia nos ha obligado a todos a ver, más que nunca, a nosotros mismos y a nuestra realidad en términos numéricos. ¿Qué ejemplo más evidente de la biopolítica de la que hablaba Foucault?

Pero ¿qué efectos ha tenido la pandemia y esas medidas en las sociedades, en los seres humanos? El contexto pandémico ha llevado a la propagación de un discurso que hace uso extremo de la metáfora de la guerra. El enemigo es un virus que no podemos ver a simple vista y nuestras armas han sido mascarillas, desinfectantes, agua, jabón y reclusión. Quizá a regañadientes, pero por propio pie, la mayoría nos hemos recluso en nuestro hogar por meses, pues es el único espacio en donde sentimos estar sanos y salvos del enemigo invisible. Esta pandemia nos ha colocado a todos como enfermos potenciales; pero también, como dice Han (2020, párr. 1), “todos somos tratados como potenciales portadores del virus”. Y por ello, se ha acompañado el concepto de distancia social con el adjetivo “sana”, ocultando su fin alienante.

La “cuarentena” y la “sana distancia” han sido quizá los conceptos más determinantes para las personas desde el inicio. Cuando la enfermedad COVID-19 comenzó a presentarse en distintos países, muchos gobiernos tomaron la medida de pedir a sus poblaciones que redujeran su movilidad lo más posible y mantuvieran su distancia con respecto a personas con las que no cohabitaran, a fin de minimizar las

probabilidades de propagación del virus. Alrededor del mundo, las escuelas fueron las primeras instituciones que suspendieron actividades presenciales; de acuerdo con los contextos tecnológicos particulares, éstas fueron retomando actividades de forma virtual o a distancia. Muchas oficinas gubernamentales y privadas también implementaron el *home office*.

Conforme la epidemia se fue transformando en pandemia y la aplicación de la cuarentena se propagaba, personas de todo el mundo comenzaron a expresarse tanto por medio de entrevistas en medios nacionales e internacionales, así como a través de las redes sociales. Unos decían estar felices de tener una oportunidad de trabajar en casa o de tomarse un descanso; otros sufrían porque a ellos no les habían mandado a hacer *home office*; otros más porque no sabían qué hacer con sus hijos pequeños. En un inicio, la cuarentena se presentaba, para quienes podían asumirla, como una oportunidad de relativa soledad y de desacelerar en medio del caos de las sociedades contemporáneas. El razonamiento de muchos era: si estoy en casa, evito el tiempo de traslado y puedo aprovechar para hacer algunas labores del hogar mientras trabajo o para descansar. La cuarentena—perdón—confinamiento, para muchos, ha durado meses y de lo que menos hemos podido disfrutar ha sido de un momento de soledad, descanso o reflexión, a pesar de que estemos guardando la “sana” distancia con amigos, familiares y conocidos.

Es aquí donde volvemos a pensar en Foucault y su idea de panóptico en las sociedades disciplinarias. De acuerdo con su desarrollo en *Vigilar y castigar* (Foucault, 2002), en cada espacio definido hay autoridades que las personas perciben que las observan; los individuos se imponen un autocontrol al sentirse vigilados por ellas desde un “panóptico”—casi siempre metafórico. Las personas saben cómo deben comportarse en el hogar, la escuela, la fábrica o lugar de empleo, y las posibles consecuencias o castigos de no hacerlo como es esperado. En el confinamiento pandémico, no se nos ha dejado estar solos. Estamos constantemente vigilados por cámaras y dispositivos a los que debemos estar conectados la mayor parte del tiempo que estamos despiertos; en ocasiones, conectados a varios “panópticos” al mismo tiempo, pues debemos cumplir con muchas tareas a la vez.

Y entonces pienso en Deleuze y en Goffman. En las sociedades disciplinarias de Foucault, el ser humano era un *individuo* que se movía entre espacios determinados en los que realizaba actividades determinadas que eran autocontroladas dentro de cada espacio, debido a la presencia de “panópticos” localizados en cada uno. Al concluir las actividades relacionadas con una función social, se trasladaba a otro lugar y realizaba otra función. Goffman (1997), en su teorización sobre la presentación del *self* en la vida cotidiana, proponía pensar a las personas en sus interacciones sociales como actores que se ponían distintas máscaras y representaban distintos papeles durante su vida diaria; el escenario iba cambiando y podían prepararse en un *backstage* para entrar en la siguiente escena. Pero, Deleuze (1999) dice que, en las sociedades de control que comenzaron a desarrollarse desde mediados del siglo XX, el ser humano deja de estar limitado a un espacio cerrado y los papeles dejan de estar delimitados: “[E]n las sociedades de control nunca se termina nada” (párr. 278). Estas palabras nunca habían sido tan evidentes como en esta pandemia. Aunque hemos vuelto a la reclusión física de la sociedad disciplinaria, también parecemos haber culminado nuestro tránsito a la

sociedad de control en donde vivimos conectados—y vigilados—en todo momento, pues hay un “control continuo y una comunicación instantánea” (Raffin, 2008, p. 29).

El *individuo* se ha transformado en el *dividuo* al que refería Deleuze, con múltiples máscaras puestas al mismo tiempo. Todo se está elevando a las redes de información y sus nubes. La persona está ahora suspendida y nunca ha sido más evidente que en esta pandemia, que nos ha empujado a vivir en la virtualidad, debido a lo frágil de nuestra corporalidad. La COVID-19 que, agregada a otras enfermedades que dominan en las sociedades capitalistas contemporáneas, amenaza con matar rápida y dolorosamente el cuerpo humano, nos ha llevado a vivir suspendidos en el mundo virtual a través de máquinas o arriesgarnos a morir por vivir en el mundo real. Máquinas entendidas no sólo como dispositivos o aparatos, sino también como sistemas, como partes y como todo (Deleuze & Guattari, 1985). Del panóptico localizado, se pasa a la normalización del panóptico digital y fluido, a la micro-vigilancia en donde hay incluso un deseo de ser monitoreado y en donde nos vigilamos unos a otros sin necesidad de estar compartiendo el mismo espacio físico. En el contexto de la pandemia y el confinamiento, tenemos ambos panópticos. El de la sociedad disciplinaria, al físicamente localizados—y localizables—y el de la sociedad de control, al tener que estar conectados a numerosas redes de información para cumplir con nuestros múltiples papeles.

De las múltiples máscaras eternamente *online*: el caso de la máquina educativa

Deleuze resaltaba el estado fluido y el espacio *desterritorializado* en el que se encuentran las personas en las sociedades de control y esto es más evidente que nunca con la pandemia. La máquina que es la educación se ha visto forzada a transformarse de golpe. Ciertamente, la oferta de modalidades virtuales, el uso de TICs en el aula, la oferta de cursos de educación continua, etcétera, ya estaban presentes desde hace años. Pero, desde inicios de la pandemia, además del traslado obligado de todas las clases a la modalidad “no presencial”, se nos ha estado bombardeando constantemente, a toda la comunidad, con decenas de *webinars*, conferencias virtuales, paseos y eventos culturales que, en un afán de seguir ofreciendo conocimiento, terminan por saturar a las personas y hacerlos sentir todavía más sus limitaciones.

Actualmente, cualquier persona cumple múltiples papeles a la vez y debe estar respondiendo al mundo 24/7, con todas sus máscaras puestas al mismo tiempo. En este contexto, el ver un anuncio tras otro de los cientos de cursos y conferencias a las que ahora podría tener acceso pues se han trasladado a las plataformas virtuales, se da cuenta de su fragilidad, su ignorancia, su imposibilidad de aprender todo lo que quisiera, de asistir a todo lo que quisiera. Antes, uno podía decir que si no había visitado nunca el Museo del Louvre era porque nunca había tenido la oportunidad de ir a París, que si nunca había ido al ballet era porque no tenía dinero o no se presentaba en su pueblo o ciudad. Pero, ahora, cientos de museos han abierto virtual-

mente sus puertas, ciudades han lanzado *tours* virtuales, instituciones culturales han presentado conciertos y obras vía *streaming* gratuito, ¡no hay pretexto para no ser cultos y letrados! Pero no tenemos tiempo, no tenemos energía, no somos diestros en las tecnologías o no poseemos los dispositivos y condiciones tecnológicas necesarias. Sin embargo, hay una voz interna que nos recrimina que ahí estaba la oportunidad y se ha dejado pasar. Y esta voz no viene de nuestro yo, sino del mí, es decir, el otro generalizado del que hablaba George Cooley (2005); esa voz de la sociedad que está siempre vigilando y presionando a que cumplamos con las expectativas, ese panóptico integrado en nuestra conciencia.

Sigamos con el ejemplo de la educación. Las clases virtuales han llevado a los docentes a renunciar a sus vacaciones para prepararse abruptamente en determinadas plataformas para dar sus clases. Han tenido que trabajar en horarios antes considerados de descanso: media noche, sábados, domingos, a todas horas llegan correos o mensajes de alumnos, a todas horas hay juntas de trabajo, a todas horas hay *webinars* que nos invitan a conocer más y más herramientas digitales para estar en contacto con nuestros alumnos. La gran mayoría, aunque esté frente a la pantalla dando clase o asistiendo a una reunión, al estar en su hogar, no puede dejar de estar pendiente de los hijos, las mascotas, los familiares, los requerimientos del hogar, cumpliendo con numerosas máscaras puestas al mismo tiempo. No pocas veces, se tienen abiertas múltiples ventanas del navegador de internet cada una con un correo, una red social, porque por todos lados llegan mensajes y, claro, hay que responderlos lo antes posible.

Antes, cualquiera podía evadir responder a un mensaje, una reunión, una llamada diciendo que estaba ocupado en “otro lado”. Esto ya no parece válido cuando se supone que estamos *siempre* en casa y se asocia el estar en casa con estar echado descansando, a pesar de que, en realidad, haya decenas de actividades que estemos realizando. El control presente entre miembros de las llamadas relaciones tóxicas, se ha trasladado a todas nuestras relaciones. Nadie tiene forma de tomarse un tiempo fuera; no hay forma de huir. El panóptico está presente, más que nunca, y lo manejamos unos contra otros.

Los distintos proveedores de mensajería instantánea tienen la función incorporada de indicar quién está *online*, quién ya vio o leyó un mensaje -y entonces, ¿por qué no respondes? Pre-confinamiento la excusa era “estaba en el trabajo”, “estaba en una junta”, “estaba manejando”, “estaba en clase”. En medio del confinamiento, debido a que se supone que estamos en casa, se espera que estemos conectados 24/7, o al menos así lo marcan nuestros dispositivos siempre encendidos y conectados, por si surge algo. Además, el otro generalizado presiona a la persona a responder rápidamente. La pareja quiere que su mensaje sea respondido inmediatamente, el alumno tiene dudas sobre una tarea justo al límite de la fecha de entrega, el jefe quiere una junta virtual al día siguiente, la amistad quiere ser escuchada, el colega necesita ayuda. Estás en tu casa, estás en línea, debes responder o estarías fallando en uno de tus papeles. Así que, con todas las máscaras superpuestas, uno responde el mensaje, contesta el correo, confirma la reunión, responde la llamada.

Las cámaras y micrófonos de las plataformas de videollamadas y videoconferencias, a su vez, permiten ver cuántas personas están conectadas, quiénes son y qué están haciendo. En las clases pandémicas que vivimos, el requerimiento de muchos profesores para que sus alumnos se conecten con cámara tiene ese cometido; no vaya a ser que estén dormidos, distraídos o hayan dejado la computadora sola. Porque, claro, estamos acostumbrados a que debemos obligar a los alumnos a aprender o no lo harán por ellos mismos. Porque estamos acostumbrados a ser ese panóptico en la educación.

Y con todo esto, lo evidente es que nos hemos vuelto vigilantes y ratas de laboratorio los unos de los otros. Para muestra, las múltiples anécdotas de estudiantes, administrativos, empleados, padres de familia, de cuando, por descuido o a propósito, han dejado ver o escuchar algo de su intimidad ante toda la audiencia, que entonces empieza a hipotetizar sobre la vida del otro. Lo privado ha dejado de serlo. Ya no hay un escenario bien definido con un *backstage* en donde se pueda preparar la presentación del siguiente papel, dejar una máscara para ponerse la otra. Ahora todos tenemos acceso a la intimidad de los demás como ellos a la nuestra, y las máquinas pueden guardar todas estas intimidades para ser usadas posteriormente según convenga.

Si bien las clases virtuales y el trabajo en línea ya existían, se realizaban preparándose con tiempo y en espacios adecuados, eran planeadas desde un inicio para ser así. La pandemia nos ha obligado a todos a entrar en una dinámica para la que quizá no estábamos preparados o a la que no deseábamos entrar aún. Ahora, la gran mayoría confinada en su hogar para protegerse del enemigo invisible no puede seguir protegiendo su intimidad trasladándose a un aula, café u oficina para ahí realizar esa actividad.

Y, tal como menciona Santiago (2017, p. 325), en las sociedades de control el sujeto disciplinado es sustituido por el “sujeto permanentemente en curso y empresario de sí mismo” que se debe autorregular y autogobernar, por lo que la sociedad “educada” se llena de discursos y prácticas de inteligencia emocional, empatía y *accountability*, o la responsabilidad que asume el individuo hacia la(s) institución(es) que pertenece. Y, nuevamente, en la pandemia, más que nunca, podemos ver esto. El discurso de la inteligencia emocional exige que una persona confiable, aún en medio de una crisis generalizada como la que vivimos, pueda controlar y gestionar sus emociones, para seguir siendo soporte para los demás, seguir operando y produciendo. Y basta ver el ejemplo de las escuelas alrededor del mundo, en donde a los docentes se les ha exigido que sean empáticos con los alumnos y sus múltiples contextos, pero al mismo tiempo se les sigue exigiendo que den los resultados esperados. Un docente debe ser *accountable*.

Pero también se les exige serlo a los alumnos, a los administrativos y a los dirigentes. Y, por esto, las redes sociales se han llenado de quejas de unos contra otros. A todos se les pide ser empáticos, pero a todos se les pide rendir cuentas. Para sobrevivir dignamente en esta sociedad, debemos ser *accountable*. No podemos rendirnos porque quedamos fuera de las instituciones honorables y estables. Y esto, sin duda, nos ha terminado de catapultar a lo que Han (2012) ya había detectado como las sociedades del cansancio, en donde todos vivimos siendo presas de sentimientos de inferioridad y de insuficiencia que debemos manejar a través de la tan popular inteligencia emocional.

Los monstruos 2020

En un momento de la historia en donde la ciencia y tecnología nos pueden trasladar rápidamente entre países y continentes, vivimos confinados y las fronteras se han cerrado por meses. Cuando tanto se ha estado exigiendo el reconocimiento de mayores libertades y el respeto hacia la diversidad de expresiones del individuo, por nuestro propio pie nos hemos recluso en nuestras celdas y hemos prendido las cámaras para ser observados y controlados en todo momento por nosotros mismos. Porque el control y la presión cotidiana -el panóptico digital omnipresente- lo manejamos todos al vivir siempre en línea y siempre pendientes de lo que nuestros contactos hacen, dicen o comparten. Esto ya era una tendencia pre-pandemia, pero se ha potencializado. Al tener que trasladar muchas de nuestras actividades virtualmente, nos hemos vuelto vigilantes 24/7 los unos de los otros en todos sus papeles, con todas sus máscaras. Porque ante nuestra sumisión al panóptico digital, todos creemos conocer las circunstancias de todos y tener la calidad moral para juzgarnos unos a otros. Así que nosotros mismos imponemos los castigos sociales a quienes no se comportan como nosotros lo hacemos, a quienes no hacen los sacrificios que nosotros hacemos, a quienes no se expresan ante las injusticias como nosotros lo hacemos.

En este año pandémico pareciera que hemos vuelto a ser la sociedad disciplinaria que analizaba Foucault, pero no gozamos de las terminaciones y delimitaciones de escenarios que implicaba ese tipo de sociedad. Hemos dado un paso agigantado hacia la sociedad de control y ésta se entrelaza con la sociedad del cansancio. Estamos siendo amenazados por un virus, un enemigo externo, pero también por enfermedades neuronales, emocionales y psicológicas -enemigos internos- que han sido potencializadas por el confinamiento, la “sana” distancia y la necesidad de estar siempre *online*.

Y mientras las personas buscan a quién culpar por la pandemia y se vigilan y controlan unas a otras, las que están ganando sin duda son las maquinarias invisibles, los sistemas cibernéticos a los que hemos cedido nuestra salud, nuestra libertad, nuestra individualidad. En este año 2020 estamos constituyéndonos en un monstruo de muchas cabezas: una sociedad que es a la vez disciplinaria, de control y de cansancio, con personas que tienen muchas máscaras al mismo tiempo, individuos divididos, flotantes y confinados.

Referencias

- Abu, A. (2019). *Virus*. OPM Cinemas.
- Borrillo, D. (2020). *Foucault y la pandemia*. HAL. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02564321v2>
- Cooley, C. H. (2005). El yo espejo. *Cuadernos de Información y comunicación*, 10, 13–27. <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/download/CIY-C0505110013A/7290/>
- Dalmau, I. G. (2020). Foucault en medio de la pandemia. *Bordes. Revista de Política, Derecho y Sociedad*. <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/foucault-en-medio-de-la-pandemia/>

Deleuze, G. (1999). *Conversaciones 1972-1990*. Pre-textos.

Deleuze, G., & Guattari, F. (1985). *El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Paidós.

Escobar, P. (7 de abril de 2020). The city in a time of plague . *Asia Times*. <https://asiatimes.com/2020/04/the-city-in-a-time-of-plague/>

Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI editores.

Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI editores.

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.

Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu editores.

Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.

Han, B.-C. (4 de abril de 2020). La pandemia y el regreso a la sociedad disciplinaria, por Byung-Chul Han. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200403/48287439354/la-pandemia-y-el-regreso-a-la-sociedad-disciplinaria.html>

Hannah, M., Hutta, J. S., & Schemann, C. (2020). *Thinking Corona measures with Foucault*. <https://www.kulturgeo.uni-bayreuth.de/de/news/2020/Thinking-Corona-measures-with-Foucault/Thinking-Corona-measures-with-Foucault.pdf>

Kim, S. (2013). *Flu*. CJ Entertainment.

Laje, A. (21 de marzo del 2020). El poder en tiempos de pandemia. *Panam Post*. <https://es.panampost.com/agustin-laje/2020/03/21/el-poder-en-tiempos-de-pandemia/>

Pons, É. (2 de abril de 2020). El control social será uno de los grandes ganadores de la pandemia. *El Diario de la Educación*. <https://eldiariodelaeducacion.com/2020/04/02/el-control-social-sera-uno-de-los-grandes-ganadores-de-la-pandemia/>

Raffin, M. (2008). El pensamiento de Gilles Deleuze y Michel Foucault en cuestión: Las ideas en torno del poder, el sujeto y la verdad. *Lecciones y Ensayos*, 85, 17–44. <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/85/02-leccion-marcelo-raffin.pdf>

Redacción. (30 de diciembre de 2019). 2020: cábalas y profecías del año del orden. *La silla rota Guanajuato*. <https://guanajuato.lasillarota.com/estados/2020-cabalas-y-profecias-del-ano-del-orden-2020-tercera-decada-tercer-milenio-numero-4/348797>

Santiago Muñoz, A. (2017). La sociedad de control: una mirada a la educación del siglo XXI desde Foucault. *Revista de Filosofía*, 73, 317–336. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rfilosof/v73/0718-4360-rfilosof-73-01-00317.pdf>

Sarasin, P. (2020). Understanding the Coronavirus Pandemic with Foucault? *University of Zurich*, 0. <https://doi.org/10.13095/uzh.fsw.fb.254>

Soderbergh, S. (2011). *Contagion*. Warner Bros. Pictures.

Swonger, M. (2006). *Foucault and the Hupomnemata: Self Writing as an Art of Life* (Senior Honors Project). https://pdfs.semanticscholar.org/759a/82262f8b6b2bae-1239f022402dffbd295bd0.pdf?_ga=2.89347739.1457265704.1599243890-1434216855.1599243890

LA COMUNICACIÓN MEDIÁTICA FRENTE AL COVID-19 ¹

Leticia Castillo Quiñonez²

Introducción

Un breve apunte para situar este texto: Las noticias han sido desde hace mucho tiempo, mi pasión, alguna vez fueron mi oficio, son parte de mi vida cotidiana.

En contadas ocasiones he tenido la sensación de no querer escuchar más noticias, cuando embarga un sentimiento de hartazgo o de saturación. Algo así me ocurrió en lo que llamo la danza de los números del COVID-19 en México; la disputa diaria por la veracidad de las cifras y sus interpretaciones, los pronósticos y advertencias del comportamiento del coronavirus en nuestro país. Fui, como muchas personas, víctima de otro virus: la información abundante pero falsa, manipulada y/o descontextualizada del Covid-19.

Infodemia: “sobreabundancia de información (alguna rigurosa y otra falsa) sobre un tema” (OMS, en Manfredi, 2015).

No obstante, no puedo renunciar a informarme de lo que ocurre al Covid-19 en mi país, en mi estado y en mi ciudad. Recuerdo las palabras de Eulalio Ferrer³, que, en un panel acerca de los medios de comunicación⁴ dijo algo así: “los medios son como el aire, aunque no esté limpio tenemos que respirar”. Y sí, así identifico mis relaciones con los medios. Los medios de comunicación han sido por mucho tiempo la única forma de enterarnos de lo que sucede más allá de nuestras narices, aunque muchas veces su calidad deje que decir y sus fines sean tan cuestionados.

1- Esta comunicación se deriva de la exposición presentada por la autora en el Primer Coloquio Fronterizo Pensar la Postpandemia Covid-19 desde las Ciencias Sociales. Reflexiones, Retos Y Escenarios, organizado por el Departamento de Ciencias Sociales de la UACJ, el 15 de junio de 2020.

2- Doctora, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales. Programa de Sociología, UACJ. Correo electrónico: lcastill@uacj.mx ORCID <http://orcid.org/0000-0001-6061-8206>

3- Eulalio Ferrer fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, fue periodista y docente, tuvo una gran trayectoria en el ámbito de la publicidad.

4- Registro personal realizado de un programa transmitido en septiembre 22 del año 2000, en el canal de noticias ECO que estuvo en el aire de septiembre 1988 a mayo 2001.

De las TIC a la *Infodemia*

En el negocio de la comunicación –que luego se olvida que es un negocio–, la inmediatez se ha vuelto el corazón del nuevo modelo de comunicación, la Comunicación en red, que Gustavo Cardoso (2010 y 2014) ubica en la Sociedad en red enunciada por Castells (2002 y 2006), como el modo de organización de la sociedad actual; estructura social en la que son centrales las Tecnologías Información y Comunicación (TIC); sin limitaciones de distancia, tiempo ni volumen para procesar, almacenar y transmitir información.

La centralidad de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en todos los ámbitos sociales genera nominaciones a nuestra era, ente otras: la Era de la Información (Castells, 2002), Sociedad Comunicacional (Silverstone & Osimo, 2005), Sociedad en Red (Castells, 2006) y Era de las Redes (Jenkins, 2008), denominaciones que comunican los significativos cambios sociales que tienen como núcleo a la comunicación.

Paradójicamente los rasgos de este cambio comunicacional, que en principio fue recibido con entusiasmo como una promesa democratizadora de la información, son los que permiten esa saturación, engaño y manipulación que componen la *Infodemia*. Este hastío por las noticias que refería al inicio ocurre con más frecuencia debido a que la competencia por la inmediatez es impresionante, descarnada –como si de ella dependieran los índices de audiencia o *rating*–, aunque en fracción de segundos lo que dijo un medio ya esté en todos los sitios informativos digitales.

Es así que, en el contexto de la alerta sanitaria por el Coronavirus (COVID-19), en abril de 2020 se nos informó que hemos sido víctimas de un exceso de información y de desinformación, víctimas del cuasi virus que la OMS ha llamado *Infodemia*.

El término *Infodemia* no llegó con el Coronavírus. Este concepto es abordado en el libro “*Infodemia: Los complejos mecanismos de comunicación en emergencias*”, del Giancarlo Manfredi (2015). En esta publicación se menciona que en 2006 se acuña el vocablo en el Foro Económico Mundial. Hablando de la comunicación de la emergencia como uno de los pilares en la gestión de crisis, se definió con el neologismo *infodemia* a un fenómeno de origen comunicativo, descrito como: “la rápida difusión de información que no era precisa o incompleta o falsa, capaz de amplificar los efectos de un problema” (Manfredi, 2015).

Asimismo, hablar de información falsa conduce a la revisión del concepto Posverdad. En 2018, en un panel de la Semana del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ, reflexionamos acerca de este paradigma que también ha resonado en los últimos años. Hablamos de las mentiras difundidas a través de los medios, que, elegantemente se llaman “Noticias falsas” o “*fake news*”. Posverdad, según el diccionario de la Academia de Lengua Española, es la: “Distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales” (RAE, S.F.), mientras que el diccionario Oxford refiere a la Posverdad: “En relación con o que denota circunstancias en las que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública que los que apelan a la emoción y la creencia personal” (RFI, 2016). Además, en Wikipedia se ofrece un término análogo: mentira emotiva.

La cuestión es que, en el actual estado de la comunicación las mentiras disfrazadas de noticias se han vuelto comunes. Ciertamente, la publicación deliberada de información falsa o la manipulación de la información no es novedosa, pero, a dos años del mencionado foro puede observarse que se ha normalizado ese tipo de mentiras en los medios, digitales y no digitales, al grado que, verificar noticias es una nueva trabajo función del periodismo y de la comunicación pública.

El académico Luis Ángel Hurtado, profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, realiza un estudio del tema y encuentra que México ocupa el segundo lugar en la “epidemia de la desinformación” (UNAM-DGCS, 2020). Carajo, aprendimos rápido. Hurtado advierte que, “Si no tomamos la debida precaución, las redes sociales podrían ser un vehículo para que las personas que están detrás de las noticias apócrifas generen caos, incertidumbre y pánico, que pueden derivar en crisis sanitarias y económicas” (UNAM-DGCS, 2020, S.P.).

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la trascendencia del virus de la desinformación es tal que en febrero de este año varios de sus funcionarios se reunieron con representantes de las compañías de las principales plataformas digitales (Facebook, Twitter, Amazon y Google) con el propósito de revisar cómo impedir esta Infodemia. “El tema principal de la discusión se centró en el papel que jugarían estas compañías a la hora de reducir la difusión de la desinformación” (El Economista, 2020, S.P.). Al asumir que es necesario combatir no solo la pandemia sino también la Infodemia, algunas de estas organizaciones trataron de mejorar sus sistemas de filtros para detectar y eliminar publicaciones falsas. En mayo 2020 Twitter anunció que se actuaría para combatir las noticias falsas (*fake news*) sobre Covid-19, las medidas tomadas son: etiquetar y remover los tuis en que se confirme es información falsa, etiquetar y poner en una advertencia si se trata de contenido no confirmado o cuestionable, y, en un tercer caso si la información ha sido identificada como cuestionable no se actuara hasta confirmar si es o no cierta.

Alcances y consecuencias de la Infodemia

Manfredi (2015) introduce a su libro reflexionando sobre las epidemias en la historia, indica que la especie humana siempre hemos vivido con el miedo a las epidemias, y aunque hoy en día existen protocolos para su manejo, hay otro riesgo que resaltar, incluso antes que el sanitario, el de “Infodemia”, por lo que puede provocar en las relaciones entre la sociedad civil.

En su crítica a la Infodemia, el mencionado autor habla de la centralidad de la comunicación en las relaciones humanas, no hay interacción sin comunicación. “Pero estamos hablando de comunicación de (y en) emergencias, donde el riesgo percibido o real, en el momento de un desastre, se convierte en la dimensión central en la experiencia del individuo y, por tanto, la forma en que se comunica es la principal crítica” (Manfredi, 2015, p. 24, trad. propia).

En una situación emergente de salud pública, (como la que se vive en estos días por el Covid 19) la desinformación masiva y deliberada obstaculiza que la población reciba información confiable para prevenir y enfrentar esta crisis sanitaria. Las principales agravantes de la desinformación masiva son su rápida transmisión y las percepciones que genera; que llevan a comportamientos, que ya pudimos conocer, como la aversión y agresiones contra quienes atienden a pacientes de Covi-19, o contra quienes tienen el virus; o, el rechazo a las medidas de prevención al dar por ciertas las versiones de que no hay tal virus sino un complot mundial para el control social.

En este sentido, se comprenden los resultados encontrados en México, de una encuesta aplicada en siete países⁵. Se entrevistaron 7 mil 300 personas acerca del uso de los medios y las noticias falsas durante la emergencia por Covid-19. De la aplicación en nuestro país, destacan dos conclusiones: que falta de alfabetización mediática y que hay desconfianza en los medios convencionales. “Si bien la mayoría afirma que están “muy bien” y “bastante bien” informados sobre la actual pandemia, al 47% le resulta difícil distinguir entre noticias e informes falsos deliberados y 90% está preocupado por el aumento de informes falsos del mismo tipo” (El Economista, 2020, S.P.).

De la mencionada encuesta, surge un dato que lleva reflexionar sobre el tema de credibilidad de los medios, es que un 56 por ciento de los encuestados/as se manifestaron de acuerdo con la afirmación de que estos “ocultan hechos sobre el coronavirus debido a la presión del gobierno”, se indica que en Estados Unidos y Sudáfrica hay cifras similares en este reactivo (El Economista, 2020, S.P.).

La anterior información debe matizarse con los datos de consumo mediático en cada país. En México, los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA, 2018), indicaba que el 54 por ciento de las personas su fuente informativa es la televisión abierta y de paga, para el 22 por ciento las redes sociodigitales y un 12 por ciento la radio (IFT, 2019). Otros estudios más recientes, efectuados por agencias de mercadotecnia, sugieren que el uso de plataformas de redes sociodigitales tiende a emparejarse con el uso de la televisión.

Aunque la cuestión de las noticias falsas parece tener como escenario Internet, no debe olvidarse que sus plataformas ya son fuente de noticias de los medios convencionales, y que estos medios están vinculados a sitios digitales de la misma organización (diario impresos con diarios digitales, noticieros con páginas de noticias). Esto es, el consumo de medios tradicionales no ha migrado totalmente al de medios digitales.

Por otro lado, hay hipótesis de que la abundancia de noticias falsas en plataformas de redes sociales provocó que cuando se trata de buscar información muchas personas retornan a los medios tradicionales. La agencia de mercadotecnia ComsCore señala que sus registros más recientes en la región Latinoamericana realizaron una evaluación de los principales contenidos con la palabra Coronavirus o Covid-19 con mayor volumen de interacciones en Facebook, Twitter e Instagram, del 1 al 18 de

5- La encuesta fue realizada por la compañía Kantar para la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

marzo 2020, los contenidos corresponden a publicaciones de organizaciones tradicionales, en el caso de México Noticieros Televisa, El Universal, Forbes, Telediario Mty, Azteca Noticias, Aristegui Noticias, El Financiero, Tráfico ZMG, revista Proceso y El Debate (Vega, 2020).

Salud pública y comunicación mediática

En la historia de nuestras sociedades es inevitable pensar el relevante papel que han tenido los medios masivos en la comunicación del riesgo. El experto en comunicación política, Daniel Hallin, en 2015 conectó la comunicación de la salud y la política, en el libro *Haciendo salud pública*, publicado en 2016 en coautoría con el antropólogo Charles Brihs. Examinaron la cobertura noticiosa de asuntos de Salud en Estados Unidos de América. Además, en coautoría con 4 académicos/as más, Hallin realizó un estudio en el que se analizó la cobertura de la pandemia de gripe A (H1N1) en los diarios de Estados Unidos, Argentina y Venezuela. (Hallin, Briggs, Mantini-Briggs, Spinelli y Sy, 2020).

Aunque Hallin, Briggs, Mantini-Briggs, Spinelli y Sy señalan que en varios estudios de la pandemia de 2009, de la gripe A (H1N1), se concluyó que de que el punto de vista que predominó en los medios fue “el llamado “alboroto mediático” (media hype), lo que supone generar un temor y alarma irracionales en el público en general” (2020, S.P.), en el estudio que ellos realizaron, a través de un análisis de contenido en 14 periódicos, hallan que, “la cobertura de noticias de la pandemia de gripe H1N1 estuvo dominada por las perspectivas de las autoridades sanitarias y los especialistas biomédicos” (H2020, S. P), lo que –señalan–, puede considerarse evidencia de la llamada “medicalización” (Zola, 1972, citado en Hallin y otros/as 2020) o “biomedicalization” (Clarke et al., 2003, citado en Hallin y otros/as, 2020), que viene a ser:

El proceso a través del cual aspectos de la vida cotidiana, que previamente estaban fuera del ámbito médico, comienzan a ser interpretados como problemas médicos. Se trata de la extensión de la jurisdicción médica sobre la salud misma (además de la enfermedad y las lesiones) y la mercantilización de la salud. La biomedicina se convierte en una lente potente a través de la cual se interpreta, comprende e interviene culturalmente, no solo sobre el cuerpo individual, sino también social (Clarke et al., 2003, p. 162, en Hallin y otros/as, 2020, S.P.).

Hallin y Brihs (2016) revisaron el concepto de *biomediatización*, para argumentar que la producción de noticias de salud tiene un papel fundamental en la comprensión de la salud y la enfermedad de las personas. Hallin, en una reciente entrevista indicó que: “Si la biomedicina está expandiendo su influencia en la sociedad, lo hace

en gran medida a través de los medios. Se puede ver en la crisis actual: personas que recurren cada vez más a los medios, los medios con un rol de muy alto perfil. Y eso se debe en parte a que, los medios de comunicación son donde encuentran el conocimiento biomédico que quieren saber” (Mannheimer, 2020, S.P.).

En la entrevista Hallin compara la cobertura mediática de Covid-19 y la de la pandemia de H1N1 en 2009. El caso de la emergencia por la gripe H1N1 resultó ser mucho más leve de lo que se pensaba, no como la de COVID. Y, la crisis del coronavirus tiene lugar en un contexto político muy diferente: “En el caso de la crisis de la gripe H1N1 en 2009, Obama era el presidente y estaba dispuesto a delegar a los funcionarios de salud pública y dejarlos dirigir la comunicación con el público, ... Ahora tenemos a Trump, que quiere ser el centro de atención y desconfía mucho de los científicos y burócratas en el gobierno y su modo de operar es diferente” (Mannheimer, 2020, S.P.).

Pensar en el presidente Trump implica pensar en sus mensajes en Twitter, y en las acusaciones de que publica mentiras, así como en su interés por “regular” a los grandes operadores de la Web.

¿Y en México, cuánto se han usado las noticias falsas sobre el COVID 19? El mejor ejemplo es el falso deceso de quien hubiera sido la primera víctima del COVID en México, una noticia no confirmada, un engaño sensacionalista, igual que las fotografías falsas publicadas en el diario local para apoyar una versión de trabajadores de una clínica del IMSS.

También están las teorías descabelladas han circulado en redes sociales, como la de muerte obligada de pacientes de coronavirus, que el virus no existe, que cerrarán mercados o que médicos “roban” el líquido de las rodillas. “Es cierto, a mí me lo dijo un amigo que trabaja en el IMSS, que los están matando para robarles el líquido de las rodillas ... pagan 10 mil dólares americanos por rodilla, a él le dan 100, la derecha es la más cara”

En agosto 19 de 2020, Jenaro Villamil, periodista y actualmente titular del Sistema Público de Radiodifusión de nuestro país, durante una conferencia pública habló de la Infodemia. Afirmó que las noticias falsas sobre la actual pandemia se han vuelto una crisis paralela a la del coronavirus, sobre todo, en las plataformas para redes sociales, dijo que Whatsapp es el sitio principal de “las versiones alteradas de la realidad pandémica del país” (Infobae, 2020, S.P.).

En México, dado su contexto sociopolítico, la desinformación y manipulación de la información acerca del Covid-19 se ha utilizado también para desacreditar las versiones oficiales de la emergencia sanitaria, de manera que afecta la discusión pública del Covid-19 pero, también genera confusión entre la población para atender la contingencia.

A lo atrás señalado se suma la brecha de conocimiento entre autoridades y periodistas, observable en las conferencias informativas públicas, que a diario ofrecen autoridades de salud encabezadas por el vocero asignado del tema (el subsecretario Higo López Gatell). Se manifiesta la imperiosa necesidad del periodismo en salud en tiempos de crisis, pero es un periodismo especializado escaso.

Mediatización y vida ante el Covid-19

El índice de contenido del libro Infodemia (Manfredi, 2015) coincide con algunas cuestiones que se han reflexionado en este año al revisar el papel de los medios en el Covid 19, a saber: “Si la pandemia es una metáfora, una visión de riesgo que cambia con el tiempo, el paradigma complejo en la comunicación viral de la emergencia”; “los principios en la comunicación de emergencia; el papel de las emociones”; “Miedo en el cine; Redes sociales en el momento de la gran plaga”; “La complejidad de las redes y la emergencia: el protocolo Gossip”.

El citado autor revisa viejas y nuevas pandemias, describe la emergencia de relaciones sociales en estos periodos, habla del encarcelamiento forzado que nos hace sabernos vulnerables, con miedo y desconfianza a los demás. Manfredi llama a rescatar la importancia de las relaciones humanas para trabajar el miedo con la herramienta más antigua del mundo: la comunicación.

La pandemia de Covid-19 llegó a una humanidad recientemente transformada por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Nunca como ahora se percibe cuán real es la interacción en línea, por largo tiempo llamada virtual con reticencia a reconocerle como parte de la realidad. Pero el confinamiento físico ha sido desigual para conectados/as, no conectados/as, alfabetizados/as y no alfabetizados/as en TIC, con o sin banda ancha, con o sin dispositivos “inteligentes”. Y la comunicación del riesgo por el Covid-19 llega también de forma desigual a estos diversos mundos humanos.

Reflexión final

Retornando al concepto de Infodemia (“sobreabundancia de información (alguna rigurosa y otra falsa) sobre un tema”), preocupa la delgada línea que hay entre la información rigurosa y la información falsa, porque pareciera que la/el ciudadano común tiene dos caminos a seguir: la psicosis y el desdén, el primero que puede llevar a actos desesperados como el consumo de remedios o medicamentos falsamente recomendados como la cura del Covid 19, igual puede provocar que discriminen y agredan al personal de salud, o que se impidan su llegada a poblaciones vulnerables, mientras el desdén minimiza riesgos y libera de los mínimas precauciones.

Entonces la cuestión es el cómo, cómo protegernos de la desinformación y de las mentiras. A quienes estamos en el ámbito académico y en el área de Ciencias Sociales toca revisar y promover el conocimiento del consumo mediático, examinar cuánto se verifica o no la información, cómo se evitan los engaños, y, en qué medida dejamos pasar noticias falsas entre nuestras redes sociales en línea y no en línea, es decir, provocar responsabilidad en nuestras interacciones, en y desde el aula (virtual, a distancia o presencial).

Dado que el actual sistema comunicacional es tan complejo y el contexto político poco confiable, solamente podemos apostarle a la formación, a la educación en los usos de los medios, como usuarios, usuarias, productores, productoras, críticos de contenidos, produsuarios/as, que ya no somos solo audiencias.

REFERENCIAS

- Castells, M. (2002). *La era de la información. Vol. II: El poder de la identidad*, México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*. España: Alianza Editorial
- Cardoso, G. (2010). *Los medios de comunicación en la sociedad en red. Filtros, escaparates y noticias* (2a ed.) Cataluña: UOC
- Cardoso, G. (2014). *De la Comunicación de Masa a la Comunicación en Red: Modelos Comunicacionales y la Sociedad de Información*. http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/51_esp.pdf
- El Economista (2 de febrero de 2020). “La OMS pide a las tecnológicas combatir la ‘infodemia’ tras la crisis del coronavirus”. Recuperado desde: <https://www.economista.es/internacional/noticias/10363025/02/20/La-OMS-pide-a-las-tecnologicas-combatir-la-infodemia.html>
- El Economista (8 de agosto de 2020). Infodemia masiva invade sociedades de México y el mundo. <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Infodemia-masiva-invade-sociedades-de-Mexico-y-el-mundo-20200805-0064.html>
- English Oxford Dictionaries. <https://en.oxforddictionaries.com/definition/post-truth>
- Hallin, Briggs, Mantini-Briggs, Spinelli y Sy (2020). Mediatización de las pandemias: la cobertura sobre la gripe A (H1N1) de 2009 en Argentina, Estados Unidos y Venezuela. *Comunicación y Sociedad*, e7207. <https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7207>
- IFT.org. (2019) *Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales [ENCCA] 2018*. <http://somasaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2>
- Infobae. (2020). Infodemia en México: Whatsapp, Facebook y Twitter son las redes con más fake news sobre coronavirus <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/17/infodemia-en-mexico-whatsapp-facebook-y-twitter-son-las-redes-con-mas-fake-news-sobre-coronavirus/>
- Llorente, J. A. (2017) “La era de la posverdad: realidad vs. percepción” *Uno No*. 27. <http://www.revista-uno.com/numero-27/la-la-posverdad-realidad-vs-percepcion/>
- Manfredi, G. (2015). *Infodemia: I meccanismi complessi della comunicazione nelle emergenze*.
- Mannheimer, V./ HCS-Manguinhos blog. (junio 2020). “Media, politics and health: An Interview with Daniel Hallin”. <http://www.revistahcsm.coc.fiocruz.br/english/media-politics-and-health/?fbclid=IwAR11tqWUpYblq5fPqFzCB-KsVN1JEAU3Khc-miV6DWKDHQ2LhZIVqhmeirl>
- RAE. Diccionario de la Lengua Española. <http://dle.rae.es/?id=TqpLe0m>

Red Ética (31 de julio de 2017). Estudio identifica los tres grandes tipos de noticias falsas. <http://www.fnpi.org/es/etica-segura/estudio-identifica-los-tres-grandes-tipos-de-noticias-falsas>

RFI (noviembre 17 2016). 'Posverdad': la palabra del año para el diccionario Oxford. <https://www.rfi.fr/es/sociedad/20161117-posverdad-la-palabra-del-ano-para-el-diccionario-oxford>

UNAM-DGCS. (9 de abril de 2020). Además de pandemia por Covid-19, México enfrenta propagación de noticias falsas. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bd-boletin/2020_318.html

Vega, F. (24 de marzo de 2020). "Los medios tradicionales recuperan poder y credibilidad con la pandemia provocada por el Coronavirus". <https://www.comscore.com/lat/Prensa-y-Eventos/Blog/Los-medios-tradicionales-recuperan-poder-y-credibilidad-con-la-pandemia-provocada-por-el-Coronavirus>

Villamil, J. (2020). "Infodemia" impide acceder a información confiable sobre el Covid-19: Villamil. *Aristegui Noticias*. https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=igJxfBH6v_s&feature=emb_logo

Wikipedia (2020) Posverdad. <https://es.wikipedia.org/wiki/Posverdad> (última edición 8 jul 2020 a las 16.35).

Zarzalejos, J. (2017) "Comunicación, periodismo y 'fact-checking'" Uno No. 27. <http://www.revista-uno.com/numero-27/comunicacion-periodismo-fact-checking/>

COVID-19: LA EXPERIENCIA, UNA REFLEXIÓN Y UNA PROPUESTA

Celina Alvarado Gamiño¹

Ana María se arrojó a las vías del metro de la Ciudad de México con Jesús, su hijo menor de dos años. Ambos murieron, pero no por primera vez. Ana María y sus hijos ya sufrían una de las condiciones más degradantes y profundamente dolorosas que puede experimentar un ser humano: la muerte social, que muchas veces es la antesala de una muerte biológica precoz, dolorosa y violenta (Villalpando, 2020).

Y después de cinco meses, mucho seguimos así, encerrados, temerosos. El riesgo de contagio permanece y, tal vez, es mayor. El confinamiento formal terminó, pero, el riesgo persiste. Las actividades escolares permanecen virtuales, las salidas deben ser limitadas a lo esencial y con todas las precauciones. A lo largo de estos meses, hemos sido testigos de diversos eventos, de situaciones lamentables, tristes, deplorables, trágicas. La vida no puede volver a ser como era.

Desde el mes de febrero, en que leíamos frases como *El ejército italiano saca decenas de féretros de Bérgamo o España, el país europeo con mayor número de contagios*, nos llegan noticias desgarradoras sobre Italia, sobre España que, en ese momento, está en cuarentena pese a haberse resistido por un tiempo, tiempo suficiente para que el problema de los contagios se saliera de control. Por esas fechas, el problema se percibe lejos, más, no se puede dejar de pensar, si esto está pasando en Europa, con sus recursos, con su infraestructura, ¿qué se puede esperar para nuestros países, acá en Latinoamérica?

Ya para el día veintiocho, aparece en nuestro país el temido anuncio: *El coronavirus llega a México*. Al principio, la situación se percibe tranquila, aunque, hay imágenes

1- Maestra en Acción Pública y Desarrollo Social (El Colef), y doctorante en Ciencias Sociales (UACJ). Correo electrónico: celina.alvarado@uacj.mx

y frases impactantes de lugares relativamente cercanos. *Queman cuerpos de muertos por covid-19 en las calles de Ecuador*. Finalmente, el virus está tan cerca de todos que, para marzo, las clases dejan de ser presenciales.

Al inicio del confinamiento, surgen una variedad de anuncios como *Internet gratis para que te mantengas conectado las 24 horas del día*; se escuchan, se leen recomendaciones, mensajes de alternativas, propuestas para que la gente se entretenga en sus casas, para que no se aburra, para que no se deprima, que *Netflix gratis*, que se pueden recorrer, virtualmente y sin costo, los museos, que se puede tener acceso a diferentes libros electrónicos, que hay aplicaciones que se podrán descargar para que todos se mantengan ocupados.

Ante esto, se puede reflexionar en torno a diversos asuntos, empezando por el hecho, lamentable, de que se da por sentado que no podemos estar a solas con nosotros mismos, ya que requerimos estar *conectados* y *entretenidos* las veinticuatro horas del día, amén de que casi no se promueve la convivencia, la conversación con la familia, sólo se busca el entretenimiento, la distracción, evitar el aburrimiento. Y por qué tenemos que estar siempre ocupados, entretenidos, y no mejor aprovechar para pensar, para reflexionar, para estar con nosotros mismos, para convivir con la familia, para platicar sobre nuestras vidas. Tal vez, como dijo Arthur Schopenhauer, *el instinto social de los hombres no se basa en el amor a la sociedad, sino en el miedo a la soledad* (Beltrán, s/f).

Pero, independientemente de este tema, que es parte de lo que nos identifica como sociedad actual y que no es un asunto nada insignificante, si nos ponemos a analizar estos mensajes, podemos preguntarnos, ¿a quiénes van dirigidos estos apoyos? ¿quiénes los requieren?, ¿quiénes los van a utilizar?, ¿a quiénes están *hablando* los anunciantes? Por supuesto, estos mensajes tienen un destinatario muy particular. Sólo un determinado grupo social puede interesarse y hacer uso de las alternativas que se ofrecen.

Existen diversos grupos poblacionales, por una parte, quienes tienen abundancia de recursos podrán aislarse con las mejores condiciones y no requieren de ninguna de las ofertas mencionadas. Por otra parte, en el otro extremo, para quienes no cuentan con recursos, los ofrecimientos no sólo son inútiles, sino que son a la vez un insulto, como el llamado a no salir de casa. Una gran parte de la población no ha acatado el llamado al confinamiento, simple y llanamente, porque no le es posible, *si me quedo en mi casa, no como, vivo de lo que consigo cada día*, no hay quien ofrezca una alternativa a este grupo poblacional.

Así como para muchos de nosotros (afortunados), la realización de nuestras actividades cotidianas se mantiene, hasta cierto punto, como antes de la cuarentena, sólo que la mayoría son virtuales, en algunos casos se puede hacer un uso diferente de las agendas de trabajo, y se han de tener muchas precauciones. Nuestra vida, en términos generales, podemos decir que no ha registrado grandes cambios. Para muchos otros, la situación es completamente distinta.

Están los grupos poblacionales más amplios entre quienes se encuentran además de las víctimas directas (todos los fallecidos y sus familiares) de la covid-19, una

gran cantidad de víctimas indirectas de esta desgracia mundial, que, como suele suceder, son las poblaciones más vulnerables, que históricamente han sido víctimas sociales de diferentes formas y, que, si no se toman medidas correctivas, lo seguirán siendo indefinidamente. Dentro de esta población se pueden contar quienes tenían algún empleo modesto y con la contingencia, lo han perdido o quienes se dedicaban al comercio informal. Estas personas no buscan en qué entretenerse, no están preocupadas por el aburrimiento, ni les interesan los *tours* virtuales por los museos, todas estas son nimiedades cuando lo que se está buscando es la manera de sobrevivir. Este es el caso de Ana María, una vendedora de dulces, que *vivía una vida triste, difícil y solitaria*, con un ingreso inseguro, inestable y no contaba con *el respaldo de una familia* (Villalpando, 2020), quien, ante la depresión y la desesperanza se arroja a las vías del metro, con dos de sus tres hijos, sólo el más pequeño muere junto con ella, por esa razón, por haber sobrevivido sus hijos mayores, se conoce su nombre, de haber muerto junto con sus tres hijos, nadie sabría quiénes fueron. Como señala Villalpando, ella caminaba por distintas zonas de la ciudad vendiendo dulces, pero, era *invisible* para los demás habitantes, a nadie, absolutamente a nadie, además de sus hijos, le importaba su existencia, ya se encontraba en una condición de *muerte social*.

Durante el desarrollo de este escenario especial, atípico, inesperado, se han podido observar actitudes, comportamientos, respuestas sociales variadas ante las situaciones derivadas de estas circunstancias. Tanto a nivel personal como a nivel social, condiciones excepcionales traen consigo respuestas humanas diversas. Las situaciones límite son propicias para que el ser humano exhiba sus más terribles miserias, aunque, afortunadamente, también para que salgan a la luz sus mejores cualidades.

A raíz de la cuarentena, en nuestro país, surgieron diversas iniciativas de apoyo entre la población como la recolección de víveres para entregar despensas entre los más vulnerables, el ofrecimiento de apoyo con las compras a los adultos de la tercera edad o la entrega de material de protección al personal médico.

También se trataron de imitar actitudes y acciones similares a las surgidas en España, como el hecho de salir a los balcones para aplaudir al personal médico por las noches o grabar algún tema musical con la pretensión de convertirlo en una especie de himno por la pandemia, como ocurrió allá con el tema de Lucía Gil (Gil, 2020), pero, además de que las condiciones en México son distintas, nunca es lo mismo una respuesta social surgida en un determinado contexto que la imitación de ésta en otro.

Pero, así como ha habido respuestas muy humanas, solidarias, esperanzadoras, asimismo, tristemente, hay otras muy lamentables, pues también se han dado actitudes de insensatez, de agresión, de prejuicio, *el miedo es el más ignorante, injusto y cruel de todos los consejeros* (Burke, 1958) por eso hemos leído frases como: me gritaron, *traes el Covid* y me escupieron; *eres un foco de infección*; o *bájese, nos va a contagiar*. Desgraciadamente, los ataques tanto verbales como físicos al personal médico se han estado presentando durante todo este tiempo y no cesan, el porqué, resulta tan incomprensible como el hecho de que, aún en las circunstancias actuales, haya quienes dicen que la covid-19 no existe.

Pero, independientemente de las condiciones actuales y las consecuencias inmediatas que tengamos que vivir, una vez controlada la pandemia, ¿cuáles serán sus secuelas?, ¿qué podemos esperar como sociedad?, ¿cuáles serán sus consecuencias sociales, culturales?, ¿cuáles serán las lecciones que nos deje?, ¿qué cambios tendríamos que hacer, como sociedad, para estar mejor preparados ante otra eventualidad similar futura?

Ante este panorama se han vertido diversas opiniones. Existen dos posturas que se encuentran en los extremos. Por una parte, hay quienes consideran que como sociedad no vamos a cambiar, que la pandemia pasará y seguiremos con nuestros comportamientos similares a los previos a la pandemia, que no aprenderemos la lección. Esta opinión que algunos podrán llamar realista; otros, pesimista (Schapire, 2020; Barnés, 2020), y que, en el fondo, está fundamentada en posturas filosóficas como la de Hobbes, que consideran que el ser humano es malo por naturaleza (Arjona, 2017; Fernández, 2018), es una opinión compartida por gran parte de la población.

Hay, sin embargo, una actitud opuesta, con una actitud mucho más optimista, idealista, dirían muchos, que es la de quienes consideran que, podremos salir mejorados como humanos, como sociedad (Salcido, 2020; Tecglen, 2020), que esto nos puede servir de experiencia para revalorar lo realmente importante de nuestras vidas, que la reflexión derivada de la tragedia será beneficiosa para la humanidad en tanto que el ser humano es bueno por naturaleza, como opinaría Rousseau (1979).

Se puede considerar que ambos extremos son imprecisos. Como posibilidad, los dos son factibles. La experiencia nos dice que la humanidad tiene posibilidades de modificar para bien propio sus comportamientos, pero, ello depende de diferentes factores, no se puede esperar que las condiciones sociales van a cambiar sólo porque sufrimos la pandemia, ni siquiera por obra de la buena voluntad. La historia reciente nos brinda ejemplos de que es posible crear organismos y realizar acuerdos internacionales, con el objetivo de minimizar los conflictos y de mejorar las condiciones de vida de todos los pueblos.

Esta crisis mundial de salud puede equipararse a una guerra mundial, porque afectó a todos los países; porque, prácticamente, provocó muertes en todo el mundo, en algunos lugares más que en otros, pero, nadie quedó exento. Ahora tenemos la posibilidad de mejorar las condiciones sociales, a través de la creación de nuevas instituciones, así como la revisión y el fortalecimiento de otras ya existentes.

A raíz de la Segunda Guerra Mundial y ante sus trágicas consecuencias, se creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como un intento de contener futuros conflictos internacionales, como un espacio en el cual se pudieran debatir diferentes problemas y llegar a acuerdos que evitaran o- en el peor de los casos- minimizaran el impacto negativo, regulando los conflictos bélicos, por medio de su Consejo de Seguridad. Se puede argumentar, con razón, que no ha cumplido cabalmente su función pues, pese a que en la Carta de las Naciones Unidas se contemplan diferentes medidas y acciones para lograr sus objetivos, ha habido situaciones internacionales en las que no se ha logrado la solución pacífica de conflictos, sin embargo, hay que reconocer que sí ha llegado a ser una institución de contención por su peso político internacional.

Entre los programas de la ONU, se encuentran el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial (BM) que cuentan entre sus objetivos la atención a la infancia, la disminución de la pobreza y la promoción del desarrollo, sin embargo, a más de setenta años de su creación, se puede constatar que queda aún mucho por hacer, y las circunstancias especiales como la crisis de salud que vivimos evidencian las deficiencias y las grandes desigualdades que persisten en el mundo. Entre todos estos asuntos pendientes en el mundo, uno que es particularmente doloroso, es el del hambre, en especial el de los más vulnerables: los niños.

Es verdad que solucionar los diferentes problemas del mundo actual es algo complicado, difícil, tal vez imposible de resolver, por las características intrínsecas del ser humano y de los diferentes grupos sociales. Pero, avanzando un poco más allá de las posturas al estilo *hobbesiano* o *roussoniano*, podemos colocarnos en la postura frommiana que ve al ser humano con potencialidades tanto para la realización del bien como del mal y, considerando que el medio ambiente es el que puede propiciar determinadas respuestas humanas. La propuesta de Fromm (1962) sugiere que el ser humano, sólo tiene dos caminos para resolver su conflicto tanto individual como social, ya sea bloqueando o desplegando sus capacidades inherentes que son la razón, la libertad y el amor:

La primera solución está condenada al fracaso. Conduce a la muerte, a la destrucción y al sufrimiento, y nunca a un pleno desarrollo del hombre, nunca a la armonía y a la entereza. La segunda respuesta exige la eliminación de la codicia y el egocentrismo...aunque esta solución es la más difícil, es la única que no está predestinada al fracaso... la actividad y el esfuerzo invertidos en aproximarse a ella producen un efecto unificador e integrador que intensifica las energías vitales del hombre (p. 254).

El que esto sea posible implicaría crear las condiciones para una mejora sustancial de la vida de la población mundial a mediano plazo, con la posibilidad de que, al generar mejores condiciones de vida, se puedan obtener también mejores respuestas humanas. Un elemento esencial para lograrlo, puede ser a través de asegurar una buena alimentación para la población infantil.

Los efectos positivos de la buena alimentación son conocidos, más no pareciera que se les de la importancia que deberían tener. Con una buena alimentación, especialmente durante la infancia, se obtiene una mejor constitución psicológica, se contribuye a evitar las deficiencias cognitivas que provoca la desnutrición, al respecto, señala Felipe Cruz (Lugo, 2019), de la Facultad de Psicología de la UNAM:

Si se tiene un organismo malnutrido, todos los elementos energéticos y de sostenimiento de la actividad empiezan a ser trastocados, diversos trastornos de desarrollo temprano

tienen que ver con una serie de dificultades subcorticales que van a impactar el rendimiento cognitivo de los individuos, tanto en niños como en adultos. (p. 4)

De acuerdo con el Dr. Cruz (Lugo, 2019), con la desnutrición se dañan, particularmente, sistemas relacionados con los procesos de la memoria y se altera el desarrollo de las acciones del pensamiento, considerado como trastorno por déficit de atención.

Por otra parte, es importante señalar que, para junio del 2019, había en México casi 64 millones de personas en la pobreza -53.4 en pobreza y 9.4 en pobreza extrema- (Ortiz, 2019, en Lugo, 2019) y si ya para el 2016 la desnutrición crónica era el problema de 1.5 millones de niños mexicanos menores de 5 años -Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2016- (Milenio digital, 2019), habría que imaginar qué nuevos números de pobreza y desnutrición quedarán como saldo de la crisis actual.

Una buena alimentación es la mejor medicina preventiva, además de ser un acto de justicia social. El hambre es dolorosa, la sufren los infantes que la padecen y, por supuesto, también los padres que no logran remediar el hambre de sus hijos. Pero, es un asunto que nos duele (o debería) a todos como humanidad, es una responsabilidad que tenemos pendiente con los más necesitados y que no podemos seguir relegando.

Remediar el problema del hambre infantil, puede ser posible ya que es un problema muy puntual, específico, es un asunto de interés general, de beneficio para todas las naciones. No hay polémica respecto a su existencia, a su trascendencia o a la prioridad que puede tener para la humanidad. Se podría sugerir, por ejemplo, la creación, de un banco mundial de alimentos, al que todas las naciones aportaran (según sus posibilidades), al que todas las naciones que lo requirieran tuvieran acceso (según sus necesidades), sería un verdadero triunfo de la sociedad internacional de nuestro tiempo. Claro, también se podrían cualificar organismos ya existentes como Unicef, PNUD y el BM, siempre será más fácil trabajar con instituciones que ya tienen cierta experiencia.

Junto con ello, es menester optar por una política de protección más social y menos individualista, por una política de bienestar de estilo socialdemócrata, donde la responsabilidad recae en el Estado para la provisión de beneficios sociales, pero basada en principios de universalidad, igualdad y cobertura global (Vargas, 2007).

De esta manera se podría evitar que, ante tragedias como la que estamos viviendo, en lugar de que se observen, por doquier, recomendaciones para evitar el aburrimiento de los grupos sociales más favorecidos, pudiéramos brindar un apoyo focalizado, eficiente y general, además de poder observar a quienes ahora, pese a ser los más golpeados por esta situación, son *invisibles* para su propia comunidad.

Referencias

- Arjona, D. (10 de agosto de 2017). D. Hobbes contra Rousseau: ¿somos buenos salvajes o lobos? Una solución inesperada. *El Confidencial*. Recuperado de https://www.elconfidencial.com/cultura/2017-08-10/debate-hobbes-rousseau-mead-chagnon-morris-pinker_1424212/
- Barnés, H. G. (29 de mayo de 2020). ¿Vamos a ser mejores después de esto? Una hipótesis a favor y otra en contra. *El confidencial*. Recuperado de https://www.elconfidencial.com/espana/2020-05-29/mejores-despues-coronavirus-hipotesis_2614808/
- Beltrán, P. (s/f). Schopenhauer. Hoy 22 de febrero de 1788 nace Arthur Schopenhauer. La soledad según el más grande filósofo de la historia Arthur Schopenhauer. Efemérides. <http://www.efemeridespedrobeltran.com/es/eventos/febrero/schopenhauer.-la-soledad-segun-el-mas-grande-filosofo-de-la-historia-arthur-schopenhauer>
- Burke, E. (1958). En Manero, A. *Diccionario antológico del pensamiento universal*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. p. 598
- Chávez, V. (18 de junio de 2020). El 94% de las agresiones a médicos quedan impunes. *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/impunes-94-de-agresiones-a-medicos>
- Fernández O., L. (7 de septiembre de 2018). ¿El hombre es bueno o malo por naturaleza? Thomas Hobbes de Malmesbury, Jean-Jacques Rousseau y Jean-Paul Charles Aymard Sartre. *Crítica.cl*. Recuperado de <http://critica.cl/pensamiento-juvenil/el-hombre-es-bueno-o-malo-por-naturaleza-thomas-hobbes-de-malmesbury-jean-jacques-rousseau-y-jean-paul-charles-aymard-sartre>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La labor de UNICEF. <https://www.unicef.org/es>
- Fromm, E. (1962). *Las cadenas de la ilusión*. España: Paidós
- Gil, L. (2020). Volveremos a brindar [Canción]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=An4T0wUerRs>
- Lugo, G. (2019, 25 de marzo). Mala nutrición afecta la actividad cognitiva. Todos los elementos energéticos y de sostenimiento empiezan a ser trastocados. *Gaceta UNAM*. Recuperado de <https://www.gaceta.unam.mx/mala-nutricion-afecta-la-actividad-cognitiva/>
- Marañón, G. (1958). En Manero, A. *Diccionario antológico del pensamiento universal*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. p. 867
- Milenio digital. (26 de junio de 2019). ¿Sabes cómo la desnutrición afecta el desarrollo del cerebro? El cerebro necesita de una serie de nutrientes que, si no se consumen, impactan en cómo funciona la mente. *Milenio digital*. Recuperado de <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/cerebro-afecta-desnutricion-conocimiento>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Fondos, Programas, Agencias. <https://www.un.org/es/sections/about-un/funds-programmes-specialized-agencies-and-others/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Historia. La organización. Historia de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/un70/es/content/history/index.html>
<https://www.un.org/es/sections/history/history-united-nations/index.html>

Redacción AN/AG. (30 de marzo de 2020). Conapred pide no agredir a enfermeras y Médicos. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/3003/mexico/conapred-pide-no-agredir-a-enfermeras-y-medicos/>

Rousseau, J.J. (1979). *El contrato social o principios de derecho político*. Distrito Federal, México: Editora Nacional.

Rueda, R. (13 de abril de 2020). Por COVID-19, lanzan cloro a médicos, los insultan, les niegan transporte público... *El Financiero*. Recuperado de <https://www.el-financiero.com.mx/nacional/por-covid-19-lanzan-cloro-a-medicos-los-insultan-les-niegan-transporte-publico>

Salcido V., S. (2020). Las cinco grandes lecciones del COVID-19 que todos debemos aprender. *Universidad Anáhuac México*. Recuperado de <https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/Las-cinco-grandes-lecciones-del-COVID-19-que-todos-debemos-aprender>

Schapiro, A. (4 de mayo de 2020). Para Michel Houellebecq, el mundo seguirá “exactamente igual” después del coronavirus, tal vez “un poco peor”. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/cultura/2020/05/04/para-michel-houellebecq-el-mundo-seguira-exactamente-igual-despues-del-coronavirus-tal-vez-un-poco-peor/>

Tecglen, C. (20 de marzo 2020). 5 lecciones de vida que nos regala el COVID-19. *Diario responsable*. Recuperado de <https://diarioresponsable.com/opinion/28995-5-lecciones-de-vida-que-nos-regala-el-covid-19>

Vargas, H., J. G. (2007). Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo. *Revista Mad*, (17), 66-89. Doi: 10.5354/0718-0527.2011.13938

Villalpando, A., A. (2020, julio). Morir dos veces: riesgo inminente para millones de personas en el México del covid-19. *Nexos.com.mx* (872). Recuperado de <https://redaccion.nexos.com.mx/?p=11790>

RESILIENCIA Y CIUDADES. UN ANÁLISIS REFLEXIVO ANTE LA PANDEMIA COVID-19.

Julia Hernández Aragón¹®

Resumen

La resiliencia ha tomado un auge en nuestros días, no solo por la aplicabilidad la más reciente sobre los territorios y en específico, en las ciudades, sino por estar ligada a un sin número de elementos que la harían detonar a dichas ciudades ante cualquier adversidad. Se asume la importancia del cuidado en las ciudades, y sobre quiénes recae este ejercicio. Asimismo, se hace parte a las ciudades cuidadoras de los territorios resilientes. En este sentido, este ensayo forma parte del proyecto institucional de investigación “Resiliencia territorial y ciudades cuidadoras. Escenarios para el Buen vivir en la ciudad de Parral, Chihuahua”; y, para lo cual en el presente ensayo se realiza una revisión del estado del arte sobre la resiliencia urbana y territorial y de las ciudades cuidadoras, para una aproximación hacia un modelo de esta índole en la ciudad de Parral, en el estado grande, tomando en consideración los escenarios suscitados por la actual pandemia de la COVID-19.

Introducción

Desde la perspectiva de las ciudades, la mayor dificultad para la definición del cuidado es que en ellas coexisten dos tipos muy diferentes de servicios de proximidad: los que se producen y reciben dentro de los hogares, sin mediar remuneración por ello, y los que producen los servicios públicos de la ciudad y las entidades privadas fuera de los hogares (Nieves y Segovia, 2017, pp. 99-100).

1- © Maestra en Economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, adscrita a la Facultad de Economía Internacional como Catedrática de Tiempo Completo, de la Universidad Autónoma de Chihuahua Campus Parral; y Coordinadora-Fundadora del Observatorio Urbano de Parral. <https://orcid.org/0000-0002-7098-184X> Correo electrónico: jharagon@uach.mx

Considerando que si bien es cierto muchas de las veces –sino es que absolutamente- se considera que el cuidado de los ciudadanos, de los habitantes de una ciudad o de cualquier territorio es responsabilidad del Estado, es responsabilidad del gobierno –en cualesquiera de sus niveles, máxime el federal-, cuando también es necesario asumir estas responsabilidades del cuidado hacia nosotros mismos.

Pero, ¿qué pasa cuando no se brindan las condiciones para que se tenga derecho a la ciudad, derecho al territorio? La respuesta a este cuestionamiento es el pilar para las políticas públicas en materia del cuidado en la ciudad: participación e inclusión social, seguridad en espacios públicos y transporte público, la manera en que se cubren los servicios –como el agua, la vivienda, la energía, la educación, la salud, entre otras-, la protección del medio ambiente, el fomento a la igualdad de género, el disfrute intergeneracional en las ciudades, nuevos modos de intervención, flexibilización en mercados laborales, etc.

Se considera también crucial romper con el paradigma de lo que corresponde a otorgarle toda la responsabilidad al Estado –y al gobierno- sobre el cuidado de los habitantes de una ciudad, por lo que para contemplar ser una ciudad cuidadora se requiere innovar en la intervención de sus principales agentes: el Estado, el mercado, las familias, la comunidad, los hombres, las mujeres. Ello no es más que el reflejo de ciudades inclusivas, de ciudades resilientes, de ciudades sostenibles, y que hacen suya el fomento a ciudades seguras, que no es otra cosa que generar ciudades bellas y armoniosas, donde predomine el bienestar, el bienser, y, por lo tanto, el buen vivir, es decir, ciudades generadoras de paz. Por lo tanto, en este ensayo se realiza una revisión del estado del arte sobre las ciudades resilientes y cuidadoras, para una aproximación hacia un modelo de esta índole hacia la ciudad de Parral, en el estado grande, y que conlleve un determinante crucial: la pandemia por la COVID-19.

Ciudades, generalidades

Luego entonces, se inicia con definir a la ciudad:

La ciudad ha sido estudiada y definida desde las diferentes ciencias acudiendo, como la economía lo ha hecho, a aplicar su propia racionalidad disciplinaria. Al interior de cada disciplina, además, existe diversidad de enfoques y escuelas. En suma, podría pensarse en la imposibilidad de construir una idea, una definición única y articulada de la ciudad. No obstante, las diferencias, dos desafíos parecieran ofrecer las bases de una convergencia teórica. Por una parte, un reconocimiento común atraviesa el conjunto de estas búsquedas y aproximaciones: la ciudad es reconocida como un fenómeno, como un hecho colectivo, social por naturaleza. Ese carácter colectivo es definido de maneras muy distintas, no necesariamente coincidentes. Por otra parte, una segunda convergencia se constituye

alrededor del desafío de representar y comprender las formas de constitución y de cambio de esa realidad colectiva, dentro de lo cual resulta de particular relevancia explicar el papel desempeñado por las relaciones entre el todo y la parte en esas formas y procesos (Cuervo, 2017, p. 43).

Con estas nociones precisas sobre lo que se entiende por ciudad, agregamos otra más, que nos señala que ciudad es:

El espacio urbano con gran cantidad de población; posee una delimitación administrativa concreta; sus actividades son mayoritariamente secundarias, terciarias y cuaternarias; su paisaje es predominantemente urbano. Es posible decir que la ciudad se puede definir a partir de dos dimensiones: una física y otra social. La dimensión física hace referencia a la morfología, tamaños y especificidades del paisaje propios de escenarios urbanos; la dimensión social se refiere a las relaciones sociales que se tejen al interior de dicho espacio físico como el comercio (Parra, 2017, p. 17).

Resiliencia, cuidado y ciudades

a) Resiliencia

Si bien el término resiliencia deviene del área de la psicología, cuya definición general es la capacidad de adaptación ante alguna eventualidad que genera un shock, como lo es el duelo, pérdida temporal o permanente, se fue acuñando en el área de las ciencias naturales ante lo que acontecía en la naturaleza y de su poder de adaptación ante shocks internos y externos, por ejemplo, erupciones volcánicas, tsunamis, terremotos, lanzamiento de proyectiles, bombardeos, etc., posteriormente se ha ido asimilando su incursión en las esferas de los estudios del territorio, o por mencionarlo más ampliamente de las ciencias sociales, por cuanto es posible mencionar la resiliencia territorial, la resiliencia urbana, la resiliencia política, la resiliencia institucional, la resiliencia educativa, etc. Puede observarse que habrá tantos adjetivos a colocar en la resiliencia toda vez abarque esa relación de vulnerabilidad ante riesgos, de cualquier índole, con la capacidad de salir avantes ante dichos escenarios inciertos, generando las condiciones *ad hoc* para ello.

El concepto de resiliencia ha evolucionado constantemente con los años. El estudio de la ecología y los análisis de cómo choques y disturbios afectan los ecosistemas, ha informado a la aplicación del pensamiento de la resiliencia en los otros sistemas. Asimismo, el campo de la reducción del riesgo de desastres ha ampliado efectivamente un enfoque de preparación para un evento de desastre a una perspectiva más

amplia que considera, cómo pueden afectar las decisiones de desarrollo, exposición y vulnerabilidad a riesgos diversos en el tiempo y cómo es que, pueden tomar medidas para reducir las pérdidas y construir resiliencia (HABITAT III, 2015, p. 3).

Es así como se observan evoluciones en cuanto a su aplicación, y que ahora en los fenómenos que se suscitan, sean naturales, económicos, políticos, sociales, tecnológicos, entre otros, también puedan ser resilientes, más allá que las personas sean resilientes, el espacio y las dimensiones que ocupamos, también lo sean. Luego entonces, se presentan las ciudades resilientes, que ahora más que nunca, ante la actual pandemia que nos acapara, habrán de exponerse las situaciones reales y las situaciones ideales.

“Muchas ciudades alrededor del mundo están empleando estrategias de resiliencia para corregir los desequilibrios sociales, económicos y ambientales que son legados del pasado conflicto o como resultado de las condiciones actuales” (HABITAT III, 2015, p. 4). Un gran desequilibrio se ha suscitado, con la aparición de un nuevo coronavirus, como lo es la actual pandemia, agravando mucho más los desequilibrios económicos, ambientales, sociales y políticos que tenían los países, y las ciudades en específico.

b) Ciudades resilientes

Muchos han sido los adjetivos colocados al término de ciudad, redundantes como ciudad social, y otros más privilegiando algún aspecto a rescatar: ciudad verde, ciudad global, ciudad latina, ciudad inclusiva, ciudad productiva, ciudad consumidora, y tal vez resultan en apellidos que inspiran a voltear la mirada sobre ello que hay que rescatar o continuar pronunciando. En el sentido de la Agenda 2030, como base anteriormente de los Objetivos del Milenio en 2000, y Objetivos del Desarrollo Sostenible para 2015, y de ahí la noción de ciudad sostenible, la cual ha de alcanzar dichos objetivos. Sin embargo, cada ciudad es distinta, ningún territorio –en donde se ejerce el carácter de ciudad- es igual a otro, por lo que las definiciones de los conceptos a la ciudad sostenible, variará de ciudad a ciudad, así como de su aplicabilidad.

Lo mismo ocurre para los apellidos nacientes de cuidado en la ciudad y de la resiliencia –y, entendiéndose ésta como: “la capacidad de los asentamientos humanos para resistir y recuperarse rápidamente de cualquier peligro plausible” (ONU-Hábitat, 2017, en Rodríguez, 2018, p. 25)- con la que hay que salir adelante ante las inclemencias existentes en las ciudades.

Resiliencia en el nivel de la ciudad reconoce el área urbana como un sistema complejo y dinámico que debe adaptarse continuamente a diversos desafíos en una manera integrada y holística (ONU-Hábitat, 2016, p. 1).

Señalándose que los elementos contemplados en una ciudad, como los activos físicos, su funcionamiento, estructura urbana, red de movilidad, aspectos socio-económicos, interconectividades, estructuras educativas y de salud, escenarios políticos,

gobernanza, seguridad, entre otros, conjuntan las pautas para plasmar en un plan operacional urbano el buen vivir de sus habitantes.

c) Ciudades cuidadoras

Dicho esto, rescatamos el elemento de seguridad, que se tiene o proporciona el ente urbano, y que va de la mano con el cuidado que se tiene y ofrece la ciudad. De ahí el término de ciudades cuidadoras.

Pero, ¿qué entendemos por cuidado? El cuidado es:

Una actividad de especie que incluye todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro ‘mundo’ de tal forma que podamos vivir en él lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestros seres y nuestro entorno, todo lo cual buscamos para entretrejerlo en una red compleja que sustenta la vida (Tronto, 2005, en Valdivia, 2018, p. 76).

Por lo que se entiende que ciudades cuidadoras son aquellos entes urbanos “que nos cuiden, que cuiden nuestro entorno, nos dejen cuidarnos y nos permitan cuidar a otras personas” (Valdivia, 2018, p. 79).

Por estas razones es que se debe repensar la ciudad, para su adecuado funcionamiento, donde el territorio permee las condiciones para que sus habitantes salgan avantes ante cualquier adversidad, y no queden expuestos con una vulnerabilidad en su vivir, y se evidencie así la resiliencia en los territorios, y que a su vez, con dicha interacción de sus habitantes en el entorno, sean partícipes de sus cuidados, de ellos mismos, de su entorno inmediato, sabiendo y asumiendo que son el todo, y parte del todo, de un territorio, llamado ciudad.

Considerando que la resiliencia ha de ser “la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse, transformarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas” (UNISDR, 2013), los riesgos a los que se enfrentan los habitantes son: a) riesgos naturales: epidémico y pandémico, infestación de insectos, sequías, temperaturas extremas, fuego fatuo, terremotos, movimiento de masas, volcanes, inundaciones, tormentas; b) tecnológicos: derrames químicos, colapsos, explosiones, incendios, fugas de gas, derrame de petróleo, envenenamiento, radiación, accidentes de transporte, ruptura de transporte, ruptura de sistemas, por ejemplo de agua, energía, TICS, salud, educación etc.; y c) crisis socio-económicas y políticas: crisis de vivienda, crisis de energía, crisis de alimentos, crisis de agua, terrorismo, masacre, conflictos sociales, crisis económicas, discontinuidad de negocios, desempleo excesivo, guerras, conflictos políticos, y corrupción (UNISDR, 2013).

En el planeamiento territorial y operacionalización de una ciudad han de contemplarse los riesgos a los que se enfrentan las y los ciudadanos, identificar qué es lo que los hace vulnerables, y canalizar los instrumentos y recursos para su salida adelante en su elemento funcional. Y, un aspecto importante es la seguridad de habitantes, estrechamente relacionada con el cuidado en la ciudad.

El diseño, la gestión y las políticas de la ciudad cuidadora apuntan a la satisfacción de las necesidades de cuidado de una parte muy significativa de la población y al respeto de los derechos de las personas que cuidan. La ciudad acoge la demanda insatisfecha de cuidados y a sus habitantes mediante una planificación urbana y un ordenamiento territorial que, junto con políticas de tiempo, les permiten desarrollar su vida de manera armónica, digna y con oportunidades de ejercer su autonomía y libertad en el vínculo con los otros y en la construcción de una identidad compartida. (Nieves y Segovia, 2017, pp. 460-461). El Estado asume un nuevo rol también de cuidador.

Pandemia y ciudades

Por pandemia se entiende una situación generalizada de enfermedad epidémica que ataca masivamente a las personas y de forma rápida. En este sentido, pueden señalarse que a lo largo de la historia han sido muchas las pandemias que se han vivido, la más recordada, la peste negra. La actual pandemia es ocasionada por un nuevo virus denominado SARS-CoV-2 o coronavirus, y cuya enfermedad es la COVID-19 –es muy común denominarlo indistintamente, pero para fines científicos, sí es importante identificar cuál es el virus y la enfermedad derivada de éste.

Desde el 31 de diciembre de 2019, fecha en la cual se detecta sobre este virus en la República Popular de China, la Organización Mundial de la Salud OMS, va generando un monitoreo sin precedentes, en la cual da cuenta día a día sobre las situaciones que se van presentando –el 11 de febrero de 2020, se da a conocer que la enfermedad ha de denominarse COVID-19, a manera de no denigrar a personas o animales, y estigmatizar-, y el 11 de marzo, ante los escenarios altos de propagación incontrolable, la OMS declara la existencia de una pandemia.

Ante esta situación, compleja y caótica, se insta a guardar distancia, a tomar confinamientos que inicia, en todo el mundo, con una cuarentena, pero que se va prolongando hasta nuestros días. La cruel evidencia de muertes por la COVID-19, desata temor, ansiedad, preocupación desde las diferentes esferas y dimensiones, porque no solo se trata de una crisis sanitaria, en la cual pareciese que países considerados como desarrollados y altamente desarrollados, no poseen la capacidad en materia de salud de soportar a la gran cantidad de enfermos por la COVID-19. Ello es alarmante. Asimismo, pareciese que el vivir en ciudades grandes, cosmopolitas, con redes de transportes públicos interconectados, con grandes afluencias de personas, con hacinamientos en algunas áreas urbanas, etc., incidirían para propagar rápidamente el virus. Sin embargo, no fue así, porque ante los grandes flujos migratorios, el coronavirus llegó a todo recóndito lugar, urbano o rural, y si, en algún momento

fue considerada una enfermedad que afectaba a personas de altos ingresos, posteriormente las personas más vulnerables, y con medidas de sanidad deplorables irían evidenciando que serían quienes más padecerían con la pandemia.

Diferentes fases se vivieron, y se sintieron, con un mosaico de emociones por delante. Esta crisis sanitaria ha sido causa y efecto de otras crisis económica y social predominantemente existentes en la mayoría de los países.

La fase de confinamiento afectó al sector empresarial, el cierre de instituciones educativas, incrementó los temores, la reducción de las actividades humanas se hicieron evidentes. Muchas reflexiones, muchas inquietudes, pocas respuestas.

En esta fase, también se dio pauta a realizarlo todo vía virtual, a generar propuestas que incidieran sobre el territorio, sobre las ciudades, volteándose la mirada a términos de ciudades compactas, ciudades sostenibles, y creándose otros conceptos como el de ciudades sanas o ciudades de los 15 minutos.

Al respecto de esta pandemia generada por el coronavirus, Boaventura de Sousa en su obra *La cruel pedagogía del virus*, reflexiona sobre estas crisis a las cuales se ha hecho referencia:

La pandemia actual no es una situación de crisis claramente opuesta a una situación normal. Desde la década de los ochenta, a medida que el neoliberalismo se impuso como la versión dominante del capitalismo y este se sometió cada vez más a la lógica del sector financiero, el mundo ha vivido en un estado de crisis permanente. Una situación doblemente anormal. Por un lado, la idea de una crisis permanente es un oxímoron, ya que, en el sentido etimológico, la crisis es, por naturaleza, excepcional y temporal, y constituye una oportunidad de superación para originar un mejor estado de cosas. Por otro lado, cuando la crisis es pasajera, debe explicarse por los factores que la provocan. Sin embargo, cuando se vuelve permanente, la crisis se convierte en la causa que explica todo lo demás (...) El objetivo de la crisis permanente no se debe resolver. Pero, ¿cuál es el propósito de este objetivo? Básicamente, hay dos: legitimar la escandalosa concentración de riqueza y boicotear medidas efectivas para prevenir una inminente catástrofe ecológica. Así hemos vivido durante los últimos cuarenta años. Por esta razón la pandemia solo agrava una situación de crisis a la que ha sido sometida la población mundial. Es por ello que implica un peligro específico. En muchos países, los servicios de salud pública estaban mejor preparados para enfrentar la pandemia hace diez o veinte años de los que lo están ahora (De Sousa, 2020, pp. 20-21).

La tipología de las crisis, de los países, de los territorios, de las ciudades, de las personas, sus habitantes, dieron cuenta de las vulnerabilidades ante la pandemia por la COVID-19, y a su vez, de ir permeando condiciones para salir avantes ante dichos escenarios, es decir, de cómo generar resiliencia, de cómo ser resilientes.

Los problemas estructurales ante la coyuntura de la pandemia conjugaban escenarios de índole político, dado los sistemas políticos imperantes en cada país, región, ciudad, lo cual nos iban dejando diferentes lecciones para reflexionar.

Boaventura de Sousa (2020), manifiesta seis lecciones ante la crueldad del virus, a saber (De Sousa, 2020, pp. 63-74):

1. el tiempo político y mediático condiciona cómo la sociedad contemporánea percibe los riesgos que corre;
2. las pandemias no matan tan indiscriminadamente como se cree;
3. como modelo social, el capitalismo no tiene futuro;
4. la extrema derecha y la derecha hiperneoliberal han sido (con suerte) definitivamente desacreditadas;
5. el colonialismo y el patriarcado están vivos y se fortalecen en tiempos de crisis agudas; y
6. el regreso del Estado y la comunidad

De igual manera, en los territorios se presencian las vulnerabilidades que tienen sus habitantes, que líneas arriba se mencionaron. También se pueden integrar de la siguiente manera (De Sousa, 2020, pp. 46-58):

- a. las mujeres;
- b. los trabajadores precarizados, informales, llamados autónomos;
- c. vendedores ambulantes;
- d. personas sin hogar o que viven en la calle;
- e. residentes de las periferias pobres de las ciudades, favelas, asentamientos informales, *slums*, barrios de canico, etc.;
- f. los internos en los campos de internamiento para refugiados, los inmigrantes indocumentados o las poblaciones desplazadas internamente;

- g. los discapacitados; y
- h. los ancianos

Por otra parte, si bien fue sorprendente lo acontecido en nuestra aldea global, en nuestra aldea en específico, México, repercutió también la pandemia, con sus características propias –cada territorio es diferente, cada ciudad es diferente, poseen sus características propias-, por lo cual, es importante rescatar las siguientes lecciones conferidas para la pandemia COVID-19 (López, 2020, pp. 4-6):

1. Es indispensable fortalecer los sistemas públicos de salud y, al mismo tiempo, considerar que al igual que la educación y la seguridad social, la salud no puede ser una simple mercancía ni un privilegio sino un derecho inherente a todos los seres humanos; por ello, los presupuestos destinados a estos rubros no son gastos sino inversión en el recurso más valioso y preciado de cualquier país: su población.
2. Es impostergable atender el grave problema de las enfermedades crónicas, en los hechos, las pandemias sanitarias que han causado más fallecimientos en el mundo; es decir, son muchos más los que pierden la vida por infartos, obesidad y diabetes que los que, desgraciadamente, morirán por coronavirus. Es cierto que las enfermedades crónicas en buena medida son hereditarias, pero se producen o se exacerbaban por el consumo de productos industrializados y los malos hábitos alimenticios. De ahí la perentoria necesidad de un movimiento global de prevención y educación para la salud, orientación nutricional y fomento al ejercicio físico y a las prácticas deportivas.
3. Es indispensable un mundo más solidario para hacer valer la fraternidad universal, empezando por evitar el acaparamiento en alimentos, medicamentos y equipos hospitalarios. En todo lo relacionado con la salud debe establecerse una estricta regulación del monopolio y del lucro, y un control de la comercialización de medicinas e insumos médicos. Se debe garantizar que ninguna persona en el planeta se vea privada de medicinas, atención médica o servicios hospitalarios por falta de recursos económicos o porque el mercado hace inalcanzables tales prestaciones.

4. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) deben de convocar de inmediato a gobiernos y científicos del mundo para la creación de vacunas contra el coronavirus y otros males.
5. Desechar el modelo que genera riquezas sin bienestar y procurar una mayor intervención del Estado en el cumplimiento de su responsabilidad social para garantizar derechos básicos y universales: a la salud, a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la vivienda, a la cultura y al deporte. Al Estado le corresponde atemperar las desigualdades sociales. No es posible seguir desplazando la justicia social de la agenda de los gobiernos. No es jugar limpio utilizar al Estado para defender intereses particulares y procurar desvanecerlo cuando se trata del beneficio de las mayorías. No es lícito ni ético defender la facultad del Estado para rescatar empresas e instituciones financieras en quiebra y considerarlo una carga cuando se trata de promover el bienestar de los más desfavorecidos. Basta de hipocresía.
6. Fortalecer valores culturales, morales, espirituales y reconocer a la familia como la mejor institución de seguridad social.
7. Reconvertir los organismos económicos y financieros internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización y la Cooperación para el Desarrollo.
8. Económicos (OCDE), el Grupo de los 20 (G-20), entre otros; en verdaderos promotores de la cooperación para el desarrollo y el bienestar de los pueblos y las naciones.
9. •Procurar que las ideas y las acciones de los gobiernos de los países del mundo se guíen por principios humanitarios más que por intereses económicos, personales, de grupos o de potencias, por legítimos que sean. No a la violencia ni a las guerras de ninguna índole, no al predominio de grupos de presión o intereses creados, no a la desigualdad, al racismo, a las dictaduras; sí a la paz, a la justicia, a la igualdad, a la libertad, a la democracia y al bienestar.

Ciudades resilientes a priori y a posteriori, a manera de reflexiones finales

... nunca vivimos en estado de cuarentena global, nunca pensamos que sería tan veloz la instalación de un Estado de excepción transitorio, un Leviatán sanitario, por la vía de los Estados nacionales. En la actualidad, casi un tercio de la humanidad se halla en situación de confinamiento obligatorio. Por un lado, se cierran fronteras externas, se instalan controles internos, se expande el paradigma de la seguridad y el control, se exige el aislamiento y el distanciamiento social. Por otro lado, aquellos que hasta ayer defendían políticas de reducción del Estado hoy rearmen su discurso en torno de la necesaria intervención estatal, se maldicen los programas de austeridad que golpearon de lleno la salud pública, incluso en los países del Norte global... Resulta difícil pensar que el mundo anterior a este año de la gran pandemia fuera un mundo «sólido», en términos de sistema económico y social. El coronavirus nos arroja al gran ruedo en el cual importan sobre todo los grandes debates societales: cómo pensar la sociedad de aquí en más, cómo salir de la crisis, qué Estado necesitamos para ello; en fin, por si fuera poco, se trata de pensar el futuro civilizatorio al borde del colapso sistémico (Svampa, 2020, p. 3).

Lo que sucedió en las ciudades, a priori, se vivió, se sintió... pero, ¿qué pasará con las ciudades? ¿qué de las ciudades a posteriori? Resiliencia... vale como respuesta, y no con el afán de meramente resistir, sino de adaptarse a lo que habrá, a lo que ha de quedar... a las circunstancias en que se saldrá avante.

Es en las ciudades en donde está aconteciendo la propagación masiva del virus SARS-CoV-2 o coronavirus, y la propagación de su enfermedad, la COVID-19. Muchos elementos a considerar: instituciones de salud endebles, así como su tejido de servicios sanitarios y de salud precarios; redes de transporte público deficientes; desabasto de agua potable, o falta de este vital líquido; la estructura urbana de las ciudades, teniendo un patrón centro-periferias, que, aunque no están separadas, dado que, en las periferias, para algunas ciudades, implica que hay centros; los diseños de espacios públicos, orientados únicamente a áreas verdes; tecnologías de información y comunicación desiguales; interconectividades escaso o de nula existencia, aunado a la falta de capacitaciones en tecnologías para usos virtuales; desigualdades económicas y sociales estructurales; el libre mercado, el sistema neoliberal propiamente dicho; etc., vieron impactar en las fracturas que en la aldea global se suscitaron, y en las diferentes aldeas específicas, desde países, hasta ciudades.

Algunos de los elementos primordiales para la resiliencia urbana a partir de generar en dichos territorios, ciudades cuidadoras –como una construcción propositiva fundamental- habrán de ser:

- a. la gobernanza territorial;
- b. la cohesión social e inclusión;
- c. el medio ambiente y la sostenibilidad;
- d. la igualdad, participación y empoderamiento;
- e. las redes de movilidad incluyentes y eficientes;
- f. las comunidades autónomas y el bienestar;
- g. la economía social, gestión y vocaciones productivas;
- h. los territorios inteligentes e innovadores;
- i. la estructura productiva, urbana, social y cultural;
- j. infraestructuras de interconectividad y espacios públicos *ad hoc*;
- k. ecosistemas sólidos de salud y educación;
- l. alternativas al modelo económico neoliberal;
- m. intervención del Estado en su nuevo rol;
- n. políticas de salud pública eficientes y adecuadas;
- o. otros.

Retomando las palabras de Hans-Jürgen Burchardt:

No solo mata el altamente infeccioso coronavirus. También son letales las profundas trincheras de la desigualdad social, la miseria material de gran parte de la población y la completa ausencia o fragmentación de los servicios sociales. Todas estas son cuestiones que la política ha ignorado, tolerado o, incluso, promovido. Al igual que en Estados Unidos o en Europa, en América Latina las vidas se pierden no solo por la agresividad de un virus, sino por la fractura social, la sobrecarga laboral y la ausencia de

financiación de los servicios de cuidado y de salud (Burchardt, 2020, p. 3).

Hay mucho camino por recorrer, muchas ciudades por las cuales transitar, pero lo que sí será es la necesidad de orientar hacia la resiliencia a las ciudades, hacerlas cuidadoras, resilientes, hacerlas vivibles... con o sin pandemia, se prosigue, y se prosigue en los territorios.

Con todo lo anteriormente reflexionado, ante lo que actualmente tenemos por sentir y vivir, sirva esta reflexión final que interrelaciona ciudad-resiliencia-COVID-19: Es predominantemente que en las ciudades se concentra el mayor número de población, con diferencias marcadas en el abastecimiento de los servicios básicos como agua, por ejemplo, y está demarcado por la separación para la periferias, al no tener acceso al agua, el transporte público –o a veces más inquietante, haciendo uso masiva y mayormente del transporte público, como única opción de traslado hacia sus fuentes de trabajo–, por lo cual ante la actual pandemia, aunque se ha instado a resguardarse en sus hogares, la cuestión es que muchas personas tuvieron que trabajar y soportar produciendo lo que consumían quienes sólo pedían a domicilio (por ejemplo), o más aún sobre los que se encuentran en la informalidad, siendo así que en el contexto actual, han constituido ser los y las más vulnerables –porque tenían que realizar sus actividades sí o sí- y aunque se les instara a ser resilientes, pues lo primero sería dotarles de los recursos para aminorar y salir avantes ante tales contingencias.

Es así como la resiliencia en ellos y ellas, como personas, las más vulnerables –aunque hay muchas más personas con otros tipos de precariedades–, deberían ser parte de un escenario en el cual cada una de las partes que integramos y vivimos en las ciudades tuviéramos conciencia sobre dichos escenarios, y más aún los y las tomadoras directamente de decisiones. Otro escenario es la pandemia que viven las mujeres dado que es un tema que se ha prestado a un diálogo de sordos, pero debemos hacer ruido, mucho ruido para, más allá de evidenciar, solucionemos, y aunque esté dependiendo esto del factor tiempo, es posible lograrlo, en esta o en las posteriores pandemias... he ahí el hablar de la nueva normalidad... es primordial salir avantes, se dice fácil, pero habremos de lograrlo...

El avatar de esta actual pandemia nos sacudió, y lo seguirá haciendo... Sintamos, aprendamos... construyamos y reconstruyamos... saldremos avantes...

Referencias

- Burchardt, H-J. (2020). Propuestas realistas para que la época del coronavirus sea la del cambio. *Revista Nueva Sociedad*. Opinión Abril. Recuperado desde: <https://nuso.org/articulo/coronavirus-futuro-propuestas-cambio/>
- Cuervo, L. M. (2017). *Ciudad y territorio en América Latina. Bases para una teoría multicéntrica, heterodoxa y pluralista*. Santiago de Chile: CEPAL.
- De Sousa, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Argentina: CLACSO.
- Habitat III (2015). Resiliencia urbana. Temas Habitat III. Nueva York. Recuperado desde: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-15-Urban-Resilience.pdf>

- Nieves, M. y Segovia, O. (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Santiago de Chile: CEPAL.
- ONU-Hábitat (2016). *Documento sobre la resiliencia urbana*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible.
- Parra, C. (2017). *La ciudad cambiante. Una apuesta para enseñar geografía urbana*. México: Hybris.
- López, A. M. (2020). Algunas lecciones de la pandemia COVID-19. México: Presidencia de la República.
- Svampa, M. (2020). Reflexiones para un mundo post-coronavirus. *Revista Nueva Sociedad*. Abril. Recuperado desde : <https://nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>
- UNISDR (2013). UNISDR Global Platform for Disaster Risk Reduction: <http://www.unisdr.org/we/coordinate/globalplatform>
- Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Revista Habitat y Sociedad*, (11), 65-84.

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL NIVEL UNIVERSITARIO CON LA PERSPECTIVA DEL CAPITALISMO EMOCIONAL DE BYUNG-CHUL HAN

Nora Loreto Quintana¹

Elizabeth Bautista Flores²

Resumen

Con la llegada del Covid 19, el proceso de adopción de las herramientas digitales y adaptación al modelo de enseñanza a distancia mostraron las paradojas tecnológicas y emocionales de los jóvenes universitarios. En pocas semanas se modificaron los usos cotidianos de las tecnologías digitales, pues debieron transitar, en un tiempo récord, del entretenimiento, diversión y la distracción al aprendizaje, la responsabilidad, la administración del tiempo de estudio, además de confiar en las bondades y beneficios de la educación a distancia. Para ello se sugiere el concepto de capitalismo emocional propuesto por Byung-Chul Han, donde la relación entre emociones, jóvenes y tecnología muestran intercambios más propios del consumo capitalista que de emociones entre personas.

Así, se incluyen resultados cualitativos de una investigación mixta de tipo descriptiva realizada en la División Multidisciplinaria de Nuevo Casas Grandes (DM-NCG), a partir de frases recopiladas en un instrumento aplicado a 454 estudiantes de 5 programas diferentes en la última semana, con el objetivo de identificar las emociones como la culpa, el miedo y el enojo de los jóvenes como parte de las manifestaciones derivadas del modelo educativo a distancia que se aplicó en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Por lo anterior, se afirma que las emociones fueron resultado de un sistema socioeconómico dispar que exhibió, entre muchas

1- Maestra en educación, UACJ. Correo electrónico: nloreto@uacj.mx

2- Doctora en Ciencias Sociales, UACJ. Correo electrónico: elizabeth.bautista@uacj.mx

situaciones, las debilidades educativas de instituciones tradicionales, caracterizadas por impartir cursos presenciales, la lenta transformación del rol del docente en la enseñanza y la reducida incorporación de herramientas digitales como parte del aprendizaje para los estudiantes.

Introducción

La presencia de la pandemia del Covid 19, invita a reflexionar sobre la continuidad educativa en el nivel superior, pues con las indicaciones de la sana distancia y el aislamiento se limitaron los espacios públicos. El nivel superior, en particular, acató las indicaciones sanitarias que, hasta el momento de escribir el presente, sigue sin dar aviso para una apertura de los centros educativos.

En el caso de la División Multidisciplinaria de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en Nuevo Casas Grandes (DM-NCG), los jóvenes manifestaron duda y el miedo por la incertidumbre ante el futuro cercano; de inmediato fueron evidentes las emociones en, prácticamente, toda la comunidad universitaria, ya que al romperse la cotidianidad surgió la desconfianza en cuanto a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje obtenido.

Por esta situación es importante reflexionar sobre ¿Cómo expresan las emociones los estudiantes, a causa del periodo de contingencia del Covid 19 al ser modificado el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación y pasar del entretenimiento a la educación?, ¿Qué tipo de responsabilidades debieron asumir los estudiantes en la nueva cotidianidad en el uso de las tecnologías de información y comunicación? y ¿De qué forma, enfrentó el estudiante, el nuevo modelo educativo a distancia?

En cuestión metodológica se aplicó un cuestionario cuantitativo a 454 estudiantes en la última semana de clases (18 al 21 de mayo de 2020), con 40 preguntas cerradas donde se incluyeron los valores e incluyeron algunas tablas de likert para evaluar la actitud, habilides de los estudiantes, así como la satisfacción en cuanto a la calidad de las sesiones Las preguntas fueron cerradas con categorías de respuesta fueron definidas *a priori*.

El instrumento se diseñó con el objetivo de identificar los usos de las herramientas digitales para impartir sus clases, tipo de capacitación previa y comentarios sobre su experiencia en este periodo, así como dos preguntas abiertas para comentar sus vivencias en esas semanas de clase en diferentes plataformas y diversas herramientas digitales, así como 2 preguntas abiertas para recomendaciones derivadas de esa experiencia. Dicho instrumento se diseñó en la plataforma de Forms y se distribuyó a los estudiantes, a través de Whatsapp, con apoyo de los coordinadores de las Licenciaturas de Administración (11%), Educación (36%), Mercadotecnia (14%), Psicología (23%) y la Ingeniería en Agronegocios (16%).

El contenido de este ensayo se ordena en tres partes. La primera corresponde a una parte teórica con base en el concepto de Capitalismo emocional, propuesto

por Byung-Chul Han, donde el modelo neoliberal en el que nos encontramos en el Siglo XXI, prioriza no sólo el consumo, sino la libertad de la obediencia para estar en un sistema capitalista de auto-explotación que fomenta la búsqueda del éxito, prestigio y pertenencia a un grupo; ello amplifica las emociones y limita la reflexión y el análisis de la situación en la que se vive.

Ello sirve de contexto para explicar cómo los estudiantes podrían estar más familiarizados con el entretenimiento y diversión que ofrecen las TIC y redes sociales, que con actividades académicas o de formación profesional, ahí la situación de desencanto con las herramientas digitales que sólo servían para un uso preciso: entretenimiento, pero al llegar la pandemia del Covid 19, fue necesario modificar cambiar los hábitos y dirigirlos al aprendizaje, a la reflexión, el análisis y la crítica.

La segunda parte expone los resultados obtenidos por los estudiantes en las encuestas y la exposición de sus opiniones, emociones y recomendaciones vertidas al concluir el semestre, donde se recuperan evidencias de sus expresiones, a partir de los comentarios en la semana final de calificaciones, son ejemplo de las emociones que se vertieron al tener su primera experiencia de educación a distancia, donde se transformó el rol de estudiante al responsabilizarse de su propio aprendizaje. La tercera parte, serán las conclusiones obtenidas en forma de reflexiones y propuestas que pueden hacerse en relación con las experiencias obtenidas en los últimos meses.

De antemano se brinda un agradecimiento a las autoridades de la UACJ para la realización de este tipo de investigaciones que proporciona elementos temporales para construir y escribir nuestra memoria colectiva y dejar registros sobre cómo se hace frente a la situación por parte de la comunidad universitaria.

Desarrollo

TIC's, consumo y capitalismo emocional

Con la aparición de las redes sociales, a fines de la década de 1990, el sociólogo, Néstor García Canclini, conceptualizó el consumo cultural (1995), derivado de las tendencias de comunicación, ya que, con el marco global, las tecnologías marcarían la creación de necesidades comunicativas e instrumentación cotidiana de los bienes. Así se marcó a las generaciones posteriores por la apropiación tecnológica. Apareció luego el concepto de los Nativos e Inmigrantes digitales mencionados por Prensky (2010), donde los jóvenes estudiantes acompañaron su crecimiento con las aplicaciones, dispositivos portátiles y personalizables.

Los universitarios de hoy constituyen la primera generación formada en los nuevos avances tecnológicos, a los que se han acostumbrado por inmersión al encontrarse, desde siempre, rodeados de ordenadores, vídeos y videojuegos, música digital, telefonía móvil y otros entretenimientos y herramientas afines. (p. 5)

La innovación se sumó al desarrollo tecnológico y de forma rápida los productos se cargaron de valor simbólico antes que el valor de uso e intercambio, pues elementos aspiracionales, experienciales y emocionales se volcaron en un consumo cotidiano que marcó el estilo de vida de las primeras dos décadas del siglo XXI.

En poco más de dos décadas, el adquirir un Smartphone es, para lo jóvenes, un elemento relevante e indispensable para su vida diaria. En ese aparato se encuentran una amplia variedad de aplicaciones con las cuales obtiene la mayor cantidad de interacciones con sus grupos de amigos y familiares de esa forma se mantiene como parte de una comunidad. Además de conservar una gran cantidad de datos personales.

De ahí que el consumo mediático sea cotidiano, debido a la oferta cada vez más accesible y flexible (Fortuna, 2020), dadas las convergencias culturales, derivadas de la globalización, es decir, las tecnologías se comprenden desde los usos que los individuos hacen de ellas en su vida diaria y que además se comparten con los grupos sociales a los que pertenece el individuo (Martín-Barbero, 2004).

Sin embargo, es importante aclarar que, con esa cotidianidad compartida en redes sociales, por ejemplo, se crean perfiles de consumidores dadas las frecuencias de uso, las interacciones, visita de plataformas, consumo de contenidos, lugares y tiempos de permanencia, por mencionar algunos indicadores. Es en este punto, donde el existe un cambio profundo en las interacciones del ser humano y donde la globalización toma su punto más alto posiblemente, pues de acuerdo con el filósofo Byung-Chul Han, es manifiesta la acumulación de objetos, la pérdida de conciencia de clase y el encuentro, a veces no exitoso, de las diferentes cultural.

El proceso de globalización tiene un efecto acumulativo y genera densidad. Los contenidos culturales heterogéneos se amontonan uno a otro. Los espacios culturales se superponen y se atraviesan. La pérdida de los límites también rige el tiempo (Han, 2019b, p. 22)

En la narrativa del consumo capitalista global para los medios digitales, se ofrece como punto clave y esencia de la vida, el éxito. A las jóvenes generaciones se les invita a ser emprendedor, positivo, tenaz e innovador. Se les llenan de motivos aspiracionales y sueños compartimentados por cumplir, con base en las experiencias y emociones que deben disfrutar en el trayecto a sus deseos individuales, se les invita a soñar, a luchar por ser mejores y disfrutar el momento.

Al perseguir esos sueños es posible que el fracaso sea considerado un elemento de continuidad y de persistencia que permiten a los demás admirar, no por la razón que exista en lo que se hace, sino en la emoción de lo que los otros esperan. Así la paradoja se convierte en el sentido de las acciones de los jóvenes, pues nunca se rebela contra el sistema o el régimen, sino contra sí mismo.

Así existen tres desplazamientos del sujeto que, según Han, son las características de esta generación, por un lado se tiene que, a) el poder inteligente tiene formas más sutiles de ejercer y ceder el poder; se cede buena parte de la libertad de elección y se acepta con amabilidad a ceder esos derechos que incluye la intimidad y privacidad, de ahí su concepto de *Bigdata*; le sigue, b) De la construcción relacional sentimental del sujeto por la relación emocional, donde se busca la aceptación y reconocimiento de otros más que el propio y concluye con c) Interiorizar el trabajo como una actividad lúdica o de esparcimiento, donde lo necesario es satisfacer necesidades de forma inmediata, lo que reduce el sentido de espera e incluso de frustración. Ahí es donde se fundamentan las estrategias del marketing emocional y experiencial que se ha promovido precisamente con el nacimiento de las redes sociales.

El poder tiene formas muy diferentes de manifestación. La más indirecta e inmediata se exterioriza como negación de la libertad. Esta capacita a los poderosos a imponer su voluntad también por medio de la violencia contra la voluntad de los sometidos al poder. El poder no se limita, no obstante, a quebrar la resistencia y a forzar a la obediencia: no tiene que adquirir necesariamente la forma de una coacción. El poder que depende de la violencia no representa el poder supremo. El solo hecho de que una voluntad surja y se oponga al poderoso da testimonio de la debilidad de su poder. El poder está precisamente allí donde no es tematizado. Cuanto mayor es el poder, más silenciosamente actúa. El poder sucede sin que remita a sí mismo de forma ruidosa. (Han, 2019, p. 16)

De ahí que, en el consumo emocional, las jóvenes generaciones dediquen gran cantidad de tiempo al consumo de redes sociales y plataformas de interacción global, pero no necesariamente para formarse o concentrar aprendizajes que estimulen su desarrollo profesional o bien que implique el debate de ideas. En el capitalismo emocional, los individuos se integran “libremente” en la modalidad de distracción, donde el sentir marca las tendencias del experimentar o acumular vivencias sin que implique la reflexión o conciencia analítica en esos dispositivos (Han, 2017).

Es decir, el alto consumo de medios de comunicación y de redes sociales no significa que estén conscientes de los hechos que ocurren ni tampoco la calidad de información que consumen, ya que en la mayoría de las ocasiones se prefiere la interacción cuantitativa guiada por respuestas en las interacciones de *Me gusta*, que implica reconocimiento y aprobación de grupos o colectivos, aunque se mantenga el silencio y la soledad en lo individual (Han, 2017). En ese sentido, son evidentes las “relaciones de dominación represiva”, pues el joven no se convierte en revolucionario, sino en “depresivo” (Han, 2019, p. 18).

El capital genera sus propias necesidades, que nosotros, de forma errónea, percibimos como propias. El capital representa una nueva *trascendencia*, una nueva forma de subjetivación.

De nuevo somos arrojados del nivel de la inmanencia de la vida, donde la vida se relacionaría consigo misma en lugar de someterse a un fin extrínseco. (Han, 2019, p. 19)

De esa manera, es claro el poder disciplinario que no requiere de violencia, ya que penetra más directamente en el cuerpo de los individuos, pues se cae en la automatización y las costumbres. Así, en el capitalismo emocional, el poder va más allá de los reflejos y las reflexiones, pues los jóvenes se convierten en seres obedientes, ya que hay una norma a la que se le obedece de manera voluntaria, pues dicho comportamiento se ha convertido en cotidiano y es costumbre. La cotidianidad de los jóvenes tiene como referente del mercado, el consumo, la interacción e intercambio cotidiano de datos, salir de ese esquema familiar y conocido, puede llevar a niveles de estrés o angustia.

A este estilo de vida y de consumo de dispositivos portátiles, el filósofo de origen coreano, Byung-Chul Han, lo explica a través de la banalización de sus usos, pues se caracteriza por los vínculos emocionales que los jóvenes, a lo cual se puede denominar “psicotecnologías”, donde lo que dicta el acceso, restricción e incluso eliminación del sistema es la calidad y tipo de información que se ha ingresado en los diferentes componentes digitales que se utilizan de manera cotidiana.

De esa manera en la sociedad del *dataísmo*, donde se realiza el intercambio de datos, de manera constante, por voluntad propia y sin restricciones, tan sólo como una forma de existir. Así se enmarcan los jóvenes en una nueva forma de emotividad como la culpa, el miedo y el enojo, emociones que se expresan inmediatamente, aunque sin sentido ni dirección. Tan sólo como efectos de reacción a datos de situaciones personales e individuales propias de tiempos referentes a la inmediatez de las publicaciones cotidianas en las redes sociales.

El capitalismo emocional se vuelve más propenso a difundir y vender emociones incluso en el proceso productivo. Si el capitalismo promueve emociones, éstas deben ser positivas, donde el poder *psicopolítico* va aparejado a la emoción para crear narrativas que cuenten sobre las emociones de los instantes a los que se ven “sometidos” por momentos en situaciones que prontamente son sustituidas por otras.

La sociedad humana es una narración, un relato del que necesariamente forma parte del olvido. La memoria digital es una adicción y acumulación sin lagunas. Los datos registrados son *innumerables*, pero *no narrables*. El guardar y recuperar se distinguen sustancialmente del recuerdo, que es un proceso narrativo. (Han, 2019a, p. 101)

Al actuar como un cúmulo de datos expuestos en instantes para conseguir aceptación y ganar notoriedad es perder en gran medida las oportunidades de aprovechamiento y apropiación de las herramientas y medios digitales que son diversas y variadas, las cuales pueden incorporar presiones aspiracionales a los jóvenes, quienes buscan ser parte de aquellos modelos o *influencers* a seguir.

Los medios sociales como los llama Byung-Chul Han se vuelcan en la transparencia por saber, aunque no necesariamente implique un proceso comunicativo propiamente. de aquello a lo que se aspira a tener y se experimenta por instantes, a veces planificados, pero no se logra el propósito de obtener mayores recursos tampoco para enseñar ni para aprender de forma más institucionalizada.

En este caso, los jóvenes deben comprender que entre los usos de las herramientas digitales se encuentra la oportunidad para la formación profesional donde además de apoyar y/o complementar con habilidades extra, puede ser una oportunidad para ampliar las destrezas en el pensamiento, la creatividad y el análisis. Es evidente que el cambio es necesario y cada sector de la población deberá hacer su propia adaptación de acuerdo con las condiciones sanitarias actuales.

Es el tiempo donde la historia va a registrar el cambio, pues cada día, implicará la eternidad, una eternidad en el tiempo del peligro. Esos son los momentos creativos de la historia pues ahí se marcará la diferencia, las acciones, los valores que rigieron esos momentos y marcarán las rupturas y las transformaciones para ese cambio e innovaciones.

Educación y Tecnologías de Información y Comunicación

Con el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), la educación a distancia mediada por la tecnología parecía ser el punto de entrada para la sociedad de la información y la construcción de la sociedad del conocimiento en las universidades. Las propuestas comenzaron a diseminarse desde diferentes perspectivas, la pedagógica, la didáctica y hasta la filosófica.

Para algunos, las TIC fueron consideradas como aliadas a las problemáticas que, en países como América Latina, eran latentes y de poca atención, tanto por parte de gobiernos en sus políticas educativas como incluso de las mismas instituciones educativas, a lo que además se suma situaciones geográficas o de tipo económico (García Aretio, 2017; Juca, 2016; Martínez Uribe, 2018)

La incorporación de las TIC en el sistema de educación básica en México tuvo una perspectiva tecnologista como el caso de *Enciclomedia*, durante el gobierno de Vicente Fox (Tinajero, 2009, Elizondo et al 2006); en el caso de las universidades públicas en México, ha sido muy lenta; de hecho, no la incluyeron ni la tomaron en cuenta como elemento de formación obligatoria ni para los docentes y menos aún para los estudiantes.

Debido al avance de la ciencia se han presentado grandes flujos de información; las nuevas tecnologías propician cambios de manera masiva en el contexto social y ejercen una enérgica presión para lograr innovaciones en las universidades del mundo, lo que ha originado una transformación

acelerada de los modelos educativos en los últimos años. Un papel fundamental de las universidades es estar a la par con los cambios sociales, económicos y culturales que se presentan en el mundo, pero sin perder su esencia. (García, 2019, p. 29)

Esta debilidad en la formación del binomio docente-estudiante y los usos de las TIC se ve acompañada de una falta en el desarrollo de contenidos interdisciplinarios para la construcción de materiales didácticos de acuerdo con modelos educativos propios, así como de poca vinculación y trabajo colaborativo docente. (Zubieta, 2016). En resumen, debido a que las TIC no estuvieran incorporadas en el estilo de vida de las universidades antes de la llegada del COVID 19, ahora es un reto que se debe hacer frente para tratar de ser creativos en las formas de enseñanza a jóvenes que tiene emociones de soledad y distancia de aquello que le era familiar, conocido y cotidiano.

La realidad en el aprendizaje a distancia en NCG

El cuestionario se denominó encuesta de seguimiento. Ésta se integró en su mayoría por una serie de preguntas cerradas (Hernández-Sampieri, et. al. 2016, p. 220), pues facilitaron el análisis, el participante pudo seleccionar más de una opción (multirrespuesta), como fue el caso de los tipos de aplicaciones que usan, las redes sociales que administran y el equipamiento con el que cuentan para identificar los niveles de brecha digital y acceso de tecnología.

Además, para este caso sólo servirá de elementos contextuales, el cuestionario se organizó en varias secciones, La primera fue demográfica; luego una socioeconómica donde se puso atención a las condiciones de acceso tecnológico y de equipamiento de cómputo, además del uso, consumo y administración de redes sociales propias. La tercera fue de tipo valorativa, pues a partir de afirmaciones se solicitó evaluara en escala de Likert que consideró el Totalmente en desacuerdo al Totalmente de acuerdo; para el caso del desempeño docente, el contenido cubierto en la materia y habilidades digitales se usó la escala de Pésimo a Excelente.

Para identificar las expresiones de los estudiantes se formularon dos preguntas abiertas que fueron: ¿Cuál fue el mayor reto que debí enfrentar en este periodo de cuarentena para continuar con mi semestre? y ¿Qué recomendaciones considero se pudieran hacer para, de ser el caso, continuar con las sesiones a distancia o virtuales? Luego, para detectar las emociones, se clasificaron las frases y comentarios con base aquellas que de forma literal hacían mención a una emoción enmarcada en una situación e incluyera a uno o más “personajes”.

Toda la información cualitativa se sistematizó en pequeñas bases de datos a partir de campos semánticos donde se muestren las emociones. Luego se ordenaron con

base en los roles, participantes y situaciones. De las 454 respuestas se redujo a un total de 30, pues en muchas ocasiones los elementos fueron muy similares.

De forma más precisa, se obtuvo que de manera cotidiana los jóvenes tienen un tiempo promedio de 4 a 6 horas diarias en diferentes herramientas digitales, la mayor parte es en su dispositivo personal o teléfono inteligente (Smartphone). Es común la participación en redes sociales, como Facebook, Instagram e incluso YouTube, por mencionar algunas; las usan para mostrar, compartir momentos y publicaciones de todo tipo, desde espaciales, lúdicas, corporales e incluso gastronómicas (Gutiérrez, 2020).

La suspensión de clases presenciales y la introducción en la modalidad a distancia sin contar con estrategias, didácticas y contenidos por medios plataformas digitales e incluso redes sociales, fue conflictivo para docentes, personal administrativo, técnico y, por supuesto, estudiantes. Inevitablemente surgieron factores no contemplados de tipo formativo, tecnológico, económico y sociocultural y de debieron atenderse de forma individual y a continuación se describirán.

En poco tiempo se detectaron varias problemáticas que repercutieron en las comunidades académicas y estudiantiles, pues aún existe la incertidumbre de cuándo será, en el marco de la llamada nueva normalidad, el regreso a clases presenciales.

En las primeras semanas de la cuarentena, pudieron detectarse ciertas tensiones entre los jóvenes dada la premura con que se dio el cambio en su cotidianidad, pues llegaron a un campo diferente de interacción con las herramientas digitales. El principal problema fueron las dificultades tecnológicas por parte de los estudiantes, muchos de ellos provenían de otros municipios y debían regresar al lugar de origen, donde la señal de conexión a internet es débil y se carece de equipo de cómputo necesario para continuar con las actividades escolares.

De ahí, con el paso de las semanas, se sumaron más dificultades, pues los profesores desconocían el uso de plataformas dedicadas a la enseñanza en educación superior y más de 30% no había participado en un curso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ello hizo más evidente la brecha digital, tanto para estudiantes como para el personal docente. Todas estas diferencias llevaron a plantear la importancia por conocer más acerca de las habilidades digitales, el acceso a las TIC's y en particular, las emociones que generó en los estudiantes este proceso, pues son situaciones que mostraron de manera inédita y era necesario comprender más sobre la misma.

Las problemáticas a las que los pueden verse involucrados son por lo general cinco principales, de acuerdo con resultados de la encuesta, pues fueron constantes las menciones a las situaciones familiares, las actividades laborales, así como con mayor peso las relativas a las actividades académicas entre las que se encuentran las relaciones docentes y sus hábitos tecnológicos, de igual forma son importantes las relaciones universitarias de cómo se relaciona a sí mismo el estudiante.

La primera tensión se dio a los pocos días de haber comenzado la cuarentena fue evidente que más del 60 por ciento de los profesores no tenían experiencia en el

uso de plataformas digitales, pocos fueron aquellos que lograron atender a los estudiantes en la modalidad a distancia. La mayoría optó por continuar las clases, aunque fueron constantes las críticas a las actitudes de los profesores, pues en su opinión detectaron poca planeación para la asignatura en la modalidad a distancia, y en el paso de las semanas procuró completar el contenido del programa

Las emociones relacionadas con el enojo fueron propiamente por motivos actitudes de los profesores a quienes vieron como sujetos a quienes podían criticar en redes sociales, pero no de manera directa, pues, en opinión de los estudiantes, los profesores fueron poco sensibles a las situaciones de aprendizaje. A continuación, se muestran algunas expresiones vertidas por estudiantes de diferentes programas académicos:

Exceso de trabajo, los profesores no respetan sus horarios y eso me dificultaba desempeñar con normalidad mi empleo, una cosa es su materia y otra cosa que los maestros sean egoístas y piensen que un universitario solo tiene la responsabilidad de la escuela, cuando en muchos casos como el mío, a pesar de la pandemia no se puede dejar de trabajar, ya que el trabajo es el que permite pagar una matrícula semestralmente (Hombre, Educación)

Muchos maestros exigieron mucho trabajo, a mi parecer alguno fueron vanos, Hice mucho esfuerzo por realizar los trabajos lo mejor posible, sin embargo, no tuvo mucho valor, al no explicar exactamente lo que querían, me bajaron mucho mi promedio (Mujer, Psicología)

Conseguir el aprendizaje que fue un fracaso, estás dos unidades la enseñanza fue casi nula, el tiempo de realización de trabajo y tareas, así como exámenes fueron muy pesados dado que no había un horario específico. Había errores de correos y esa fue un problema y causa de porque reprobé una unidad en una materia. La falta de pedagogía de enseñanza por parte de los docentes (hombre, agronegocios)

Una segunda tensión fue de orden económico-tecnológico, ya que 20%, no cuentan con el equipo necesario y la conexión a red de internet o wifi para participar en las clases. Además, buena parte de los estudiantes tienen un empleo de medio o tiempo completo; en ese periodo muchos negocios de micros y pequeñas empresas cerraron sus puertas y eso ocasionó problemas de liquidez, debido a ello algunos limitaron sus actividades de estudio, pues debieron priorizar ese factor.

El internet se iba mucho en mi casa y batallan un poco para mandar las cosas, mi computadora se descompuso y no tuve quien la arreglara que todo lo hice en el celular. (Mujer, Educación)

Trasladarme a casa de mi Madrina porque no tenía internet en mi casa, durante todo ese tiempo duré sin ver a mi familia. (Mujer, Educación)

Ajustarme a los tiempos para entregar los trabajos, muchas veces por mi trabajo y tuve una pérdida familiar y no todos los docentes comprenden las situaciones o no les importa, trabajos muy extensos que causan mucho estrés y a pesar de estar la mayor parte de tiempo en casa siento que no era correcto, ni justo, aparte de que no se aprende mucho. (Mujer, Educación)

La tercera tensión sociocultural implicó la participación de la familia, que por lo regular malentendieron la educación a distancia, pues al verlos en el hogar les asignaron actividades y, particularmente, con más frecuencia a las mujeres, quienes debieron asumir responsabilidades de cuidado familiar y actividades domésticas y limpieza del hogar. Mientras que los hombres encontraron la opción de buscar un empleo fuera del seno familiar.

Además, en la *Interacción familiar*, fueron evidentes los hábitos de estudios, así como los espacios en los cuales deben tomar clases o realizar sus tareas y deberes, pues debieron hacerse responsables de ellos sin necesidades que los docentes les indicaran de manera directa como se acostumbra en el salón de clases. Sumado a lo anterior, varios de ellos respondieron que sus padres poco comprendían los tiempos de clases, ya que al verlos en el hogar se consideró que “hacían nada”, dado el tiempo ante la pantalla de la computadora o bien con el dispositivo en la mano.

En ese contexto se puede identificar la cuarta tensión relativa al nivel de conocimiento y habilidad en el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), entre otras herramientas digitales para impartir un curso a distancia, pues los estudiantes debieron salir de su cotidianidad para evitar el entretenimiento y la diversión, para cambiar los enfoques en las sesiones de trabajo y de enseñanza que le ayuden a continuar con su formación profesional.

El mayor reto fue el estar en casa, ya que para mis padres no hacía nada más que estar sentando en computadora y celular (Hombre, Psicología)

Dicha situación repercutió en el ánimo de los estudiantes, quienes de igual manera provienen de experiencias escolarizadas presenciales en su mayoría y algunos de telebachillerato, pero de uso limitado en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La quinta tensión fue de tipo tecnológico, donde no sólo tiene que ver con el equipamiento y herramientas digitales, sino también con los usos y apropiaciones que los jóvenes hacen de las mismas dedicadas principalmente al entretenimiento y no a la formación educativa, además de que en algunas zonas geográficas carecen de señal de wifi.

...No le entendí a la plataforma de Teams, Zoom; mi Internet estaba muy lento y a las clases en línea no podía ingresar a veces. (Mujer, administración)

El poco conocimiento que tenía del aula virtual de la UACJ (Hombre, Mercadotecnia)

Hacer tareas sin tener computadora era demasiado difícil y en donde vivo se iba la luz y el internet estaba fallando demasiado tanto la señal (Mujer, Agronegocios)

Así pueden identificarse ciertas cotidianidades que fueron más modificadas de acuerdo con las menciones que se hicieron en los comentarios, por ejemplo, en el caso de las *Actividades académicas*, fue constante la mención en cuanto a la relación docente-estudiante, pues dijeron: hubo una falta de seguimiento en los ejercicios y tareas solicitadas por el docente, además de que existieron dudas en cuanto a la forma de evaluación.

En cuanto al contenido de la materia sí registraron la discontinuidad en el programa de la asignatura, así como problemas en cuanto a la planificación de actividades con base en las herramientas digitales; por lo que fue una seria crítica a los tiempos de entrega de las tareas o ejercicios, a ello se añade el desacuerdo por ese el modelo educativo a distancia, debido a las dificultades para la conectividad a la red de internet, así como sus habilidades en el manejo del equipo de cómputo y de diferentes softwares.

En cuanto a las actividades laborales, también se vieron modificadas, en principio porque algunos de ellos debieron invertir más tiempo laboral a fin de no perder sus empleos o bien trataron de buscar alguno ante lo que en un primer momento se pensó sería por pocas semanas, pues se requería el ingreso para pagar la conexión a la red de internet, para poder cursar sus clases en el periodo de cuarentena.

Conclusiones

A lo largo del ensayo se han explicado las formas en las cuales la cotidianidad de los estudiantes ha sufrido modificaciones. Las experiencias en principio fueron poco comprensibles anímicamente, pues al dejar su vida cotidiana debieron reemplazarla por otras. Es decir, la carga de actividades se ordenó en académicas, familiares, laborales y sociales, ya que deben atender buena parte de la responsabilidad en su aprendizaje y tratar de atender las indicaciones dictadas a distancia, además de gestionar el apoyo y comprensión de su círculo familiar, de amigos y de empleador para atender las necesidades, tanto técnicas, como económicas y de tiempo para cumplir con las tareas indicadas.

En ese sentido las herramientas digitales debieron adaptarse a otros usos ya no íntimos ni públicos, sino enfocados al aprendizaje o el análisis de conocimientos para promover de la reflexión, el análisis, la búsqueda de información, sentido crítico y habilidades para brindar mayores oportunidades en el aprendizaje.

Aunque el reto sigue aún vigente y se forma cada vez más con otros elementos que de manera transversal lo atraviesan como lo son las cuestiones de género, las relativas a la justicia social e incluso a cuestiones geográficas, pero también se extiende a la transformación del rol del docente. Por ello es importante impulsar un programa de capacitación y formación profesionalizante para contener y apoyar a los estudiantes de forma cotidiana en la modalidad a distancia.

Si bien la cotidianidad de los jóvenes se ha modificado es también necesario considerar que el rol del docente debe cambiar para apoyar la creación de contenidos, el desarrollo de propuestas originales, actividades, dinámicas. Mas también es necesario contar con el equipo tecnológico actualizado, que sea de uso constante para atender necesidades o desarrollo de ideas innovadoras.

De esa manera podría ser posible que el personal docente en verdad tenga una apropiación de las herramientas digitales, donde exista no sólo la producción de materiales, sino incluso promueva la reflexión en cuanto a los usos y posibilidades de innovación. Sin embargo, habría que considerar que muchos de los profesores tienen una amplia cantidad de actividades por atender, además de atender grupos en promedio de 30 estudiantes, por tanto, también vale el esfuerzo por atender las necesidades como comunidad universitaria, pues si bien ahora mostramos las emociones de los jóvenes, qué sucede en el caso de los docentes y sus diferentes contextos.

Tanto estudiantes como profesores(as), pueden comprender que no están solos, sino que ambos pueden aprender, a partir de la dedicación y administración de sus tiempos y actividades, pues en la modalidad a distancia el rol de docente también requiere de ser y estar activo; es cierto, que en ocasiones es más demandante, pues implica un constante apoyo, pero con esta relación es posible que los estudiantes aprendan a expresarse, a comunicarse e incluso a contemplar en silencio sus propias ideas, sin desear consumir, desear o comprar.

Es posible que el reto esté en buscar apagar el ruido ensordecedor y confuso de los medios de comunicación masivos y más de las redes sociales, para entablar un diálogo más cercano y directo con aquellos que están dispuestos a escuchar con tan sólo conectarse a una sesión de clases en la universidad pública.

Referencias

- Elizondo Huerta, A, & Paredes Ochoa, F. J., & Prieto Hernández, A. M. (2006). Enciclopedia. Un programa a debate. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11(28),209-224. Disponible desde: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14002811>
- Fortuna. (17 de julio de 2020). Las redes sociales aumentan su valor por la cuarentena. *Tecnología*. Argentina. <https://fortuna.perfil.com/2020-07-17-214279-las-redes-sociales-aumentan-su-valor-por-la-cuarentena/>
- García Aretio, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. *RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20 (2), 9-25.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3314/331453132001>

García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. conflictos multiculturales de la globalización*. México; Grijalbo. Recuperado desde: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/garcia-canclini-n-1995-consumidores-y-ciudadanos.pdf>

García, L. (2019). La universidad pública frente al siglo XXI; retos, compromisos y esperanzas. *Educiencia* 4(8): 28-38. Recuperado desde: <https://educiencia.uat.edu.mx/index.php/Educiencia/article/view/154>

Gutiérrez, J. (6 de mayo de 2020). Mexicanos están 42% más tiempo en redes sociales en cuarentena: Nielsen. *La Jornada. México*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/05/06/mexicanos-estan-42-mas-tiempo-en-redes-sociales-en-cuarentena-nielsen-1173.html>

Han, B. (2019a). *Psicopolítica*. 10ª. Reimpresión. Barcelona España; Herder.

Han, B. (2019b). *Hiperculturalidad*. 3ª. Reimpresión. Barcelona España; Herder.

Han, B. (2017). *Sobre el poder*. 3. Reimpresión. Barcelona España; Herder.

Hernández-Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Batista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México; McGraw Hill,

Juca Maldonado, F.J. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. *Revista Universidad y Sociedad*. 8 (1), 106-111. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

Martín-Barbero, J. (2002). *Oficio de cartógrafo: travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Chile; Fondo de Cultura Económica

Martínez Uribe, H. C. (2018). La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual. *Educación Vol. XVII, N° 33*, https://www.researchgate.net/publication/277827109_La_educacion_a_distancia_sus_caracteristicas_y_necesidad_en_la_educacion_actual

Prensky, M. (2010). Nativos e in inmigrantes digitales. Adaptación al castellano del texto original. *Distribuidora Sek*. España. Recuperado desde: [https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)

Tinajero, E. (2009). Enciclomedia: determinismo tecnológico y educativo en México. Análisis y reflexiones de un fracaso educativo más. Inteligencia tecnológica para la acción educativa. Recuperado de: <https://ezequiel.wordpress.com/2009/05/01/enciclomedia-determinismo-tecnologico-y-educativo-en-mexico-analisis-y-reflexiones-de-un-fracaso-educativo-mas/>

Zubieta, J. (2016). La Educación a Distancia en México: Una nueva realidad universitaria. UNAM. México. Educación a distancia. [Fecha de consulta 10 de julio de 2020]. https://www.ses.unam.mx/curso2016/pdf/18-nov-Zubieta_Educacion_distancia.pdf

DEPRESIÓN: LA ‘PANDEMIA’ ANTES DEL COVID-19

Andrés Felipe Montoya González

¿Qué se considera como pandemia?

Como punto de partida, es pertinente tener presente la definición de pandemia que propone la Organización Mundial de la Salud, en términos sencillos es la propagación mundial de una enfermedad aparentemente novedosa (Organización Mundial de la salud [OMS], 2010). No obstante, la palabra pandemia ha estado en nuestro discurso desde tiempos inmemorables, incluso con otras palabras similares, según refiere Leal (2020) desde el viejo testamento se encuentran referencias que hacen alusión hasta el día de hoy. Todos los eventos anteriores han generado transformaciones en todas las áreas vitales de los individuos, han impactado las sociedades, con resultados similares a las guerras, y ésta no va a ser la excepción.

Es importante destacar que si se habla de historia existen suficientes referencias para indicar la importancia que se les ha dado a las enfermedades infecciosas o virulentas. Sin embargo, el propósito principal de este escrito es denotar el aparente olvido de las enfermedades mentales y que, al juntarse con una pandemia, como lo es el COVID-19, puede ser catastrófico de no iniciar una intervención apropiada.

El discurso de la OMS (2000), desde hace años, es la predicción de la depresión como la segunda causa principal de discapacidad para el año 2020, en términos geográficos generales; sí es un país en vías de desarrollo se pronosticó que sería la primera causa. Sorprende que la depresión ha ganado terreno como una enfermedad que cobra vidas de forma silenciosa, y que no ha sido tomada con la seriedad que esta amerita. Aunando que no se toma en cuenta el indicador de años vividos con discapacidad a escala mundial que generan los trastornos depresivos que según datos de la Organización Panamericana de la Salud corresponden a son alrededor de 50 millones de años ([OPS], 2017). Al comparar el impacto de las dos enfermedades: la depresión y el COVID-19, es evidente que a una de ellas no se le ha dedicado el tiempo, ni los recursos necesarios para atenderle.

Considerando el comportamiento de un virus para relacionarlo con la depresión, dice Martínez (2016) que los virus por sí solos no cuentan con la capacidad para generar su alimento ni dividirse como las células, por lo tanto, requiere de otra célula para alimentarse y reproducirse. La depresión no es un organismo, no es visible

mediante un microscopio, ni causa directamente un deterioro de la salud, esto causa que pierda reconocimiento por parte de las personas. Al no ser reconocida, no cobra importancia como lo ha hecho el COVID-19, es decir, no recibe tantos recursos ni tanto soporte como se ha evidenciado con esta nueva enfermedad.

Datos actuales de depresión

La depresión es por mucho una de las enfermedades mentales más conocidas y frecuentes en la actualidad a nivel mundial (OMS, 2020a; OPS, 2017). Se calcula que impacta aproximadamente a 330 millones de personas a nivel global. Tomando en cuenta que antes del 2019 no existió una situación de magnitud similar a la pandemia COVID-19, de lo cual se podría inferir que, al atravesar por un evento colectivo estresante de tal dimensión, los números se pueden elevar dramáticamente.

Retomando la definición de pandemia de la OMS se destaca que en algunos casos puede afectar a cualquier persona, sin importar ninguna característica individual, acentuándose el efecto en personas con alguna vulnerabilidad. Y es relevante esta aclaración porque es muy similar al comportamiento de la depresión, siendo el fenómeno epidemiológico del siglo, se presenta a nivel universal y sus síntomas pueden variar según el contexto y con tendencia a seguir creciendo (Aguirre, 2008). Es válido también reconocer el trabajo que se han realizado por parte de instituciones y gobiernos para atender la depresión, sin embargo, es notorio la fragmentación de dichas propuestas, a diferencia de la actual intervención que se hace a la pandemia por coronavirus. A continuación, se mencionan algunos programas destacados.

A nivel mundial se cuenta con intervenciones de la OMS (2019a) como el “mhGAP” dirigido a profesionales de diferentes áreas del conocimiento para acortar la brecha en la atención de trastornos mentales como la depresión. Es un programa que fue promovido en la 55 Asamblea de Salud en el 2002, sin embargo, se ha puesto en marcha desde aproximadamente el 2008, principalmente en países de ingresos medios-bajos y bajos. Es evidente que con la falta de recursos se limita la atención de dichas personas, por lo que el programa está bien sustentado, sin embargo, la prevalencia de las enfermedades mentales sigue en crecimiento. Se refiere que el éxito del programa depende de varios factores, como el compromiso político, la correcta evaluación de necesidades, los recursos dirigidos y una infraestructura legislativa que apoye los esfuerzos, lo que 12 años después evidencia que aún se requiere trabajo contundente al respecto (OMS, 2008). Existe también la campaña ‘Depresión: Hablemos’ de la OMS y la OPS, para promover la frecuencia de búsqueda y acceso de atención a personas con síntomas depresivos, pero es una campaña de menor impacto.

En España se implementó un programa para jóvenes, con la finalidad de intervenir la situación alarmante de la depresión y cómo contrarrestar sus efectos (Echevarría, 2015). En Chile cuentan con un programa Nacional de Detección, Diagnóstico y Tratamiento de la Depresión (Gómez, 2016). En Colombia se ha tratado de innovar a través de aplicaciones móviles con llamadas automatizadas y mensajes de texto,

para brindar apoyo a personas con síntomas depresivos (Universidad de los Andes, 2019). Y en México se han implementado iniciativas como la del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (2008), en donde se provee un sitio web que orienta, ofrece información y es considerado como un programa de autoayuda para el manejo de depresión, entre otros programas.

Si bien se han realizado esfuerzos para atender esta situación de la cual se ha conocido hace muchos años, no se le ha dado tanta importancia como si fuese una enfermedad infecciosa o virulenta como el COVID-19 que ha generado una cantidad de casos y muertes como se muestra a continuación.

Según datos presentados en el reporte de la tercera semana del mes de agosto de 2020 de la OMS, se ha disminuido en un 5% el número de casos nuevos, y en un 12% el número de muertes en comparación con la semana anterior, lo que se traduce en una victoria común, donde los esfuerzos mundiales para la contención del virus han surtido efecto favorable. Sin embargo, los números acumulados a la fecha son de 23 millones de casos positivos y 800 mil defunciones reportadas (OMS, 2020b).

El impacto que tiene el COVID-19 desde el área de la salud mental, la OMS (2020c) refiere que se han publicado distintos informes que sugieren el incremento de síntomas depresivos en distintos países, en algunos se han triplicado los síntomas en comparación a niveles anteriores a la pandemia.

Tomando como referencia un estudio realizado en China en el mes de febrero de 2020 durante la pandemia COVID-19, destaca que en la población en general existe un 53,8% de repercusiones psicológicas entre moderadas y severas, específicamente al referirse a la condición de depresión, se obtuvo un 16,5% de síntomas depresivos, cuyos factores predisponentes fueron ser mujer, estudiante, presentar síntomas físicos determinados y tener pobre apreciación de la salud de sí mismo (Lozano-Vargas, 2020). En Reino Unido casi uno de cada cinco adultos presentó alguna forma de depresión durante la pandemia del COVID-19, esto equivale a un 19.2%, y uno de cada ocho presentaron síntomas entre moderados y severos, lo que equivale a casi el doble comparado con el periodo antes de la pandemia (Vizard, Davis, White & Beynon, 2020). En Estados Unidos se reportó por el Centers for Disease Control and Prevention, aproximadamente el 31% de los adultos refirieron presentar síntomas de ansiedad y depresión y el 1% había considerado seriamente el suicidio (Czeisler, Lane, Petrosky, et al., 2020).

En la región de las Américas se ha provocado una crisis nunca vista, hay cada vez más necesidades y menos recursos para atenderlas. Los casos de COVID-19 han alcanzado las 400.000 defunciones, que equivale al 64% de las muertes globales, y es alarmante teniendo en cuenta que esta región tiene el 13% de la población mundial. Las enfermedades de salud mental en esta región son consideradas como una 'epidemia silenciosa', siendo la depresión y ansiedad los más representativos (ONU México, 2020). Esto da sustento a la necesidad imperante de visibilizar y promover acciones contundentes para el tratamiento de este fenómeno que ha sido normalizado en los últimos años.

También se menciona que hay grupos más vulnerables a presentar síntomas depresivos, como los profesionales del personal sanitario de primera línea; niños y adolescentes; mujeres madres al cuidado de niños; y personas que tenían diagnóstico previo de enfermedad mental.

Los profesionales de primera línea que se encuentran al frente de la situación presentan mayor riesgo de sintomatología depresiva, debido al contexto alterado generado por la pandemia y todas las situaciones con las que han tenido que lidiar en los últimos meses, como la sobrecarga laboral, riesgo inminente de contagiarse, y la toma de decisiones vitales en relación con los usuarios que atienden. Incluso han llegado a ser víctimas de discriminación por parte de algunos sectores de la población (OMS, 2020c).

Al enfocarse en los niños y adolescentes, se reportan dificultades de concentración, irritabilidad, inquietud y nerviosismo. También, dado el aislamiento social, se han visto expuestos a maltrato y actos de violencia; y los grupos más vulnerables son aquellos que presentan algún tipo de discapacidad. También se presentan riesgos para las mujeres y en particular aquellas que están al cuidado de niños o adultos mayores, los adultos mayores y personas que presentan dificultades de salud mental.

Es importante destacar el impacto que ha tenido la depresión. La Organización Mundial de la Salud (2019) indica que al año se suicidan aproximadamente 800 mil personas; de esa cantidad, el número aproximado de intentos de quitarse la vida es tres veces mayor. En la iniciativa para la prevención del suicidio destaca que, entre los trastornos mentales, la depresión ocupa el primer puesto en trastornos mentales diagnosticables en personas que cometen acto suicida. Y cada acto genera un impacto relevante en al menos otras seis personas (OMS, 2000).

El contraste de los números de muertes entre el COVID-19 y el suicidio es muy llamativo dado su similitud, si bien la única causa de suicidio no es la depresión, si es considerado como uno de los factores más fáciles de relacionar. La forma en que se ha intervenido en la pandemia actual ha sido de un nivel global e intenso, siendo notorio el impacto y la intención de las instituciones, países y personas, para erradicar o atender la emergencia.

Visibilización de la salud mental

El Secretario de las Naciones Unidas, António Guterres, explicó en una reunión con trabajadores de la salud mental que, el virus no solo influye en el aspecto físico, sino que también afecta al aspecto psicológico que nos compone como seres humanos. Situaciones que impactan la salud mental son, el contagio propio, la pérdida de seres queridos, los fenómenos sociales como el desempleo, el aislamiento social, la incertidumbre, dificultades en la dinámica familiar, entre muchos factores más (Guterres, 2020). Destacó en su artículo la importancia de que como respuesta al COVID-19, los gobiernos requieren incluir como parte esencial los servicios de salud mental. Considera que, por tres décadas, se ha ignorado la necesidad de inversión

en lo que a salud mental se refiere, y que ahora en presencia del COVID-19 se evidencian los altos precios que estamos pagando como humanidad.

El Dr. Tedros Adhnamon Ghebreyesus, Director General de la OMS manifiesta que son evidentes las necesidades de salud mental como uno de los focos de respuesta para solventar los estragos de la pandemia. De no tomarse con seriedad, esto podría verse reflejado en consecuencias desfavorables en términos de lo económico y lo social por un tiempo prolongado (OMS, 2020c). Es de esperarse que con todo el movimiento mundial de los últimos meses aumente el número de personas que requieren atención psicosocial y mental, adicional a esto se ha interrumpido el servicio de algunos centros de salud mental, por ser focos de contagio, ya que algunos se han utilizado como centros de atención COVID-19, y otros tantos se han cerrado.

En primer lugar, las consecuencias derivadas de los trastornos mentales no son equivalentes a los recursos que se dedican para el desarrollo de investigación y atención. Las medidas de algunos gobiernos, como es la cuarentena o el aislamiento han maximizado la afectación de la población en temas de salud mental y se esperan repercusiones considerables (Ribot, Chang y González, 2020). Por otro lado, mencionan que son múltiples los estresores que están impactando a las personas y se hace muy difícil atenderlos de manera global. Por ejemplo, la percepción de la salud de sí mismo, los familiares y conocidos; la experiencia de ser observado o en búsqueda de síntomas propios; pérdida de trabajo; pérdida de tiempo; pérdida de ingresos; pérdida de calidad de vida; preocupación del cuidado de familiares; incertidumbre de la duración de la situación actual; soledad, rabia hacia las personas imprudentes; el deseo aumentado de beber alcohol o consumo de sustancias para el afrontamiento; síntomas depresivos en general, entre muchos otros factores.

Importancia de la atención a la depresión

Dado la situación de las personas con padecimientos en el área de lo mental, urge garantizar el mantenimiento de los tratamientos y la atención de los nuevos casos. En varios países y por parte de instituciones de distinta índole se han propuesto abarcar a la mayor cantidad de personas estableciendo nuevas líneas telefónicas de emergencia y promoviendo las existentes. Sin embargo, se debe procurar continuar con el desarrollo de dichos servicios y a su vez, el fortalecimiento comunitario para la mitigación de la sintomatología, en particular de aquellas poblaciones vulnerables.

En relación con lo anterior es vital que los gobiernos, los distintos sectores públicos y privados, y la población en general asuman su responsabilidad y generen alianzas que favorezcan a aquellas personas para la disminución de daños que puedan derivar de la falta de atención. Así como propone la Directora del Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias de la OMS, Dévora Kestel, se requiere que se amplíe la visión y se reorganice la atención de este grupo de personas, es decir, que se empiece a promover un modelo que salga de las instituciones al servicio comunitario como una respuesta a la alta demanda, la falta de recursos actuales y posiblemente futuros para este servicio (OMS, 2020c).

Los gobiernos, las autoridades sanitarias, la sociedad civil, entre otros, deben unir esfuerzos en el abordaje de la dimensión de la salud mental que ha causado la pandemia. De igual forma, los profesionales y la población en general pueden contribuir a promover la resiliencia, el desarrollo personal, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la protección de aquellos grupos vulnerables, para así mitigar el efecto del coronavirus en la salud mental (Guterres, 2020).

La pandemia del COVID-19 ha permitido visibilizar a la población que padece de alguna enfermedad mental, cada día el número crece y hay otros que ya no hacen parte del cuadro porque no recibieron la atención que necesitaban. Esto abre una posibilidad para generar programas y movimientos sociales que contribuyan a impactar esta situación histórica en la sociedad actual y que, quizá con un esfuerzo conjunto, como el realizado por el COVID-19, se pueda generar un resultado favorable y duradero.

Referencias

- Aguirre, Á. (2008). Antropología de la depresión. *Revista Mal Estar e Subjetividade*, 8 (3), 563-601. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-61482008000300002
- Czeisler, M., Lane, R., Petrosky, E., et al. (2020). Mental Health, Substance Use, and Suicidal Ideation During the COVID-19 Pandemic — United States, June 24–30, 2020. *MMWR: Morbidity & Mortality Weekly Report*, 69(32), 1049-1057. Recuperado de: <https://www.cdc.gov/mmwr/volumes/69/wr/pdfs/mm6932a1-H.pdf>
- Echevarria, M. (2015). Prevención de la depresión en jóvenes: Enfoque positivo. Universidad Pública de Navarra, Facultad de Ciencias de la Salud, España, Navarra. Recuperado (20 de agosto del 2020) de: <https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/18553/Maite%20Echeverria%20Aleman.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez, M. (2016). Detection, diagnosis, and treatment of depression in primary care. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. Recuperado (20 de agosto del 2020) de: https://www.mhinnovation.net/sites/default/files/downloads/innovation/reports/PNDTD_Policy%20brief_FINAL1.pdf
- Guterres, A. (2020). Los servicios de salud mental son parte esencial en todas las respuestas de los gobiernos al COVID-19. Naciones Unidas. Recuperado (20 de agosto del 2020) de: <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/servicios-de-salud-mental-respuesta-gobiernos-covid-19>
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (2008). Ayuda para depresión (ADep). México: Dirección de investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: <https://ayudaparadepresion.org.mx/>
- Leal, R. (2020) Breve historia de las pandemias. *Psiquiatria.com*, 24. ISSN: 1137-3148. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Breve%20historia%20de%20las%20pandemias.pdf>

Lozano, A. (2020). Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China. *Revista de Neuropsiquiatría*, 83(1), 51-56. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0034-85972020000100051&script=sci_arttext

Martínez, H. (2016). Virus: ¿Qué son? ¿Qué hacen? Una pequeña introducción al mundo de los virus. *Biollogía on-line*, 5(2), 1-13. Recuperado de: https://revistes.ub.edu/index.php/b_on/article/download/16214/19235

ONU México (2020). La pandemia de COVID-19 ha provocado una crisis de salud mental. México: Naciones Unidas. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: <https://coronavirus.onu.org.mx/la-pandemia-por-covid-19-ha-provocado-una-crisis-de-salud-mental>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2000). Prevención del suicidio un instrumento para trabajadores de atención primaria de salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: https://www.who.int/mental_health/media/primaryhealthcare_workers_spanish.pdf?ua=1

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2008). MhGAP Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud mental. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado (20 de agosto del 2020) desde: https://www.who.int/mental_health/mhgap/mhgap_spanish.pdf?ua=1

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2010). ¿Qué es una pandemia?. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2019a). Programa de acción para superar las brechas en salud mental (mhGAP). Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: https://www.who.int/mental_health/mhgap/es/

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2019b). Suicidio. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2 de septiembre de 2019. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020a). *Depresión*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 30 de enero de 2020. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020b). Coronavirus disease (COVID-19). *Weekly Epidemiological*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200824-weekly-epi-update.pdf?sfvrsn=806986d1_4

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020c). Aumentar sustancialmente las inversiones para evitar una crisis de salud mental; 14 de mayo de 2020. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: <https://www.who.int/es/news-room/detail/14-05-2020-substantial-investment-needed-to-avert-mental-health-crisis>

Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2017). Depresión y otros trastornos mentales comunes. *Estimaciones sanitarias mundiales*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34006/PAHONMH17005-spa.pdf>

Universidad de los Andes (2019). Animovil, programa para tratar a personas con síntomas depresivos. Universidad de los Andes: Colombia. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/animovil-programa-para-tratar-a-personas-con-sintomas-depresivos>

Vizard, T., Davis, J., White, E. & Beynon, B. (2020). Coronavirus and depression in adults, Great Britain: Office for National Statistics. Recuperado el 20 de agosto del 2020 desde: <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/wellbeing/articles/coronavirusanddepressioninadultsgreatbritain/june2020/pdf>

PRÁCTICAS DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO EN CUBA: UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA

Eileen Ramírez de Armas¹

Lesnay Martínez Rodríguez²

Lorena Rojas Ricardo³

Resumen:

El aislamiento social como medida de prevención sanitaria ante la propagación de la Covid-19 ha modificado la vida cotidiana en la población cubana. El cuidado ha trascendido las fronteras del contexto familiar exigiendo de otros actores sociales y modos de actuación para proveerlo. Se pretende describir las prácticas de cuidado y autocuidado para la población cubana. Ante una pandemia sin precedentes, las prácticas de cuidado y autocuidado constituyen destrezas a promover en la población general, siendo una de las funciones y un reto para el accionar actual del profesional de la salud. Estas categorías se han modificado y demandado de las ciencias psicológicas para su conducción efectiva.

La posibilidad de que la epidemia desatada en Wuhan (China) a finales de 2019 se convirtiese en una pandemia parecía distante. Hasta la fecha prácticamente cada rincón del planeta ha sentido sus efectos. De manera directa, para los millones de personas infectadas, o indirectamente, para aquellos que permanecieron y permanecen en sus hogares.

En un escenario marcado por la incertidumbre y propicio para la manifestación de afecciones mentales; instituciones y sectores de salud a nivel nacional e internacional reorganizaron y modificaron sus prioridades en torno al cuidado desde la

1- Licenciada en Psicología. Estudiante de la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, México.

2- Máster en Psicología Médica, Licenciada en Psicología. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Villa Clara, Cuba.

3- Licenciada en Psicología. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Villa Clara, Cuba.

asistencia sanitaria (Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, 2020; Gallegos et al, 2020; Ministerio de Salud Argentina, 2020; Ministerio de Salud Perú, 2020; Secretaría de Salud, 2020).

Las principales propuestas se establecieron en términos de políticas mediante la implementación de medidas higiénico-sanitarias para minimizar la propagación de la Covid-19. Las decisiones gubernamentales en muchas naciones se establecieron a partir de los dictámenes ofrecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020). No obstante, el epicentro de la pandemia se fue trasladando de forma acelerada desde Asia, Europa hasta llegar a nuestro continente.

Con el objetivo de contener la propagación de la enfermedad se establecieron como acciones inmediatas la cuarentena, el aislamiento y distanciamiento social. Ante estas exigencias se demandan modificaciones en el estilo de vida personal y social. Estas medidas difieren en que el distanciamiento social implica mantener espacio entre personas en áreas públicas, en tanto, el aislamiento supone distanciar a los contagiados de otros sujetos sanos para evitar que se propague la enfermedad (Lorenzo, Díaz y Zaldívar, 2020). Por su parte la cuarentena demanda la separación de las personas y limitar el movimiento de aquellas que pueden presentar algún riesgo epidemiológico (Ibid., 2020).

El sector de la salud se establece indiscutiblemente como el de mayor riesgo debido a su exposición directa con pacientes positivos o sospechosos de la enfermedad. Ello condujo a que las principales acciones en términos de cuidado y autocuidado se centraran en el personal de salud (Inchaustia, García-Povedaa, Prado-Abrilb, & Sánchez-Realesc, 2020 ; Macaya & Aranda, 2020). No obstante, el impacto de la crisis epidémica desborda y trasciende el espacio hospitalario. Los efectos del distanciamiento social suelen ser devastadores; las personas tienden a experimentar sentimientos de soledad, sensación de estancamiento, vacío o desesperanza. Por lo general, aparece la ansiedad, el estrés y la irritación con el resto de los miembros de la familia. El desajuste en los horarios de sueño, alimentación a partir de la ausencia de las rutinas cotidianas provoca que aumente la vulnerabilidad a determinados comportamientos de riesgo como la ingestión de bebidas alcohólicas, el consumo de cigarrillos u otras sustancias. Las reacciones emocionales y en el comportamiento pueden expresarse de manera intensa y ser variables desde el miedo, la ansiedad como consecuencia del tiempo en cuarentena, la angustia por la muerte de familiares o la propia crisis económica que sobreviene (Gallego et al, 2020; Inchaustia, García-Povedaa, Prado-Abrilb & Sánchez-Realesc, 2020).

Romper con la dinámica social y quedarse en casa implica un reto personal que demanda de recursos para lidiar con las nuevas condiciones. Presupone el control de los comportamientos, la necesidad del autocuidado y la alerta de cuidar de otros. De acuerdo con Gallego et al. (2020) la irrupción de la cotidianidad y las nuevas condiciones de vida van en contradicción con la necesidad de establecer vínculos sociales y propician la desconexión emocional e interpersonal.

La situación de crisis epidemiológica demanda intervenciones hacia todas las esferas de la vida social pues las estrategias de afrontamiento a desplegar deben concebir

cada etapa durante y posterior a la normalización. Para afrontar de modo exitoso una crisis sin precedentes resulta valiosa la contribución de los profesionales de la salud mental para garantizar conductas resilientes a nivel social y personal (Inchaustia, García-Povedaa, Prado-Abrilb & Sánchez-Realesc, 2020).

¿Por qué las tensiones que se generan en torno al cuidado demandan acompañamiento psicológico?

Las políticas públicas del cuidado se reconocen como el grupo de actividades reguladas por el Estado que se insertan dentro del régimen de bienestar que caracteriza las sociedades. La realidad de la sociedad actual exhibe una transformación en la estructura poblacional del país y de las familias cubanas, lo que influye notablemente en el debilitamiento de las redes familiares de apoyo directo al cuidado. A este complejo contexto se añade la situación de crisis sanitaria que ha demandado el reajuste de las prácticas de cuidado a nivel institucional y la expresión de estas en el espacio familiar.

Cuando se alude al cuidado se hace referencia al conjunto de labores que permiten sustentar la vida y garantizar determinados niveles de bienestar dentro de ella. Cuidar es un acto individual que cada cual realiza desde que es autónomo, pero es también un acto de reciprocidad que se presta a toda persona que temporal o definitivamente, requiere de ayuda para realizar sus necesidades vitales (Colliere, 1989).

El cuidado es necesario diferenciarlo de acuerdo al grado de formalidad que posea la figura que lo ofrece en formal o informal. Los cuidadores formales poseen capacitación para sus funciones y su atención se proporciona desde los contextos institucionales reconocidos también como cuidados de enfermería. En contraposición, el cuidador informal, familiar o primario constituye un miembro de la familia o no que se dedica de forma temporal o permanentemente al cuidado de otra persona que en carencia de autonomía física, psíquica o intelectual demanda de asistencia y ayuda (Rosell, 2016). Este tipo de cuidados se caracterizan por no recibir remuneración económica, las acciones se ofrecen mayoritariamente desde el hogar y su relación es perdurable debido al compromiso afectivo que existe entre el cuidador y su familiar.

Cuidar de otra persona supone una situación de estrés que incrementa el riesgo de padecer dificultades físicas y emocionales. La familia puede ser la mayor fuente de apoyo para muchos cuidadores pero también puede provocar angustia y malestar emocional. De manera particular, las actividades de cuidado, en Cuba, poseen una fuerte familiarización debido a la sobrecarga familiar dentro de una red insuficiente de servicios públicos (Romero-Almodóvar, 2019).

Cuando las funciones se realizan exclusivamente por un miembro de la familia puede generar sobrecarga y afectaciones como fatiga, falta de sueño, agotamiento físico y/o psicológico, descompensación de enfermedades crónicas, abandono de tratamiento médico e ineficientes habilidades de autocuidado. Al respecto, Romero-Almodóvar

(2019) afirma que el cuidado constituye, o debe constituir, un derecho y un deber ciudadano, un lazo central para el bienestar humano y una condición necesaria para el disfrute de una vida digna de todas las personas. Esta concepción implica reconocer que todos somos receptores y proveedores de cuidado.

A la luz de un escenario de crisis sanitaria resulta imprescindible replantearse el esquema de los cuidados como práctica y derecho. Importante considerar las premisas de Álvarez (2018) que plantean visibilizar el valor económico y social del cuidado de la vida, reconocer el derecho a los cuidados, beneficiar a los cuidadores de las políticas de protección social; reestructurar y reorganizar los sistemas laborales, educativos y familiares; así como priorizar los gastos destinados a la implementación de políticas de protección y seguridad social.

Garantizar la sostenibilidad de la vida exige que los cuidados sean ubicados como una prioridad. En Cuba, las necesidades de cuidado han aumentado en correspondencia con una población envejecida y exigente de estas funciones. Si desde los servicios públicos o formales no se organizan los recursos las demandas continúan siendo ofrecidas desde la familia lo cual aumenta la carga y limita la participación de la mujer.

Por tanto, es esencial la existencia de un conjunto de normativas que den espacio a diferentes actores para desarrollar servicios tanto de apoyo a la familia, como de cuidado directo con una estructuración formal orientada fundamentalmente a la responsabilidad estatal (Gross & Peña, 2018). Las experiencias durante la pandemia permitieron movilizar e implicar a otros actores sociales desde la comunidad. La asistencia alimentaria o la gestión de los recursos médicos constituyeron evidencia de acciones de cuidado organizadas desde la comunidad y dirigidas desde el Estado. Mantener este tipo de prácticas ajustadas a los contextos y grupos poblaciones de mayor vulnerabilidad puede aliviar la carga del cuidado al interno de las familias cubanas.

La responsabilidad personal para con el cuidado o autocuidado se relaciona con aquellos comportamientos que garantizan un funcionamiento saludable, propician el bienestar y se desarrollan como habilidades indispensables para evitar o prevenir enfermedades. El autocuidado es imprescindible para el desarrollo físico y psicológico individual.

De acuerdo con Uribe (1999) la adopción de prácticas de autocuidado es un proceso cultural que se distingue por las creencias y tradiciones incorporadas al comportamiento aunque de manera paradójica tienen su expresión a partir de la socialización del cuidado en correspondencia con el sexo. Ello implica que transformar las acciones de autocuidado demanda de un asesoramiento profesional si se aspira a incidir de manera favorable sobre la población.

En tiempos de la Covid-19 las principales recomendaciones en términos de autocuidado se enfocaron hacia áreas como la comunicación, el contacto por vías alternativas (redes sociales, teléfono), el consumo de información a través de fuentes confiables y oficiales, el apoyo emocional, confidencial e instrumental. El mantenimiento de la higiene, la reorganización y replanteo de metas personales y familiares

se establecieron como las principales consideraciones profesionales en torno al autocuidado (Gallego et al, 2020).

A nivel internacional China se estableció como pionera en el enfrentamiento a la crisis sanitaria teniendo en consideración las limitaciones de los sistemas sanitarios en términos de recursos humanos y materiales. De manera temprana compartió sus experiencias señalando las consecuencias psicológicas de la pandemia, y de los recursos limitados para trabajar con ellas, como efectos de la subestimación social y la pobre planificación y coordinación de las intervenciones psicológicas.

La inserción de los profesionales de las Ciencias Sociales y la Psicología para el asesoramiento en las decisiones gubernamentales se establece como una necesidad (Gallegos et al, 2020). En Cuba, las Ciencias Sociales desde los primeros momentos se sumaron a las acciones de enfrentamiento nacional a la pandemia. El trabajo integrado entre el sistema de salud y las ciencias sociales ha permitido de manera organizada y protocolizada acceder a los sectores con mayor demanda.

Teniendo como principios la multitransdisciplinariedad de la Psicología, reconocida como una ciencia social pensada en y para las personas se asumió el reto que implicaba el acompañamiento psicológico (Izquierdo, 2020; Lorenzo, Díaz y Zaldívar, 2020). La preparación de los profesionales para las situaciones de emergencias y desastres, amparados desde la propia voluntad política del Estado y con una visión comunitaria para la gestión de los recursos constituyeron las premisas de trabajo como estrategia de afrontamiento a la pandemia (Izquierdo, 2020; Lorenzo, Díaz y Zaldívar, 2020).

Los principales desafíos para el apoyo psicológico se centraron en la comprensión de la pandemia, los efectos y retos que genera a nivel personal y social. A criterio de especialistas como el Dr. Alexis Lorenzo entre la población cubana existe amplia experiencia sobre las prácticas de autocuidado en situaciones críticas (Izquierdo, 2020). No obstante, el aislamiento y distanciamiento social constituyen en Cuba un evento sin precedentes que demanda la atención psicológica para cada miembro de la población. La adecuada implementación y acatamiento de las medidas sanitarias se encuentra en estrecha relación con factores como la edad, nivel educativo e instructivo así como la ubicación geográfica.

Potenciar el bienestar de la sociedad, ofrecer recursos y estrategias que permitan el afrontamiento resiliente al aislamiento se establecieron como premisas para los profesionales de la Psicología a lo largo del país. El alcance de las acciones de acompañamiento psicológico se enfocó inicialmente en la ayuda y apoyo, desde los medios de comunicación o los contactos directos en el hogar. Espacios en la televisión nacional aseguraron el acceso a especialistas en el campo para cumplir con la labor de orientar psicológicamente, estableciéndose como voceros de las acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades (Barcenas, Cancio y Martín, 2020; Otero-Ramos, Fernández- Castillo, Rodríguez- González, & Vizcaino-Escobar, 2020)

Por su parte, la prensa escrita y digital han sido partícipes en la publicación de artículos y noticias del trabajo realizado aunque, a consideración de las autoras, esta participación puede ser no solo más activa sino más diversa en su contenido. Existe

multiplicidad de temas concernientes a los intereses de la población que necesitan ser divulgados para el conocimiento de esta, que sin duda alguna la prensa ha sido uno de los medios de difusión más influyentes.

La premura de asistir psicológicamente a la población fue un catalizador en la búsqueda de alternativas de intervención diferentes. El creciente uso de nuevas tecnologías de la información fue un indicador que marcó la pauta entre estas y la ciencia psicológica. Es así como aparece la consultoría por vía telefónica y en plataformas digitales online como WhatsApp, Skype y Facebook. El mundo de la *social media* adquirió un valor incalculable y a través de esta vía se ha hecho sentir el aporte de la Psicología en Cuba. En las redes sociales se han creado grupos de apoyo para todas las edades organizados por especialistas. Gallegos et. al (2020) afirma que teniendo en consideración los protocolos de actuación vigentes para cada país, el empleo de las prácticas psicoterapéuticas online resultan las alternativas más eficaces. Se favorece con ellas la interacción de los usuarios, de esta forma los profesionales tienen acceso a las preocupaciones y conflictos en tiempo real.

Promover el autocuidado y el cuidado demanda de principios definidos por Uribe (1999) y que se ajustan como acciones de acompañamiento psicológico. Los principios son: concebir el autocuidado como un proceso voluntario del individuo para consigo mismo; es un acto de vida que implica una responsabilidad individual en la cual interfieren las prácticas cotidianas y sus experiencias basadas en un sistema social y de salud. Dicho autor fundamenta además, que el autocuidado es una práctica social, que demanda de cierto grado de conocimiento y construcción de éste, genera intercambios, establece nuevos vínculos y relaciones interindividuales. La efectividad de las acciones en la promoción de salud y cuidados implica generar la participación de las personas en general, desde la responsabilidad social individual y colectiva. Suscitar el autocuidado en la población constituye una estrategia vital para promover el bienestar integral y alcanzar el desarrollo humano (Ibíd., 1999).

Referencias

- Álvarez, I. (2018). Corresponsabilidad social en los cuidados. Conceptos básicos y legislación vigente en el Salvador. *Revista Análisis*, 2(11), 116-131.
- Barcenás, J., Cancio, C., y Martín, C. (2020). El autocuidado en las esferas de la vida cotidiana. *Alternativas cubanas en Psicología*, 8(24), 28-39.
- Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. (2020). Guía para el abordaje no presencial de las consecuencias psicológicas del brote epidémico de Covid-19 en la población general.
- Colliere, M. (1989). *Promover la vida*. Lisboa: Sindicato de los Enfermeiros Portugueses.
- Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública. (2020). Guía técnica para el cuidado de la salud mental del personal de la salud en el contexto del COVID-19. Dirección de Salud Mental Lima: Ministerio de Salud.
- Gallegos, M., Zalaquett, C., Luna, S., Mazo-Zea, R., Ortiz-Torres, B., Penagos-Corzo, J., Portillo, N., Torres, I., Urzúa, A., Morgan, M., Polanco, F., Florez, A., y Lopes, R. (2020). Cómo afrontar la pandemia del Coronavirus (covid-19) en las américas:

Recomendaciones y líneas de acción sobre salud mental. *Revista Interamericana de Psicología*, 54(1), 2-29.

Gross, A., & Peña, A. I. (2018). La política del cuidado en Cuba. Retos y perspectivas para un diseño multiactoral de cuidado con énfasis en los adultos mayores. *Universidad de La Habana*, (286), 155-170.

Harapan, H., Itoh, N., Yufika, A., Wira, W., Te, H., Megawati, D., Hayati, Z., Wagner, A., Mudatsir, M. (2020). Coronavirus disease 2019 (COVID-19): A literature review. *Journal of Infection and Public Health*, 13, 667-673.

Inchausti, F., García - Poveda, N. V., Prado- Abril, J., & Sánchez-Reales, S. (2020). La psicología clínica ante la pandemia COVID-19 en España. *Clínica y Salud*, 31(2), 105-107.

Izquierdo, L. (8 de mayo de 2020). Cuba contra la COVID-19: La Psicología y su contribución en el enfrentamiento a la pandemia. *Cubadebate*.

Lorenzo- Ruiz, A., Díaz - Arcaño, K. y Zaldívar - Pérez, D. (2020). La psicología como ciencia en el afrontamiento a la COVID-19: apuntes generales. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10 (2), 1-8.

Macaya, P., y Aranda, F. (2020). Cuidado y autocuidado en el personal de salud: enfrentando la pandemia COVID-19. *Revista Chilena de Anestesia*, 49, 356-362.

Ministerio de Salud Argentina. (2020). Recomendaciones para equipos de salud mental en el cuidado de la salud mental de trabajadores, profesionales y no profesionales en hospitales generales.

Organización Mundial de la Salud. (2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Organización Panamericana de la Salud. (2020). Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19.

Otero-Ramos, I. M., Fernández- Castillo, E., Rodríguez- González, D. R., & Vizcaino-Escobar, A. E. (2020). La autoayuda en tiempos de la COVID-19. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 49(4), 1-16.

Rodríguez-Rodríguez, T., Fonseca-Fernández. M., Valladares-González, A., y López-Angulo, L. (2020). Protocolo de actuación psicológica ante la COVID-19 en centros asistenciales, *Medisur*, 18(3), 368-380.

Romero-Almodovar, M. (2019). *Género, cuidado de la vida y política social en Cuba: estrategias, actores y recomendaciones para una mayor corresponsabilidad*. Santo Domingo: Fiedrich Ebert Stif Tung.

Rosell, F. (2016). *Usted puede...Mejorar los cuidados del enfermo dependiente*. La Habana: Editorial Científico-Técnica

Secretaría de Salud. (2020). Lineamientos de respuesta y de acción en salud mental y adicciones para el apoyo psicosocial durante la pandemia por COVID-19 en México.

Uribe, T. (1999). El autocuidado y su papel en la promoción de la salud. *Investigación y Educación en Enfermería*, XVII(2), 109-118.

Urzúa, A., Vera-Villarroel, P., Caqueo-Urizar, A., y Polanco-Carrasco, R. (2020). La Psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. *Terapia Psicológica*, 38(1), 103-118.

Véliz- Sánchez, M., y Díaz Águila, H. (2020). COVID-19: respuestas psicológicas y maneras de gestionarlas. *Rev Hosp Emilio Ferreyra*, 1 (1), 33-34.

Vera-Villarroel, P. (2020). Psicología y Covid-19: Un análisis desde los procesos psicológicos básicos. *Cuadernos de Neuropsicología*, 14 (1), 10-18.

SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL 2020: PANDEMIA Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Angélica Marabí Flores Orrantía¹

Es un hecho que México es un país en donde la violencia de género e intrafamiliar son temas cotidianos. Cuando se habla de violencia intrafamiliar, se refiere a cualquier acto agresivo y abusivo que comete una persona dentro de un núcleo familiar con el fin de causar daño de manera intencional, provocando violencia física, afectación psicológica y/o la pérdida de libertad de un miembro de familia (Hernández, 2014).

ONU Mujeres (2019) menciona que la cultura de la violación, la violencia y misoginia está presente en todos los países del mundo. Va desde la publicidad que se encarga de cosificar a las mujeres y niñas en chistes sexistas de los que todo el mundo se ríe, el entorno laboral en donde las mujeres son expuestas a acoso, hasta la música que incita a la violencia.

La cultura mexicana, hasta el día de hoy, es considerada machista y patriarcal por el hecho de que, en su mayoría, el papel de las mujeres y los hombres en la sociedad es muy imparcial. Esto se hace evidente debido, en primer lugar, a que existen normas y roles de género establecidos por la sociedad, por medio de los cuales se indica que el lugar de las mujeres está en el trabajo doméstico; y, en segundo lugar, debido a la imparcialidad se ha reportado a lo largo de los años con casos de violencia de género.

Este escrito tiene como objetivo informar de manera sintetizada el aumento de la violencia intrafamiliar en México y cómo es que esto afecta a la población femenina del país. Se toman en cuenta estadísticas de los últimos años, comparando los datos brindados por diferentes organizaciones nacionales en los primeros seis meses del año 2020, mismos cuando se desató la pandemia por SARS-Cov-2.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía Informática (INEGI) en el 2019 indican que de los 46.5 millones de mujeres mayores de 15 años el 66.1% sufrió violencia de cualquier tipo, mientras que el 43.9% fue agredida por su espo-

1- Estudiante de Licenciatura en Psicología en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, correo: al147014@alumnos.uacj.mx

so o pareja actual. Del mismo modo, INMUJERES (2020) reportó que los primeros cuatro meses del año 2020 los casos de muertes violentas de mujeres crecieron un 11.7% en comparación con años anteriores, en los cuales los casos por muertes violentas representaban el 55.7% del total de muertes de mujeres; esto hablando únicamente de la expresión de violencia más grave.

De acuerdo con el Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas (2020) e informes publicados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el SARS-CoV-2 y la situación actual de pandemia afectan diferente a hombres y mujeres, por lo que las desigualdades entre ambos géneros serán más evidentes. Mencionan que el 70% de los trabajadores del sector salud y social son mujeres, a su vez, indican que durante este tipo de crisis las mujeres y niñas que ya sufren de violencia en el hogar pueden ver un aumento de la misma puesto que la tensión en el hogar crece.

Ahora, en México y en tiempos de pandemia por SARS-CoV-2, y debido a las medidas tomadas por el gobierno del país con la estrategia de prevención y campaña “Quédate en Casa” y la Jornada de la Sana Distancia, los números de feminicidios y violencia intrafamiliar siguen creciendo. Una prueba de esto, es que las llamadas relacionadas con temas de violencia familiar al 911 registraron un aumento del 53% al ser una de las principales herramientas de ayuda en tiempos de confinamiento (INMUJERES, 2020). Del mismo modo, el Centro Nacional de Información (CNI) reportó que, del total de 4,797,997 llamadas recibidas sobre seguridad al 911, 352,526 fueron sobre violencia intrafamiliar en el periodo enero-junio 2020, en comparación con 2019, cuando fueron 351,682 y 2018, con 317,818 en el mismo periodo (Secretariado Ejecutivo, 2020).

El hecho de que el número de casos de violencia familiar haya aumentado durante el confinamiento y el distanciamiento social puede deberse a diferentes factores. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), estos son: estrés, perturbación de los entramados sociales y de protección, pérdida de ingresos y menor acceso a servicios, pero lo principal es la desigualdad de género, ya que esto es una amenaza constante contra las mujeres en muchos ámbitos, sobre todo en el familiar.

En México, se vive una constante lucha contra los estereotipos de género y las prácticas machistas normalizadas en sociedad, principalmente en el hogar. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, (ENDIREH, 2017) realizada por el INEGI, la violencia del ámbito familiar se da principalmente en el interior del hogar con un 67.1% y el tipo de agresiones son la emocional con un 59.6%, física con un 16.9%, económica o patrimonial con un 17.5% y sexual con un 6.0%.

Muchas mujeres que viven situaciones de violencia tienen como única escapatoria las horas de trabajo propias o del cónyuge/pareja, por lo que la permanencia de estos en el hogar tiene mucho que ver con que los números suban. Además, Ruiz-Pérez y Pastor-Moreno (2020) mencionan que la declaración de cuarentena ha traído consecuencias negativas para las mujeres ya que el confinamiento puede empeorar o aumentar el control que los agresores ejercen sobre ellas.

La importancia de la perspectiva de género en una pandemia es muy relevante puesto que no solo importa lo que esté sucediendo en la actualidad, sino los datos que se tienen sobre eventos pasados en cuanto a la desigualdad de género. De acuerdo con del Río y García (2020), en casos pasados de emergencias sanitarias, el género juega un papel muy importante, además de en cuestiones de salud ya que en combinación impacta de manera diferente a hombre y mujeres. Toman en cuenta epidemias recientes como lo fue el Ébola y el Zika, en donde las mujeres tenían mayor posibilidad de contagio debido al papel de cuidadoras que tienen en el ámbito familiar.

En una noticia presentada por Noticias ONU (2020) se menciona que las mujeres son afectadas por el coronavirus de tres diferentes formas: por la salud, por la violencia y por el cuidar de otros. Mencionan que en el ámbito de la salud es debido a que se han interrumpido los servicios de salud sexual y reproductiva así como el miedo a contagios al momento de dar a luz. En la parte de la violencia doméstica hablan de que el hogar es un lugar de miedo y abuso para mujeres y niños, de modo que su situación empeora considerablemente por el aislamiento además de que el riesgo crece debido a que los refugios y centros de ayuda, así como los servicios policiales tienen menor intervención. Por último, en el área de cuidados de otros la sobrecarga de trabajo por el cuidado de los hijos y la pareja se duplicó en tiempo, además de agravar el control que los agresores ejercen sobre ellas.

ONU Mujeres (2020) habla de cómo afectan las medidas de aislamiento y restricción a las mujeres de todo el mundo las cuales dividen en los siguientes puntos importantes:

1. Mayor nivel de estrés, inseguridad económica y alimentaria, desempleo y menores ingresos: Aumento de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes al restringir sus redes de apoyo e incrementar violencia directa.
2. Aumento de agresiones virtuales: Debido al uso alterno de redes sociales e internet, poniendo en riesgo la seguridad e integridad de mujeres y niñas.
3. Crece la exposición a violencia sexual y explotación sexual.
4. Dificultad de acceso a servicios para mujeres en situación de violencia y en situaciones vulnerables como mujeres con discapacidad, trans, migrantes, refugiadas, indígenas, etcétera.
5. Reducción de operaciones de instituciones estatales: para el seguimiento de demandas por violencias familiar, acoso o violación.

6. Sin acceso a servicios de salud básicos para mujeres debido a la priorización de atenciones a personas con Covid-19.

¿Por qué esto representa un problema?

La violencia contra la mujer es una violación directa a los derechos humanos, sin importar el tiempo o lugar en el que se produzca. La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) habla sobre los efectos que puede tener la violencia contra la mujer, sobre todo la violencia intrafamiliar ya que puede dar lugar a traumatismos y problemas de salud mental, física y sexual y reproductiva contando los contagios de ITS y embarazados no deseados. A su vez, mencionan cómo es que la pandemia y las restricciones por la misma aumenta la violencia contra la mujer:

1. Conforme la familia pasa más tiempo en contacto directo y se enfrentan a problemas como mayor estrés y pérdidas tanto económicas, de trabajo y familiares.
2. Menor contacto de las mujeres con sus familiares y amigos que conformen su red de apoyo.
3. Interrupción de medios de vida debido a la pérdida de trabajos informales, lo cual reduce el acceso a servicios básicos. Con la disminución de recursos crece el riesgo de explotación económica hacia la mujer.
4. Los agresores pueden imponer mayor control, así como manipular a la familia estigmatizando la enfermedad.

La violencia intrafamiliar tiene consecuencias negativas tanto en los miembros de la familia como en la sociedad ya que, a largo plazo, se impide el sano desarrollo de los miembros de una comunidad. La contingencia por SARS-CoV-2 está “sacando a relucir” y magnificando las diferencias de género además de que incrementa el riesgo de ser víctima. De acuerdo con Moreno y Pardo (2018), América Latina, junto con el Caribe son las regiones más violentas para las mujeres debido al arraigo de la cultura patriarcal, la cual permea todas las decisiones tanto de mujeres como de hombres. Los efectos de la violencia pueden afectar a las víctimas durante toda la vida y si el mundo se enfrenta a una crisis como lo es una pandemia no se puede ignorar la forma en que esta puede agravarlo.

De acuerdo con Secretariado Ejecutivo (2020) existió un promedio de 0.47% presuntos feminicidios por cada 100 mil mujeres de enero a abril de 2020; además en éste mismo periodo de tiempo, hubo un total de 33,240 mujeres víctimas de delitos los cuales van desde trata de personas, homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión hasta violencia familiar.

El aumento de violencia intrafamiliar es evidente, por esta razón es que es necesario que se pueda contar con programas que brinden soluciones y que ayuden a la prevención de delitos contra la mujer, los cuales busquen la disminución de las consecuencias que estos puedan traer, porque en este caso se trata de una situación extraordinaria como una pandemia.

Medidas contra la violencia hacia las mujeres

Existen diferentes asociaciones e institutos que se encargan de concientizar y de brindar atención e información a mujeres víctima de violencia y en tiempos de pandemia se han tomado diferentes medidas debido a que no se ha tenido la misma atención en todos los centros por las medidas de cuidado y prevención. Mucho de lo que hablan diferentes asociaciones como lo es la OMS y la OPS, así como INMUJERES, es de diferentes formas en la que los gobiernos pueden ayudar a mitigar el problema de violencia intrafamiliar durante la pandemia.

La OPS (2020) menciona y se dirige a diferentes campos de acción como lo son los siguientes: a los gobiernos y encargados de la política deben tener en cuenta en problema y crear planes de preparación durante la pandemia por SARS-CoV-2, y contar con servicios esenciales para la atención de mujeres, niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de riesgo; a los establecimientos de salud, los cuales son los principales lugares a donde se llama (así como el número de emergencias) deben ser capaces de brindar la información adecuada de los centros de ayuda; a prestadores del servicio de la salud, deben ser conscientes y no minimizar los riesgos y las consecuencias que tiene la violencia contra la mujer y recalcan la importancia de la exploración y eso de los medios de comunicación para la atención; organizaciones de respuesta humanitaria se les recomienda y exhorta a ampliar servicios incluyendo a las mujeres que han sufrido o están sufriendo violencia; a los miembros de la comunidad, para que se informen y para que tomen consciencia de que los números van en aumento y llaman a que mantengan contacto con mujeres que saben que son víctimas de violencia; y por último a las mujeres que sufren violencia para que no minimicen sus redes de apoyo y que se mantengan en contacto a través de los medios de comunicación y la creación de un plan de seguridad o contingencia en caso de un aumento de violencia.

Recomendaciones

ONU Mujeres (2020) brinda una lista de las líneas de atención a mujeres víctimas de violencia en diferentes países y una guía que muestra cuales son los indicios de maltrato en una relación:

1. Recibir mensajes de acoso por parte de la pareja.
2. Parecer tener miedo de su pareja o mostrarse ansiosa por complacerla.
3. Tener acceso limitado o ningún acceso a finanzas y toma de decisiones.
4. Mostrar cambios en la personalidad, apariencia o conducta.
5. Dejar de atender necesidades mentales, emocionales, físicas y espirituales propios.

La OPS (2020) habla de formas para combatir el estrés en el hogar, así como medidas a tomar en caso de ser víctima de violencia:

1. Se debe tener en cuenta que el confinamiento y el distanciamiento social pueden afectar a todos los miembros de la familia en el aspecto psicológico, por lo que se recomienda mantener rutinas diarias, realizar actividades que hayan ayudado a superar momentos difíciles en el pasado, hacer ejercicio, mantener el contacto con redes de apoyo y dedicar un tiempo específico para la búsqueda de información o noticias de modo que no sature su mente.
2. A mujeres víctimas de violencia: contactar a familiares que puedan ayudar con alimentos y cuidado infantil, elaboración de plan de seguridad (dinero, redes de apoyo, pertenencias personales importantes, transporte y alojamiento), contar con datos de líneas telefónicas de ayuda y centros de apoyo, actuar con discreción.

Como forma de apoyo, del Río y García (2020) llegan a cinco reflexiones ligadas a la incorporación del enfoque de género en las medidas que deben tomarse para sobrellevar la pandemia, las cuales son:

1. Recolección y análisis de datos sobre la pandemia requieren de una mirada y perspectiva de género: Datos que incluyan por sexo el impacto sanitario, económico y social, considerar la morbilidad en el tratamiento de la enfermedad, detección de sesgos en diagnósticos y tratamiento.

2. Los cuidados de otros dejan a la mujer en un lugar de mayor contagio y riesgo de exposición a la enfermedad: Poner especial atención a los cuidados cuando se hable de pandemia y enmarcar el papel de la mujer en este.
3. El cambio en la dinámica familiar profundiza en el desigual reparto de roles de género: Debate y reflexión sobre realización de trabajo en el hogar, el reparto equitativo durante y después de la pandemia.
4. Exposición diferencial a COVID-19: Propiciar mayor participación de las mujeres en las decisiones y políticas de salud que afectan a las mujeres e invertir e investigaciones que analicen el impacto de las y los cuidadores con un enfoque de género.
5. Mirada interseccional considerando situaciones de vulnerabilidad: tomar en cuenta otras variables además del género relacionándolo con otros ejes como lo son el nivel socioeconómico, edad, origen, orientación sexual discapacidad, etcétera y establecer medidas específicas para mujeres cuidadoras en situaciones vulnerables y en mayor riesgo.

INMUJERES (2020) menciona que el gobierno de México ha puesto a disposición de la población junto con la Secretaría de Bienestar, a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) la Plataforma de Servicios de atención especializada a mujeres, niñas, niños y adolescentes. Esta tiene por objetivo la fácil canalización ya que esta plataforma proporciona la información y localización de servicios de atención en cada entidad federativa.

Conclusiones

Toda la población se ha sometido a un cambio muy grande debido a lo que ha traído consigo la pandemia y, en una sociedad como lo es la mexicana, la inseguridad en el hogar se intensifica sobre todo por la incertidumbre y ansiedad que crea el no saber cómo seguirán los hechos y actividades después de la contingencia. Las familias viven el día a día con el miedo de contagio, estrés por pérdida de empleo y por el confinamiento lo cual puede llevar a la violencia intrafamiliar.

Es importante que el gobierno tome en cuenta la realidad de la violencia intrafamiliar en México para tomar medidas como lo fue la Jornada Nacional de Sana Distancia, es importante que este tipo de acciones se hagan con un enfoque de género para no perjudicar a mujeres en situación de violencia. Es necesario que el poder del

Estado tome este tema con la seriedad e importancia que requiere porque es una realidad. El gobierno debe elaborar planes para el servicio de atención en la pandemia incluyendo a mujeres víctimas de violencia.

Como ciudadanos mexicanos podemos ser partícipes de la prevención de la violencia contra la mujer porque de ese modo es que todos podemos contribuir a que los derechos humanos sean promovidos y no removidos, y del mismo modo es que se puede ayudar a que centros que se dedican a la atención a estas mujeres puedan atender a cada vez más mujeres. La visibilización de la violencia contra las mujeres es aun más importante en pandemia, es por eso que deben tomarse medidas como lo son la operación continua de centros de atención a víctimas, agregar la prevención al modelo de atención y protección y la circulación constante de información por los medios de comunicación con el fin de concientizar sobre el problema.

Referencias

del Río, M. y García, M. (2020) Cuidado y abordaje de la pandemia de COVID-19 con enfoque de género. Gaceta Sanitaria. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.05.006>
Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas (2020) Igualdad de género en tiempos del COVID-19. <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/igualdad-genero-covid-19>

Hernández, R. (10 de Junio de 2014) Medidas preventivas para evitar la violencia intrafamiliar. Prevención Social. Fiscalía General del Estado. <https://fge.jalisco.gob.mx/prevencion-social/medidas-preventivas-para-evitar-la-violencia-intrafamiliar>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía Informática, INEGI. (21 de Noviembre de 2019) Comunicado de Prensa. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía Informática, INEGI. (18 de Agosto de 2017) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2017). https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES (2020) Violencia contra las mujeres: Indicadores básicos en tiempos de pandemia. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/558770/vcm-indicadores911.pdf>

Noticias ONU (27 de Marzo 2020) El Coronavirus golpea tres veces a las mujeres: por la salud, por la violencia doméstica y por cuidar de otros. Consultado el 24 de Agosto del 2020. <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471872>

Moreno, R. y Pardo, L. (2018) La violencia contra las mujeres en Latinoamérica. Foreign Affairs Latinoamérica. <http://revistafal.com/la-violencia-contra-las-mujeres-en-latinoamerica/>

ONU Mujeres (2019) Nueva campaña de ONU mujeres hace llamado a eliminar la violencia sexual contra las mujeres. <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2019/11/no-mas-violencia-sexual-onu-mujeres>

ONU Mujeres (2020) ¿Cuáles son los indicios de maltrato en una relación? https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/signs-of-abuse?gclid=EAlaQobChMIhuzKu_q86wIVjSctBh2u6ws-FEAAYASAAEgJDt_D_BwE

ONU Mujeres (2020) COVID-19 y su impacto en la violencia contra las mujeres y niñas. <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/abril-2020/covid19-y-su-impacto-en-la-violencia-contra-las-mujeres-y-ninas>

Organización Mundial de la Salud (2020) Preguntas y respuestas: Violencia contra la mujer durante la pandemia de COVID-19. https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/question-and-answers-detail/violence-against-women-during-covid-19?gclid=Cj0KCQjw7ZL6BRCmARIsAH6XF-DIzoe1q8dNotyZJKEf6cLX1MpwCivQTTeTvJJbrRdgKkUOrVi0UuzUaAun3EALw_wcB

Organización Panamericana de la Salud (2020) COVID-19 y violencia contra la mujer. Lo que el sector y el sistema de salud pueden hacer. <http://iris.paho.org/handle/10665.2/52034>

Ruiz-Pérez, I y Pastor-Moreno, G. (2020) Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19. *Gaceta. Sanitaria*. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.005>

Secretariado Ejecutivo (2020) Estadística Nacional del número de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1. Centro Nacional de Información. <https://www.gob.mx/911/documentos/estadistica-nacional-del-numero-de-atencion-de-llamadas-de-emergencia-9-1-1-111029?state=published>

ACCIONES DE LA POLÍTICA SOCIAL: “PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES” FRENTE AL COVID-19

Nadia Nohely Calderón Soto¹

Servando Pineda Jaimes.²

Resumen

Ante la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia de la enfermedad conocida como COVID-19 en México, interesa enfatizar la respuesta ofrecida por parte del gobierno mexicano a través del programa **Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores** que precede de una política pública social misma que tiene como objetivo contribuir al bienestar de este grupo poblacional por medio de la entrega de una pensión no contributiva que ayude a mejorar las condiciones de vida, y que a su vez, permita el acceso a la protección social. Frente a esta contingencia sanitaria este grupo poblacional se posiciona como grupo vulnerable con mayor riesgo de muerte por esta enfermedad. El texto realiza un análisis de las acciones del gobierno a partir de las siguientes preguntas de trabajo: ¿Las acciones emitidas, fueron en tiempo, forma, suficientes y de calidad? ¿El diseño y ejecución del programa permitió una respuesta sostenible ante situaciones de emergencia?

1- Licenciada en Gerontología, adscrita al Instituto de Ciencias Sociales y Administración, alumna del programa de posgrado Maestría en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas, por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: al187011@alumnos.uacj.mx

2- Académico de tiempo completo en la UACJ. Correo electrónico: spineda@uacj.mx

1. Introducción

En este trabajo se pretende analizar las acciones que por parte del gobierno federal se implementaron ante una situación emergente de salud que aumentó la vulnerabilidad de ciertos grupos de la población, entre ellos las personas mayores, específicamente el **Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores**. En ese sentido, partimos de que México sufre una crisis sanitaria sin precedentes por la enfermedad de coronavirus (COVID-19). Con ciertas diferencias entre países, la mayor parte no ha podido controlar los casos por contagio y se ha tenido que optar por el confinamiento de las personas en sus domicilios las consecuentes repercusiones que esto implica, en especial de las personas mayores al tener que cerrar parcial o totalmente las actividades no esenciales.

Nuestro país enfrenta la crisis derivada de la pandemia en condiciones de gran vulnerabilidad debido a la alta prevalencia de diabetes y enfermedades cardiovasculares, la precariedad laboral, problemas de acceso al agua y de hacinamiento que impiden la adopción generalizada de medidas preventivas y múltiples brechas de acceso a derechos sociales, como salud, alimentación, educación y vivienda.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) explica que dicha crisis derivada de la contingencia obliga, en primer lugar, a tomar decisiones de emergencia en materia de bienestar económico (ingreso), salud, alimentación, vivienda y educación, para contribuir a la protección de los grupos más vulnerables. Esto implica movilizar recursos y afinar los instrumentos disponibles para asegurar que los programas y acciones prioritarios de desarrollo social logren llegar a quienes más lo necesitan; para que la dispersión de los recursos sea ágil, transparente y focalice a los grupos de población más afectados (p.107).

Al no contar con un padrón único de beneficiarios, el Estado se ve limitado al diseñar estrategias articuladas, puesto que, la consolidación de un padrón único de beneficiarios permite mejorar la dirección de los programas en la población con mayor desventaja y por lo tanto hacer más eficiente el ejercicio de los recursos públicos. Además, facilita la atención de estos grupos en situaciones de emergencia, como la actual (CONEVAL, 2020, p.79).

Hay que destacar que, en los últimos años, se ha registrado un incremento en el número de personas mayores, lo que ha orillado a trabajar en establecer políticas públicas que atienden las necesidades de ese sector de la población. Dentro de estas, se encuentran también las normativas, mismas que se ven reflejadas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores que fue expandida en el 2002 y la cual procura recoger las recomendaciones y principios que los distintos instrumentos internacionales han emitido al respecto. Pero, ¿cuál fue la forma de reaccionar del gobierno federal ante una situación que no tiene precedentes?, ¿cómo funcionó el **Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores**?, una política de reciente implementación y que apenas en el 2019 emitió reglas de operación con características específicas de una política de gobierno, justamente para evitar escenarios catastróficos en una crisis que avanza de manera rápida y abruptamente como la actual, seguramente con efectos permanentes en la sociedad.

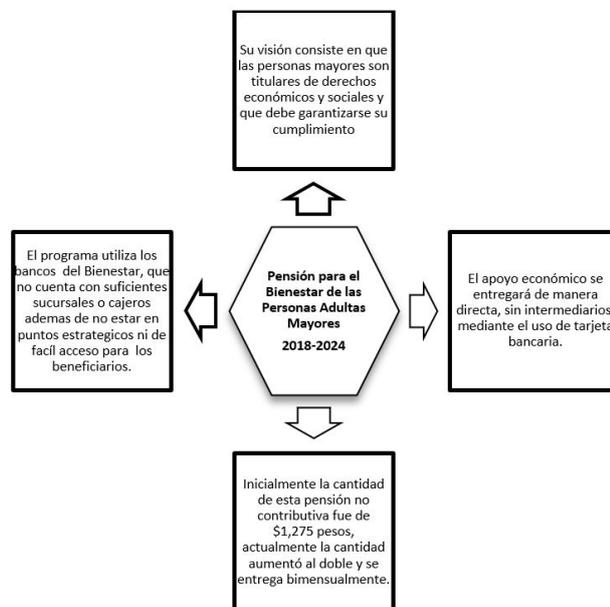
I. Un acercamiento teórico-conceptual

Huenchuan (2004) mostró que el desafío se centra en cómo enfrentar este reto a través de la definición de estrategias claras que garanticen —junto con la sostenibilidad de las finanzas públicas y la capacidad de cumplir con los objetivos fundamentales de la política presupuestaria—, un nivel de vida digno para las personas mayores, permitiéndoles favorecerse del bienestar económico de su país y participar activamente en la vida pública, social y cultural.

Para que ello ocurra, se debe destacar que los derechos humanos son inalienables, universales, interdependientes e indivisibles, y deben ser garantizados incluso y especialmente, en tiempos de emergencia y se aplican a todas las personas sin discriminación. En concordancia con lo anterior, hay que destacar que la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, establece que ninguna persona mayor puede ser discriminada o excluida por cuestiones de su edad, género, discapacidad, condición de salud, o cualquier otra que tenga por objeto anular o menoscabar sus derechos y libertades. Asimismo, tienen derecho a una atención preferente, a los servicios de salud, así como a recibir orientación e información que favorezca el cuidado de su salud.

Así, Guterres (2020), como persona mayor, y parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), lanzó una iniciativa para defender los derechos de las personas mayores donde recuerda que: “ninguna persona, joven o vieja, es prescindible. Toda respuesta social, económica y humanitaria al COVID-19 debe tener en cuenta las necesidades y la opinión de las personas mayores”.

En México, la Secretaría de Bienestar es un ente estatal que atiende a la sociedad y tiene como objetivo lograr los cumplimientos del Estado y es la responsable de llevar a cabo el programa objeto de este trabajo: la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, a continuación se observa en que consiste dicho programa:



Fuente. Elaboración propia con información del DOF, 2020

En un primer acercamiento, consideramos importante destacar que este programa, tanto la institución como la política pública, comparten una visión de gobierno y no de Estado, ya que este Gobierno no es la excepción en comparación con los anteriores, porque se prioriza la visión en la lógica del partido en el poder (Morena), que en su narrativa al frente del gobierno, anuncia cruzadas para erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, separar el poder político del poder económico, cambiar el paradigma en seguridad, garantizar empleo, educación, salud y bienestar así como el pleno respeto a los derechos humanos y regenerar la ética de las instituciones y de la sociedad

Como consecuencia, el ciclo de volver a empezar en este tipo de políticas se repite, en lugar de existir continuidad en las acciones a través de políticas y programas en beneficio para las personas mayores, incluso por encima de tratados internacionales de envejecimiento y vejez, de los cuales México forma parte.

De tal manera que, es indispensable, repensar el enfoque del ciclo de vida de las políticas públicas mexicanas, ya que lo ideal y necesario es agregar al marco teórico de los planes de gobierno que se había estado trabajando con anterioridad por Aguilar Villanueva, el cual figuraba un enfoque analítico que observa que existen políticas públicas que surgen como expresión de una declaratoria de intenciones (conjunto de promesas y compromisos de acción). Los gobernantes declararon en cierto momento o situación su intención de incidir en una cuestión, pero luego no realizaron las acciones necesarias.

En ese sentido, se observaron políticas que aparecen como un proceso de conversión (movilización de recursos para el logro de objetivos políticos), y hasta la actualidad, lo anterior se sigue reflejando a manera de déficits en el bienestar social de las personas mayores, así como la inclusión y la participación social de los mismos en los procesos de envejecimiento al igual que la etapa de la vejez.

Los distintos momentos de las políticas públicas, entendidas como ciclo de acción, son objeto de análisis y tratamiento metodológico, desde las diversas perspectivas teóricas. El análisis científico contribuye a la toma de decisiones gubernamentales adecuadas en un sistema democrático y permite transparentar el accionar estatal. Esta nueva percepción de la ciencia y de sus relaciones con la sociedad originó que los estudios sociales reflejaran un carácter interdisciplinario y heterogéneo para la generación de conocimientos.

Se requiere, de una investigación profunda, multidisciplinaria sobre los problemas modernos que afectan el desarrollo de los adultos mayores; una investigación sobre las cuestiones que afectan a los distintos grupos sociales en diversos ámbitos y constantes cambios del entorno regional, nacional o mundial, para generar políticas y estrategias públicas que atiendan y solucionen los problemas sociales de este sector.

Martínez Nogueira (1997) genera conocimientos sobre el proceso social y la atención sobre los problemas sociales identificando los intereses, necesidades, perspectivas valorativas y aspiraciones de los actores sociales. Y en los procesos organizacionales que implican el mejoramiento de la calidad de las decisiones, del

planeamiento y del fortalecimiento de la gestión. (Martínez Nogueira, 1997).

II. Las acciones gubernamentales.

Una vez que se reflexiona a partir de lo anteriormente expuesto, es más accesible comprender que el plan de acción frente al COVID-19 anunciado a principios de abril por la actual administración federal mantiene intacta la marcada línea de acción que ha tenido desde el inicio del sexenio. Más allá de los créditos prometidos para empresas que no despidieron trabajadores, empresas familiares y de vivienda, aún no se han creado nuevos programas o medidas específicas para atender la contingencia en términos de política social.

Por su parte, los programas considerados prioritarios para el gobierno federal, que no fueron diseñados para dar soluciones a esta coyuntura, siguen su curso sin mayores adaptaciones con respecto a la crisis epidemiológica que se vive, pero desde la narrativa gubernamental, se conciben como una herramienta para asegurar el bienestar social de las personas más vulnerables y reactivar la economía, por lo cual se argumenta que conforman una respuesta pertinente al contexto COVID-19.

La acelerada transición demográfica tendiente al envejecimiento de la población representa un desafío y una oportunidad para nuestro país y, sin duda, tendrá profundas repercusiones en la sociedad y en ámbitos específicos como la cohesión social, los derechos humanos y la acción gubernamental (INAPAM, 2010). En consecuencia, el bienestar de las personas adultas mayores se ve implicado al no estar preparados para las demandas sociales correspondientes a este grupo de población.

En la coyuntura actual es especialmente importante una reflexión sobre la política social, bajo la que se suscriben ciertos programas sociales como el que se analiza para fines de este trabajo: el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Para los promotores de un modelo económico cuya premisa fundamental no sólo es la obtención de ganancia, sino su incremento permanente, la manera de enfrentar la crisis económica y especialmente la posición ante el déficit público es la reducción del gasto social. Es decir, la manera de lograr el equilibrio fiscal es a través de la reducción del gasto estatal que se dedica a financiar programas cuyo objetivo es garantizar el acceso a los bienes y servicios que permitan a la población cubrir sus necesidades básicas.

En un escenario como el actual, en donde las agendas de desarrollo global continúan en revisión y formulación, y el proceso posterior de adecuarlas a los contextos regionales y nacionales, es necesario generar estrategias de sensibilización y capacitación de los tomadores de decisión, así como esquemas de protección que permitan posicionar el envejecimiento como una de las prioridades.

Y en este punto es de fundamental importancia distinguir entre el carácter político de una acción pública, en tanto su relación con la legitimación del poder y las decisiones de autoridad de las políticas públicas que derivan del análisis y

las herramientas que proporciona la ciencia política para dilucidar la factibilidad, estrategia comunicativa y eficacia de las políticas. Ante la complejidad de los problemas actuales, se vuelve necesario concebir lo público en términos de acción, para lo cual podemos recurrir a todo un cuerpo teórico desarrollado en torno al fenómeno de la acción colectiva. El carácter público de la acción gubernamental la ha aproximado a la noción de acción colectiva, al estar orientada al interés de un conjunto social.

III. Situación de las Personas Adultas Mayores en México.

En el contexto de la pandemia, las personas adultas mayores, son uno de los sectores más afectados debido a su situación de vulnerabilidad. Ante esta situación, el 30 de marzo de 2020 el gobierno mexicano decretó en todo el país el confinamiento domiciliario de manera estricta para toda persona mayor de 60 años como parte de las medidas para controlar esta contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 que produce la enfermedad conocida como COVID-19 y que el regreso físico al trabajo no estaría permitido mientras el nivel de riesgo fuera alto. (DOF, 2020a). Con este tipo de medidas se buscó salvaguardar la salud de los adultos mayores, aunado a la pensión no contributiva creada por este gobierno la cual se entrega a las personas mayores de 65 años en el caso de la comunidad indígena y 68 años o más para los no indígenas. (DOF, 2020b).

No obstante, estas medidas, la vulnerabilidad en que quedaron las personas adultas mayores en esta pandemia, ha sido preocupante. De acuerdo a un estudio realizado por Pérez y Macías (2020), el 23% de los adultos mayores de 68 años siguió trabajando durante este periodo a pesar del decreto respectivo, “y de ellos, 43% lo hace en actividades con alto riesgo de desempleo”.

Más aún, estudios (Ramos, 2016) realizados sobre el mercado y situación laboral en el que se desempeñan los adultos mayores, revelan que la mayoría de ellos trabaja en la informalidad, sin acceso a pensiones o jubilaciones, lo que agrava su situación.

De acuerdo al INEGI (2019), el 23.6% de los adultos mayores de 68 años contaba con un empleo fijo con un salario y prestaciones por el desempeño de su actividad, mientras que el 79% lo hacía en actividades informales. En este sentido, cabe destacar que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2019), los adultos mayores que reportaron estuvieron trabajando en el cuarto trimestre de ese año, “el 43% de ellos lo hizo en sectores catalogados como de alto riesgo, medio-alto y alto”, (Pérez y Macías, 2020), entre otros, restaurantes, hoteles, transporte y comercio.

Ante este panorama, las personas adultas mayores, al caer o estar en desempleo, su sobrevivencia dependió en su mayoría, sino es que, en su totalidad, de la llamada Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, con cuyo monto de \$1,275.00 pesos

mensuales es muy difícil solventar las necesidades básicas actuales.³ Ante este panorama, el gobierno federal, decidió adelantar un bimestre,⁴ es decir (\$5,240.00 pesos) como una medida emergente para paliar la crisis económica y de salud que generó la pandemia, lo que significó un desafío presupuestal enorme. De acuerdo a Pérez y Macías (2020), se requerirán de \$19 mil 715 millones de pesos, lo que corresponde al 0.08% del Producto Interno Bruto (PIB) para poder garantizar la entrega de esta pensión hasta finales de año.

IV. Pensión no contributiva para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (PBPAM).

Como una política pública de atención a los adultos mayores, el gobierno de México creó el Programa: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, la cual no contempla el pago de ningún impuesto por lo que se cataloga dentro del rubro de las no contributivas y cuenta con un presupuesto aprobado y contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 (PEF) del orden de los 129 mil millones de pesos, para una cobertura a 7 millones 500 mil adultos mayores de 68 años que se tiene en el país.

La pandemia vino a complejizar la situación de los adultos mayores, quienes en su totalidad dependen de la pensión asignada por el gobierno federal. Un detallado estudio realizado por Pérez y Macías (2020) resalta como el monto de la pensión es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de los adultos mayores.

Sin considerar los gastos extraordinarios, los adultos mayores no podrán solventar los gastos básicos con la PBAM, además habrá un bimestre en el que no recibirán pensión. Para cubrir esta falta de recursos el presupuesto para el PBAM deberá aumentar el 15%, lo que representa aproximadamente 19 mil 715 millones de pesos adicionales a lo aprobado para 2020 que, en el primer trimestre del año, ha consumido el 48% del presupuesto aprobado (SHCP, 2020). Dicho aumento alcanzará para pagar un bimestre adicional de la pensión a los más de 7 millones 500 mil adultos mayores de 68 años del país. (Pérez y Macías, 2020).

3- Desde 2019, el Gobierno de México creó la pensión universal no contributiva: «Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores» con un monto de apoyo por \$1,275.00 mensuales, los que se entregan de manera directa. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583304&fecha=31/12/2019#:~:text=A%20partir%20de%202019%2C%20el,de%20manera%20bimestral%20y%20directa.

4- <https://presidente.gob.mx/adultos-mayores-recibiran-bimestre-adelantado-de-pension-anuncia-presidente-programas-sociales-se-fortaleceran-ante-covid-19/>

El diseño de esta pensión parte de los criterios mínimos que se considera una persona puede garantizar el acceso para cubrir la compra de una canasta básica alimentaria.⁵ Dicha pensión cubre la llamada línea de bienestar mínima rural y la de bienestar mínima urbana, y juntas conforman lo que se conoce como canasta alimentaria por persona en las zonas poblacionales de más de 2 mil 500 habitantes. De acuerdo al estudio de (Pérez y Macías), la primera cubre el 62% de la canasta básica alimentaria y el 41% en el caso de la segunda.

Reflexión final.

Lo primero que resalta de este breve análisis es que en estos tiempos de contingencia epidemiológica, donde la mayor parte de los mayores de 60 años, por disposición oficial se recomendó estar reclusos, la **Pensión de Bienestar para el Adulto Mayor** no contempló a una franja importante de ellos comprendidos en la franja de 60 a 64 años en el caso de la población indígena y de los de 60 a 67 años en la no indígena y de los cuales no se cuenta con información respecto a cómo sobreviven en la pandemia, pero se puede inferir que lo hacen en cualquier tipo de trabajo y en condiciones donde no se puede garantizar su seguridad sanitaria para poder evitar algún tipo de contagio.

Ante esta situación es necesario revalorar los criterios de asignación de este tipo de pensión, y más si se toma en cuenta que cada vez los criterios de exclusión de las personas mayores en razón de su edad,⁶ son mayores, para de esta manera poder cubrir a una mayor franja de ciudadanos en condiciones de vejez.

Otra de las situaciones que se presenta aquí es el desafío enorme que representa la asignación de recursos públicos a este tipo de programas sociales por parte del gobierno federal. De acuerdo a (Pérez y Macías, 2020) se necesitarán 19 mil 715 millones de pesos para poder ampliar la cobertura de esta pensión tan solo un bimestre más, lo que representa un 15% más de lo aprobado para este año.

En ese sentido, una propuesta que se podría discutir es el incorporar a los gobiernos municipales y estatales para diseñar programas sociales que no solo otorguen una pensión económica a los adultos mayores, sino que les proporcionen oportunidades de empleo y desarrollo personal para de esta manera también disminuir a la exclusión social por razones de edad de la que también son objeto.

5- De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el valor de la canasta alimentaria urbana pasó de \$1,522.46 de septiembre de 2018 a \$1,661.39 en agosto de 2020; mientras que el valor de la canasta alimentaria rural pasó a \$1,077.65 de septiembre 2018 a \$1,192.06 en agosto de 2020. https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/LINEAS_DE_BIENESTAR/2020/Agosto%202020/G1_gde_ago2020.PNG

6- Con ello nos referimos a la situación que vive una persona en la franja de los 45 a los 60 años, donde las posibilidades de que puedan obtener un empleo se reducen por la discriminación que reciben en razón de su edad. También se le conoce como *edaísmo*.

Referencias Bibliográficas

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2020. Evolución mensual del valor de la línea de pobreza extrema por ingresos (canasta alimentaria).

Diario Oficial de la Federación. (2020). Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2.

Guterres, A. (2020). Las personas mayores tienen el mismo derecho a la vida que los demás durante y después del coronavirus. Septiembre 11, 2020, de Organización de las Naciones Unidas Sitio web:

<https://news.un.org/es/story/2020/05/1473762>. [Consultado el 09 de septiembre de 2020].

Huenchuan, S. (2004). Marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina.

INAPAM. (2010). Ejes rectores de la política pública nacional a favor de las personas adultas mayores. México: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Nogueira, R. M. (1997). Análisis de políticas públicas.

Pérez, P. F. y Macías, A. (2020). Adultos Mayores y COVID-19: Vulnerabilidad económica ante la crisis sanitaria. México. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. <https://ciep.mx/adultos-mayores-y-covid-19-vulnerabilidad-economica-ante-la-crisis-sanitaria/> [Consultado el 10 de septiembre de 2020].

Ramos, E. (2016). Análisis de la participación laboral de los adultos mayores con base en un modelo logit.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2020). Avance del gasto al primer trimestre.

PAPEL DEL TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO EN LAS COMUNIDADES VULNERABLES EN CONTEXTO DE COVID-19 EN CUBA

Lucrines Azcuy Aguilera¹

Ariagnis Camellón Pérez²

La situación sanitaria que vive el mundo ha impactado a todas las esferas de la vida social. La pandemia del COVID 19, se ha convertido en el hecho que más ha trascendido por su alta contagiosidad y morbilidad. Sin ser hipercríticos, podemos revisar las disímiles investigaciones que se desarrollan diariamente, la mayoría versa sobre tratamientos al paciente crítico, respuestas a tratamientos clínicos, cuestiones éticas durante la pandemia, prevención frente a la exposición de riesgos biológicos en el sector sanitario, COVID-19 en adultos mayores, protocolos de actuación ante contagios, además se repasan las diferentes fases de transmisión de la enfermedad, sin embargo falta mucho por hacer en cuestiones de gestión de gobierno y promoción de un sistema de salud que realmente haga frente a la alta escalada de contagios que vive hoy el planeta.

Demográficamente hablando a partir de la expansión de la pandemia a nivel mundial se esperan grandes riesgos, como: una mayor morbilidad y mortalidad, menor esperanza de vida al nacer, caída de la natalidad. Estos estragos no solo se hacen sentir en países envejecidos sino en todas las regiones y con disímiles características de su población. Pero sin lugar a dudas los países más pobres se verán incapacitados de

1- Máster en Desarrollo Comunitario, Profesora Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba, lucrines@uclv.cu ORCID iD 0000-0003-0128-2428

2-Máster en Desarrollo Comunitario, Profesora Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba, ariagnis@uclv.edu.cu ORCID iD 0000-0001-6990-951X

gestionar respuestas sanitarias, económicas y sociales ante esta situación. Se evidencian colapsos en los sistemas de salud y en las economías particulares que generan grandes crisis sociales en todos los países de economías débiles.

La pandemia solo ha puesto al descubierto un problema sin resolver, no solo en los países que más casos positivos han tenido, sino a nivel global, ha cuestionado la capacidad de respuesta de los gobiernos y los diversos sistemas de salud divididos entre salvar vidas y frenar los contagios. Ha mostrado las fallas en los sistemas de salud, protección social y del sistema productivo incluso en aquellos países con un alto nivel de desarrollo.

En la actual situación de salud se requiere un accionar multiactorial, como plantea Díaz Canel y Núñez Jover (2020): cada país, región –y también a nivel global–, tiene que aprender a lidiar con sistemas complejos (no linealidad, irreversibilidad, fuertes interconexiones, emergencias insospechadas, incertidumbres) que demandan desbordes disciplinarios y exigen colaboración intersectorial, interinstitucional y también transnacional. Los gobiernos están abocados a implementar políticas, acciones y estrategias que logren prevenir el contagio, reanimar las economías locales y nacionales y trabajar por la prevención, el cuidado y la autorresponsabilidad en cada escenario social.

Hoy solo se muestra las consecuencias de políticas públicas que lejos de reducir desigualdades han abierto grandes brechas, evidenciadas en la actual crisis sanitaria, que es a su vez, socioeconómica y humanitaria. Constituye una expresión de la situación económica y social que tenían los países antes de la llegada del nuevo coronavirus, la existencia de grandes brechas estructurales y por supuesto impacta, a las regiones más desiguales del mundo: América Latina y África. También afecta a grupos sociales y comunidades específicas como son: los adultos mayores, los pueblos indígenas, lo afrodescendientes, los niños y niñas (Bárcena, 2020)

La experiencia que hoy vivimos está lejos de ser la que vive el mundo. Cuba a pesar de sus grandes limitaciones arreciadas en las últimas décadas (Díaz Canel, 2020), ha preponderado la salud como un derecho universal, gratuito e inclusivo del que gozan todos los cubanos. Los avances que hoy muestra el sistema de salud con una mortalidad infantil comparable con países desarrollados, una esperanza de vida al nacer que supera los 78 años de vida solo es posible por una articulación coherente con el gobierno que tiene décadas de construcción. El enfrentamiento a la COVID 19 a nivel local demostró las capacidades de los gobiernos locales para el enfrentamiento a la pandemia a partir de la utilización del Trabajo Comunitario Integrado (TCI), como método de este órgano del Poder Popular, que promueve relaciones de cooperación intersectorial.

El Trabajo Comunitario Integrado como herramienta de trabajo

Lo esencial del Trabajo Comunitario Integrado (TCI), como método de trabajo de los Órganos del Poder Popular, consiste en facilitar los procesos orientados a gestar lo comunitario, procesos tales como la participación, implicación, cooperación y

coordinación, en función de la búsqueda de soluciones a los problemas a través del desarrollo de una conciencia crítica.

El TCI asume el principio de desarrollo comunitario, donde lo comunitario es entendido como el vínculo de simetría social presente en las relaciones sociales. Lo comunitario se concibe como cualidad del desarrollo, y la comunidad no es un lugar sino un tipo de relación social, un grupo social donde transcurren procesos de participación y cooperación en torno a un proyecto colectivo. (Alonso, 2013)

Otro aporte significativo de esta concepción, se refiere a los niveles de desarrollo de la cualidad comunitaria en función de las manifestaciones de participación, cooperación y el proyecto. Si estas manifestaciones se encuentran en un estado latente se trata de una comunidad en sí; si frente a las condiciones de opresión adquieren conciencia de su identidad y luchan por sus intereses, pero sin considerar a otros se trata de una comunidad para sí, (feminismo, por ejemplo); si el grupo social se plantea una solución donde la emancipación es un asunto social general y no particular, sería una comunidad en emancipación. (Alonso, 2013)

El TCI es asumido como un proceso de transformación de las condiciones económicas, sociales y culturales, mediante el desarrollo de una cultura y un estilo participativos que involucre la acción integrada de la mayor diversidad de actores sociales en la generación de los procesos de cambio encaminados al mejoramiento de la calidad de vida. Requiere de un enfoque sistémico en la delimitación de sus objetivos y en la definición de la estrategia de transformación, asumiendo su actuación en el espacio de encuentro entre la política social, los servicios sociales y las necesidades sociales. Debe apoyarse, básicamente, en las potencialidades locales, comunitarias, articuladas coherentemente en las diferentes escalas buscando una mayor eficacia en la prestación de servicios y en la generación de recursos.

La importancia de la participación en el desarrollo del Trabajo Comunitario Integrado está dada porque desarrolla conocimientos y habilidades que mejoran la efectividad y la eficiencia de los proyectos, satisface las necesidades espirituales de los miembros de la comunidad, genera poder en los participantes, profundiza su identidad y compromiso revolucionario, además que disminuye los costos de los proyectos. Implica protagonismo, autonomía y descentralización, así como coherencia y conciencia, aspectos sumamente necesarios para lograr el desarrollo de la comunidad a la que se aspira.

Actualmente aparecen nuevos desafíos por lo que hay que adoptar novedosas maneras y orientaciones para hacer TCI, de forma tal que permita fortalecer la capacidad autogestiva y de satisfacción de necesidades de los grupos sociales, su rol como actores de la gobernabilidad, lo que implica involucrarse en los procesos relevantes que se gestan en los propios contextos de manera específica. De esta forma se irán desarrollando las prácticas del TCI, cuyo objetivo fundamental es transformar condiciones de vida, modos de actuación y contextos vulnerables sobre la base de generar la participación de los grupos e individuos proporcionando el desarrollo de sus potencialidades y capacidades desde la comunidad.

En tal sentido se hace necesario definir el papel que corresponde cumplir a los órganos del Poder Popular en cada nivel para la implementación y el seguimiento de la política definida. Los órganos locales de gobierno y administración serán los encargados de elaborar los planes para desarrollar el Trabajo Comunitario Integrado de los territorios, partiendo de las condiciones específicas de cada lugar y teniendo en cuenta lo que se deriva de la orientación integradora del plan a nivel nacional.

Los programas de los ministerios y organismos centrales constituirán elementos a integrarse de acuerdo a las características de cada territorio en su Plan de Trabajo Comunitario que aprobará y controlará la Asamblea de la instancia correspondiente y se ejecutará bajo la dirección del Consejo de la Administración. El Grupo de Trabajo Comunitario Integral es la respuesta cubana para combinar lo estatal (el Delegado de la Asamblea Municipal del Poder Popular), con la sociedad civil (organizaciones de masas y sociales) y los ciudadanos, en la identificación y solución de los problemas que demanda el desarrollo local.

Comunidades vulnerables en el punto de mira de la gestión de Gobierno en el municipio Santa Clara

Ante esta situación desde el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio ambiente se emitió una Guía de Intervención Integral para el trabajo social de enfrentamiento a la Covid_19 en las comunidades. Las líneas de trabajo propuestas fueron: Prevención, Participación, Comunicación y Gestión. Esta se aplicó en cada uno de los territorios, adecuada a las características de cada uno de estos. El municipio Santa Clara es la ciudad capital de la provincia Villa Clara y está situada en la región Central del país. Ante esta situación, siguiendo las indicaciones del Consejo de Defensa Nacional, también se conformó su estructura a este nivel, con el objetivo de organizar, dirigir y velar por el cumplimiento de las normativas vigentes a escala municipal.

El Consejo de Defensa Municipal se conforma de varios subgrupos, entre ellos el Económico Social. Este se integra por instituciones económicas y sociales, por los presidentes de consejos populares, el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado y demandó la asesoría de investigadores de las ciencias sociales, porque dentro de las prioridades de este subgrupo, durante la etapa de enfrentamiento al nuevo coronavirus, estuvo la atención integral diferenciada a las comunidades vulnerables del municipio Santa Clara.

La vulnerabilidad es una noción dinámica y multidimensional en la medida que afecta tanto a individuos, grupos y comunidades en distintos planos de su bienestar, de diversas formas y con diferentes intensidades a lo largo del tiempo. El hecho de reconocer la vulnerabilidad social permite contribuir a identificar individuos, hogares y comunidades que por su menor dotación de activos y diversificación de estrategias tienen menor capacidad de respuesta y resiliencia, por

lo tanto por su situación de desventaja social están expuestos a mayores niveles de riesgo por alteraciones significativas en los planos sociales, políticos y económicos que afectan sus condiciones de vida y la capacidad de habilitarse por sus propios medios o por ayuda externa.

En el municipio se diagnosticaron 19 comunidades vulnerables enclavadas en 9 consejos populares: Condado Sur, Condado Norte, Hospital Chamberí, José Martí, Sakenaf, Manajanabo, Universidad, Aeropuerto y Hatillo-Yabú. Esta es una expresión de la necesidad de reconocer la heterogeneidad social que caracteriza al país y sobre todo a nivel micro, donde se expresa con mayor nitidez las desigualdades sociales. También es una forma de demostrar que la solución a la situación de vulnerabilidad o desventaja social es la inclusión, elemento a tener en cuenta en las estrategias de desarrollo que se diseñen e implementen.

Estas comunidades se caracterizan por ser asentamientos de carácter informal, que no tienen legalidad, ubicados en la periferia de la ciudad, con una precaria situación de vivienda a partir de convivir en hacinamiento, en condiciones de insalubridad, con riesgos de origen ambiental, lo que provoca una mayor alerta epidemiológica. Son asentamientos producto de la migración interna no controlada. Las personas que allí residen tienen diversas características sociodemográficas y económicas. Muchas se dedican a realizar trabajos informales por lo que los ingresos que reciben no son constantes y este tipo de inserción laboral hace que se conviertan en una población vulnerable, al no estar amparados bajo las medidas proteccionistas desplegadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, en la etapa de enfrentamiento a la COVID-19.

Dentro de las características sociodemográficas de estas comunidades se destaca: el elevado nivel de envejecimiento poblacional, fundamentalmente las enclavadas en los consejos populares: Condado Norte, Hospital Chamberí y Hatillo-Yabú, que la población de 60 años y más supera el 20% - según datos del censo de Población y Viviendas del 2012-, a ello se le suma la gran cantidad de adultos mayores que residen solos o que cuidan a otros adultos mayores, que en ocasiones se convierte en una vulnerabilidad para este tipo de familia. También están presentes las familias conformadas por madres con tres o más hijos, familias disfuncionales, con necesidades económicas. Todas diagnosticadas a partir de los estudios de familia que realiza la Dirección de Trabajo y Seguridad Social del municipio.

Además de estas problemáticas sociales inciden otras de infraestructura que llevan a poner la atención sobre estas comunidades aunque su solución demanda grandes cantidades de recursos económicos. Estas han sido construidas en terrenos, que dentro del Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano de la ciudad de Santa Clara, no estaban concebidos para viviendas, por lo que el servicio de abasto de agua es insuficiente, al igual que el servicio eléctrico y el alumbrado público, no existe alcantarillado, los viales y caminos están en mal estado, entre otras.

Todas estas problemáticas han estado presente en el gobierno local al plantearse la interrogante de cómo trabajar el tema del aislamiento social en estas comunidades

como la medida principal para afrontar la pandemia de la COVID-19, cómo manejar estas vulnerabilidades de forma multidimensional que tenga un impacto positivo y no reproduzcan las situaciones existentes.

El Estado socialista cubano otorga a los ciudadanos un órgano representativo, investido de la más alta autoridad, que facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades e intereses de los pobladores en su área de acción: el Consejo Popular. Es el órgano del Poder Popular más cercano a las comunidades, pues se constituye en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales.

Según se establece en la Ley 132/2019 De Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares, en su Capítulo VI De la Participación Popular, Artículos 205, el Consejo Popular promueve la participación masiva de los residentes de la demarcación en la búsqueda de la unidad, el consenso, la identidad y el sentido de pertenencia de los ciudadanos a la comunidad.

En el propio capítulo, en el Artículo 206, se refiere que el Consejo Popular coordina e integra a los delegados, las organizaciones de masas, instituciones, entidades y vecinos en general, para:

- a) identificar de forma sistemática los problemas y necesidades que afectan a la comunidad, y sus posibles soluciones;
- b) organizar y promover el esfuerzo colectivo de los vecinos para la solución de sus propias necesidades, mejorar la convivencia y la calidad de vida;
- c) promover e impulsar el desarrollo del trabajo comunitario integrado, como método para sumar a los ciudadanos en el fomento de la formación de valores patrióticos y éticos;
- d) decidir la estrategia de trabajo para desarrollar, en un período determinado, las actividades que se propongan, y
- e) realizar la evaluación y control de los resultados de las acciones desarrolladas.

La estrategia que se propuso el gobierno de Santa Clara para la atención a las comunidades vulnerables partió del diagnóstico de estas, el cual contribuyó a focalizar las vulnerabilidades. Se estructuró en: objetivo general, objetivos específicos, líneas de trabajo, prioridades, potencialidades, limitaciones, esquema de intervención y propuesta de acciones a desarrollar en las comunidades vulnerables para enfrentar la COVID-19.

Las líneas de trabajo del TCI en las comunidades vulnerables para elevar la percepción de riesgo ante la COVID 19

Como objetivo general se propuso intervenir en comunidades vulnerables del municipio Santa Clara, desde una atención integral diferenciada por parte de los subgrupos de trabajo que integran el Grupo Económico y Social del Consejo de Defensa Municipal, a partir de fortalecer los vínculos de coordinación y cooperación mediante el grupo Económico y social del municipio y los actores comunitarios a nivel de Circunscripción, actualizar los diagnósticos con carácter participativo en todas las comunidades vulnerables de forma sistemática, así como promover procesos de cooperación entre las diversas instituciones y la ayuda mutua entre los miembros de distintas comunidades que permitan gestar proyectos de transformación comunitaria.

Las acciones de prevención tuvieron como objetivo elevar la percepción de riesgo y minimizar problemáticas sociales en condiciones de aislamiento social. En cuanto a la clasificación que anteriormente se definía de comunidad en sí, comunidad para sí y comunidad en emancipación, solo se lograrían acciones eficaces y sostenibles en el tiempo cuando logran tener un movimiento de comunidad en sí hasta comunidad en emancipación, sino estas propuestas no lograrían involucrar a los grupos vulnerables y no lo sienten como suyas las actividades que no son fruto del trabajo burocrático detrás de un buró sino que se logran con la participación real de las comunidades. Entre ellas se destacan las siguientes:

1. Identificación de líderes informales con capacidad de influencia y prestigio para: movilizar a la comunidad, transmitir informaciones, servir de enlace con los líderes formales y transmitir las insatisfacciones, preocupaciones y sugerencias de las personas en la comunidad
2. Activación de los Grupos de Trabajo Comunitario Integrado (GTCI) que existen a nivel de consejos populares, en función de aprovechar toda la información que manejan respecto a la caracterización de cada demarcación.
3. Trabajo desde cada área de salud, especialmente a través del médico y enfermera de la familia, de conjunto con los representantes de las organizaciones de masas.
4. Intensificación del trabajo de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), y el accionar de una figura clave en estos momentos como es el jefe de sector, por las situaciones que se puedan estar dando en estos lugares.

5. Inclusión en las pesquisas activas los elementos siguientes: facilitación de intercambios de los estudiantes que realizan las pesquisas con los psicólogos de cada área de atención y la incorporación de los trabajadores sociales para que aporten toda la información que manejan a partir de los diagnósticos de la comunidad.

En cuanto a la línea de Participación social el objetivo era movilizar, desde el aislamiento social, a la comunidad en función de la solución de sus problemáticas. Para ello las acciones que se realizaron fueron:

1. Convocatoria a las personas más jóvenes de la comunidad a través de los líderes formales e informales para que se involucren en el cumplimiento de las medidas dispuestas por el Consejo de Defensa y aporten sus iniciativas e ideas.
2. Solicitud de criterios a aquellas personas con experiencia previa en tareas de coordinación, dirección y organización tanto en su vida profesional como en organizaciones de masas.
3. Participación de los profesionales (médicos, enfermeras, trabajadores sociales) que residan en la comunidad en función del aprovechamiento de sus potencialidades.
4. Movilización de los proyectos comunitarios que existen en función de las necesidades de los vecinos (Ejemplo: proyectos de artesanía y manualidades en la creación de nasobucos y otras piezas, proyectos culturales en función de la animación y la transmisión de mensajes educativos)

En cuanto a la línea de Comunicación el objetivo que se propuso fue promover espacios y productos de información y comunicación teniendo en cuenta las particularidades de estas comunidades. Dentro de las acciones realizadas se destacan:

1. Identificación de las formas de comunicación frecuentes en estos barrios.
2. Divulgación de los números de la línea ayuda local donde la población pueda llamar para información, y comunicación de incidencias y hechos delictivos.
3. Utilización de los mensajes de la radio y amplificación por altoparlante para que se escuche en la comunidad.

4. Distribución de folletos con información acerca del nuevo coronavirus y las medidas para enfrentarlo.

Especial énfasis se hizo en la línea de Gestión, pues el objetivo era desarrollar acciones que contribuyeran al aislamiento social en estas comunidades vulnerables. Las acciones realizadas fueron:

1. Materialización de la caravana alimentaria con productos de primera necesidad con la intervención de varios organismos encargados de esta actividad.
2. Aseguramiento de la alimentación del adulto mayor y familias vulnerables reconocidas por Trabajo y Seguridad Social.
3. Suministro de alimentos a mercados y puntos de ventas en estas comunidades.
4. Control de la atención diferenciada y calidad del servicio del Sistema de Atención a la Familia – este servicio se destina a garantizar la alimentación de ancianos que lo necesitan.
5. Garantizar puntos de venta de cloro en estas áreas afectadas
6. Garantizar, según las necesidades diagnosticadas con el abasto de agua, una propuesta de batería de tanques para el almacenamiento de agua potable fija.
7. Garantizar la recogida de desechos sólidos según planificación en áreas vulnerables
8. Utilización de establecimientos de la gastronomía para expender alimentos y evitar que las personas salgan de la comunidad, utilizando establecimientos instalados en la comunidad y que no se les daba uso sistemáticamente.
9. Realizar la propuesta para la construcción de pozos para la comunidad.
10. Desarrollar fumigaciones de calles en estas áreas.

En la línea de trabajo de Gestión varias acciones estuvieron dirigidas al tema de la alimentación como una de las causas principales por lo que las personas abandonaban el aislamiento social; y sobre todo en estas comunidades donde los ingresos son bajos, que no permiten comprar abastecimientos para un período de tiempo prolongado.

En algunas ocasiones la solución para garantizar el acceso a productos de primera necesidad era por la Libreta de Abastecimiento –mecanismo utilizado como parte de la política social del país que garantiza la alimentación de los núcleos familiares– con la cual no cuentan algunos de estos núcleos familiares de estas comunidades por su condición de ilegalidad.

Otra solución ha sido el comercio virtual y aquí el análisis se debe hacer desde varias aristas: desde el acceso a la telefonía móvil que lleva que al menos un miembro de la familia tenga un dispositivo móvil 3G ó 4G hasta tener los ingresos para invertir en la compra de un paquete de internet, cuyos precios distan de ser accesibles.

En la propuesta de acciones de la línea de gestión, también se llamó la atención sobre la conveniencia de desarrollar la agricultura urbana y familiar, bien planificada, organizada y apoyada, donde las familias produzcan determinados alimentos que le den una mayor resiliencia ante estas emergencias y en la vida normal.

De forma general, en la atención a las comunidades vulnerables es necesario el reconocimiento de la equidad en las acciones que se realizan para no contribuir a la reproducción de las desigualdades existentes y se atiendan problemáticas de heterogeneidad estructural tanto, desde el punto de vista social (género, edad, etnia, espacios, color de la piel, origen social), como productivo (empleo, ingresos), cultural (nivel educacional, religión) y su complementariedad. Consideramos que cuando se trabaja por el logro de la equidad es estar trabajando por reducir desigualdades, crear tejidos sociales más cohesionados, integrados, y contribuir al desarrollo pleno del ser humano.

Esta estrategia también incluye acciones de evaluación de forma sistemática, pues no deben ejecutarse únicamente al final de la aplicación de la esta, ya que gracias a la efectividad evaluativa se pueden hacer cambios favorables en la propia dinámica de inserción de las acciones de intervención, así como adecuaciones de los alcances y valoraciones de los estados alcanzados.

El principio de salud comunitaria para la atención a las comunidades vulnerables

Estas acciones también responden al principio de salud comunitaria que se ha tratado desde el Centro De Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas desde la perspectiva del desarrollo comunitario. Desde este principio se reconoce la necesidad promover la comprensión de que las contradicciones sociales de cualquier contexto, pueden abarcar todas las esferas y todos los niveles de la organización social (lo macro-social, lo institucional, lo grupal y lo individual), por lo que se ejerce una influencia directa sobre la vida cotidiana de las

personas en sus diversas relaciones. Las mismas generan malestares que se sufren pero no siempre se cuestionan, por ser consideradas “normales”, ocasionando ello gran deterioro para la salud humana. Entiéndase el malestar no en el sentido estrecho, sino como expresión humana de esas contradicciones que a fin de cuentas son fuente de desarrollo. (Alonso, 2004)

Estas contradicciones, que se expresan en disímiles malestares cotidianos de las personas, en estado de latencia constituyen serios obstáculos para el desarrollo personal y social, de ahí, la necesidad que desde el trabajo social comunitario se ofrezcan herramientas que posibiliten la toma de conciencia de las personas sobre esas situaciones, su autonomía y protagonismo. Es ofertar recursos que disparen su reflexión crítica sobre la realidad y potencien su autonomía y protagonismo en la toma de decisiones para encontrar soluciones a sus necesidades, a través de generar procesos de participación, cooperación y que se conviertan en proyectos colectivos que transformen la realidad existente.

Es plantearse la salud, individual y social, como la mayor o menor capacidad de las personas de identificar y disponerse a superar el sistema de contradicciones existentes en la estructura social a la cual pertenecen (Alonso, 2004). Pero también se puede agregar que abarca la capacidad de adaptación y manejo ante determinadas situaciones de contingencias, como las que ha planteado la COVID-19 en la actualidad, que conlleva un proceso de superación de malestares tanto a nivel individual, familiar, comunitario, institucional, que demanda acciones en cada uno de estos ámbitos.

La estrategia elaborada ha puesto a los decisores del municipio Santa Clara a pensar en otras alternativas de solución a las necesidades y demandas de las comunidades vulnerables como la mapificación de estas situaciones. Ha sido un proceso de aprendizaje colectivo y de construcción política, con asesoría de las ciencias sociales, para generar procesos de transformación social, a partir de una situación que en primer momento se pensó que era solo de salud pero se ha demostrado que el enfrentamiento a la COVID-19 requiere un tratamiento multidimensional.

Ante situaciones como las que hoy está viviendo el mundo y específicamente Cuba se pone de manifiesto la necesidad de que los gobiernos adopten cada vez más, prácticas integrales de atención a las necesidades sociales que abarquen todas las esferas y trabajar de conjunto con el potencial científico del territorio.

La COVID-19 ha tenido un fuerte impacto y comportamiento a nivel comunitario, sobre todo en Cuba que la tendencia ha sido a la permanencia de eventos de transmisión comunitaria, lo que demanda del perfeccionamiento de la gestión de las estructuras comunitarias creadas en el país.

La experiencia parece demostrar que el TCI, sigue siendo una herramienta en manos del Gobierno para la atención a las comunidades vulnerables, no existen mecanismos automáticos para resolver los problemas sino que deben ser construidos de forma consciente y de manera participativa. La estrategia propuesta no es un producto acabado sino que permanentemente debe ser actualizada y perfeccionada. Donde se debe aplicar la ciencia a todos los procesos de desarrollo social para la etapa post-COVID-19.

Bibliografía

Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba. Ley 132/2019 De Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares. Publicada en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, Gaceta Oficial No. 5 Extraordinaria de 16 de Enero de 2020. Consultada en: www.parlamentocubano.gob.cu el 3 de mayo de 2020. Conferencia de Alto Nivel sobre Economía, Finanzas y Comercio en el Marco del COVID-19. ALBA-TCP. Transmitida en Vivo por la televisión cubana. 10 de junio de 2020

Alonso, J (2004).

Alonso, J; Riera, CM y Rivero, R. (2013). Fundamentos conceptuales y metodológicos del autodesarrollo comunitario como alternativa emancipadora. En CD del XI Taller Internacional de Comunidades: Historia y desarrollo. Santa Clara. Cuba.

Conferencia “Los Efectos Económicos y Sociales del COVID -19 en América Latina y el Caribe”. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva, CEPAL. En el marco de Conferencia de Alto Nivel sobre Economía, Finanzas y Comercio en el Marco del COVID-19. ALBA-TCP. Transmitida en Vivo por la televisión cubana. 10 de junio de 2020

Díaz-Canel, M. Discurso pronunciado en la Cumbre Virtual del Movimiento de Países No Alineados “Unidos contra la COVID-19”, en el formato del Grupo de Contacto. 4 de mayo de 2020.

Díaz-Canel, M. y Núñez Jover, J. (2020). Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. Colaboración especial para la Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba; Vol. 10, No. 2. Consultado en: www.revistacuba.sld.cu el 4 de julio de 2020.

REFLEXIÓN SOBRE LA CULTURA Y EL ARTE EN TIEMPOS DE COVID-19 E IMPLICACIONES ECONÓMICAS EN LA NUEVA NORMALIDAD

Carlos Alejandro Acosta Medina

Es verdad que cuando todo comenzó nadie creímos que las cosas llegarían a este punto, que sería más una situación a la que literalmente, el mundo entero estaba sobre reaccionando, que en unas cuantas semanas todo pasaría y que usted y yo volveríamos a una vida normal tan pronto como nos confirmaran que efectivamente, era una reacción exagerada. A la fecha, hoy que para mí es 27 de agosto, están por cumplirse 6 meses en que, por vez primera, se anuncia de manera oficial que el denominado Sars-Cov-2 (Covid-19) había llegado a nuestro país y, nada en lo absoluto hasta este momento ha sido lo que imaginamos en un principio. Durante las primeras semanas todo fue relativamente normal, incluso se nos sugirió que el problema no sería tan grave como otros países lo hacían ver. El 20 de marzo comienza un periodo de cuarentena y unos días después, el día 23 del mismo mes comienza la Jornada Nacional de Sana Distancia. Esta jornada tuvo como fecha de cierre del día 30 de mayo y a partir del primero de junio, comenzaría la denominada nueva normalidad. Después de estas fechas, las cosas se tornaron un tanto ambiguas para muchos de nosotros. A pesar de que se pronosticó un decrecimiento en la famosa curva de contagio, los casos de Sars-Cov-2 no paraban de crecer, y la información se volvía confusa pues, justo cuando creíamos haber llegado al pico máximo, el record de contagios se superaba y cuando creíamos que había sido todo, se superaba de nuevo, y si fue durante semanas. Muchos de nosotros no sabíamos que información escuchar o hacia donde voltear para buscar una salida de todo este caos, de esta incertidumbre. Algunos organismos internacionales hacían recomendaciones de manera general, pero luego, en territorio nacional resultaba que dichas recomendaciones tenían falta de sustento científico.

Todo esto usted ya lo sabe, lo vivimos todos y no solo hablo de México, lo ha vivido el mundo entero, pero lo cuento a fin de hacer notar un problema que ha estado presente desde el inicio. El ser humano puede sentirse amenazado por aquello que desconoce, aquello que es nuevo. No importa si es bueno o no, el simple hecho de ser algo que está más allá de mi conocimiento o mi entendimiento, puede ya

suponer una amenaza, entonces, podrían ser inimaginables los resultados de vivir una pandemia sin precedentes en nuestra generación, tanta incertidumbre, más un aislamiento prolongado podría costarnos más vidas de las que ya hemos perdido. Expertos del mundo hicieron un llamado a buscar vías de desahogo durante este periodo, puntualmente la terapia psicológica, incluso, muchos de nuestros conocidos al percatarse de este serio problema ofrecieron sus servicios de forma gratuita para apoyar a quien más pudiera necesitarlo, pero hubo otra recomendación, buscar actividades culturales y artísticas en nuestros hogares durante este distanciamiento físico. Me concentraré en esta recomendación no porque la crea yo más eficiente o mejor, sino que, como artista de esta ciudad, he visto como a nivel social, el arte y la cultura ha jugado un papel sumamente importante en nuestro desarrollo, además las repercusiones económicas que podríamos tener en este sector en un largo plazo.

La cultura y el arte como recomendación para el bienestar durante el Sars-Cov-2

El arte tiene un poder transformador por sí mismo, un poder que no solemos apreciar porque hemos dado por sentado que el arte siempre estará ahí.

Una de estas recomendaciones viene de la UNESCO (2020), una campaña denominada a través del uso de 'hashtags' (#) como 'Comparte Cultura' y 'Comparte Nuestro Patrimonio'. Esta campaña tiene como finalidad el acceso, a través de medios digitales, a sitios del Patrimonio Mundial o del Patrimonio Inmaterial de comunidades como se puede leer en el mismo sitio de la UNESCO (2020). Esta misma institución denomina a la cultura como:

...el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Entonces cuando hablamos de cultura, hablamos también de valores, tradiciones, espiritualidad y los demás rasgos antes definidos. Así pues, con la práctica de la cultura, nuestra propia cultura, podríamos encontrar tranquilidad a través de nuestra espiritualidad llámese meditación u oración pues recordemos, hablamos de un encuentro con quienes somos. Podríamos reencontrarnos también con nuestras propias tradiciones, un reencuentro con lo que nos ha formado como seres humanos.

El arte, por su lado, tiene su propia función dentro de la sociedad. Me atrevo a decir, que todo lo que nos rodea es de algún modo, una adaptación de alguna forma de arte de las denominadas 'Bellas Artes'; la arquitectura, la danza, la literatura, la pintura, la escultura, la música y el cine, que fue agregado a esta lista en el siglo XX.

Como profesor, en algún momento les pregunte a mis alumnos ¿Qué es el arte y para qué sirve? Casi de manera generalizada la respuesta fue: *El arte es una forma de expresión*; una respuesta bastante común, y con la que estoy seguro, muchos de nosotros coincidiremos. Quienes consumen cualquier tipo de arte sabrán que esta puede ser una forma de escape, un encuentro con mundos inimaginables, pero también, una forma de reencontrarnos con nuestras propias emociones en la intimidad de nuestro ser. Y es que no importa de qué tipo de arte que se esté hablando, como un profesor me dijo alguna vez, *'el arte es un destilado de la realidad.'* El pintor Pablo Picasso dijo *"Yo no pinto lo que veo, pinto lo que pienso"* (National Geographic, s. f.). Tras esto, no resulta imposible imaginar porque el arte nos es imprescindible en la vida y es que, hay obras tan poderosas con las que logramos sentir lo que creemos que el artista sentía, además de las emociones que se pueden implicar a través de sucesos históricos. Imaginemos las emociones que genera el cuadro *Guernica* de Picasso en aquellos que vivieron la Guerra Civil Española, particularmente el bombardeo de Guernica el 26 de abril del año de 1937. O en una visión de lo musical, la obra *Threnody for The Victims of Hiroshima* (Treno a las Víctimas de Hiroshima) del compositor polaco Krzysztof Penderecky, una obra que, a través de la música, nos recuerda uno de los eventos más trágicos de la historia de la humanidad. Pero el arte no se trata de recordad eventos trágicos solamente, también hay obras de carácter más romántico con la imperdible novela de Julio Cortázar, *Rayuela*.

Sé que podrá estarse preguntando que tiene que ver esto con usted, se lo digo; el arte se crea a través de la experiencia que como individuos y como sociedad compartimos, en algunas obras están implícitas las emociones que el autor ha vivido en compañía amigos, familiares o en soledad. Cada vez que una de estas obras es creada, carga no solo con la vida, experiencia, y cultura del autor, a veces puede cargar con sucesos que involucran a la humanidad misma como es el caso de la obra dedicada a las víctimas de Hiroshima. En este sentido es que el arte nos sirve para conectarnos como humanidad y conocer a través de los ojos de los artistas una nueva visión del mundo, por esto, el arte en una época como la que estamos viviendo, podría ayudarnos al reconocimiento del ser.

El arte en la época de la nueva normalidad

Regresemos un poco, al inicio de la contingencia sanitaria que afecta al mundo, el arte, como cualquier otro sector, sufrió los estragos. Según la UNESCO (2020), el arte y la cultura fue uno de los más afectados y lo plantea de la siguiente manera:

A pesar de todos estos esfuerzos por difundir el arte y las expresiones artísticas, el sector de la cultura ha sido uno de los más golpeados en esta pandemia, fueron los primeros en cerrar y cancelar conciertos, presentaciones teatrales, cines, parques, sitios arqueológicos, museos, y seguramente serán los últimos en abrir nuevamente sus puertas al público.

Curiosamente, cuando hablamos de arte no solemos hablar de relevancia económica, sin embargo, según datos del INEGI este sector generó un 3.3% del Producto Interno Bruto en el 2016, lo cual traducido en una cantidad específica representan 617, 397 millones de pesos, de acuerdo con el portal de El Economista (Gutiérrez, 2017). Claro que además de la pérdida económica a través de este rubro, se encuentra la pérdida de empleos de aquellos que se dedican el arte en alguna de sus formas, entonces, ¿Qué alcance tienen las afectaciones en el sector artístico y cultural? Dentro de la actividad artística y cultural se encuentran las artes visuales y plásticas, artes escénicas y espectáculos, música y conciertos; libros, impresiones y prensa; medios audiovisuales, artesanías; diseños y servicios creativos; patrimonio material y natural; formación y difusión cultural en instituciones educativas; producción cultural de los hogares; de acuerdo con la descripción e integración del sector que brinda el INEGI. La pérdida de empleos no se verá limitada a aquel que no puede tener un concierto o vender una artesanía, en estas repercusiones se ven involucradas personas que parecieran no estar relacionadas a este sector como lo puede ser un vendedor de boletos en un cine, o todo el comercio que gira en torno a zonas arqueológicas. Directamente relacionado a este rubro, el INEGI señala que en el 2018 existían un total 1,395,669 empleos ocupados.

A pesar de los problemas derivados por la contingencia, algunos otros rubros dentro del mismo sector de producción cultural y artística se vieron enormemente favorecidos como lo son las plataformas digitales de *streaming* pues, al aumentar la disposición de tiempo de las personas por el confinamiento, más usuarios contrataron este tipo de servicios. Como reporta portal de noticias Mileno (2020), algunas de estas plataformas aumentaron sus ingresos en un 21% pero, claramente no es igual para todos los sectores del arte. Desde una posición en la que me encuentro inmerso, como director de un proyecto orquestal, las afectaciones por el Sars-Cov-2 fueron inmediatas. De una temporada de cuatro conciertos para 2020, ningún programa logro ser rescatado, ni a través de grabaciones, ni conciertos digitales ni ningún otro medio. Si bien es un proyecto pequeño, en él se ven involucradas 19 personas. Pero esto no solo sucede a nivel local, así lo reporta el mundo. Tan solo en Estados Unidos son 48 las cancelaciones o cambios de fechas de temporadas de ensambles musicales (cada temporada pude tener hasta 8 conciertos) según el sitio Opera Wire, sin contar todos los proyectos independientes o de menor envergadura que no fueron considerados por este medio (Salazar, 2020).

Las pérdidas económicas ya han sido estimadas y plantean un panorama sumamente complicado, según reporta El Periódico (2020), un medio informativo español, tan solo en el mes de marzo la Unión de Actores y Actrices de España tuvieron una pérdida de 6.8 millones de euros. Si bien, Forbes menciona que actualmente existe una búsqueda para un rescate del sector cultural, para marzo de este año la Red de Espacios Culturales Independientes Organizados (RECIO), pronosticó en México una pérdida de más de 9 millones de pesos (Mendoza Escamilla, 2020), como se menciona en La Jornada y, de acuerdo con el Heraldo de México (2020), las empresas jaliscienses vinculadas al sector cultural han sufrido una caída del 76% en sus ventas. Estas noticias plantean un futuro incierto para el sector cultura pues, eventos como la Guelaguetza y el Festival Internacional Cervantino ya han sido

afectados de igual manera por la contingencia. Es verdad que existen en la actualidad planes de rescate para el sector como lo son el documento realizado por la UNAM llamado 'Para salir de terapia intensiva. Estrategias para el sector cultural hacia el futuro,' un documento que busca proporcionar herramientas a corto, mediano y largo plazo en el sector cultural como menciona El Universal (2020), o el plan presentado por el diputado federal Sergio Mayer, a través de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, el cual busca ayudar a dicho sector, de acuerdo con Forbes México. Sin embargo, históricamente este sector ha sido siempre víctima de recortes presupuestales como la Revista Proceso reportaba ya desde 2015, por lo que solo queda esperar.

En la nueva normalidad el panorama no pareciera ser nada favorecedor, para la cultura y las artes no es nueva la noticia que anuncia recortes, pareciera incluso que, para las administraciones este sector es irrelevante. Para quienes viven del arte en cualquiera de sus formas, el llamado Covid-19 vino a ser un factor de recrudescimiento de una situación que lleva muchos años sucediendo. Estas personas pueden llegar a vivir situaciones en las que sus ingresos son pocos y las jornadas laborales son extenuantes, hablamos de artesanos, emprendedores, y creadores que aun no estando bajo condiciones como la que actualmente vivimos, ya batallan para subsistir.

¿Qué le depara el futuro al sector Artístico y Cultural en México?

Esta pregunta no tiene una respuesta sencilla, por un lado, el arte tiene un valor que va más allá de lo económico. El ser humano busca a través de estas formas de expresión un sentido de identidad que no suele estar visualizado. Prueba de la importancia de este sector en la vida social, es el llamado por parte de instituciones internacionales a través de estudios como el realizado por la OMS, el cual evidencia la conexión que tiene el arte y la cultura con beneficio de la salud física y mental, como menciona la UNESCO (2020) y con el cual, se busca realizar un llamado a los gobiernos a emplear el arte como un recurso alternativo en favor la salud lo cual sería, como se puede leer en el portal de la UNESCO 'un beneficio mutuo de las artes y de la asistencia sanitaria y social a escala internacional.'

Por el otro, en cuanto a lo económico, el panorama es aún más incierto. Es evidente que la aportación económica al PIB de México por parte de este sector es sumamente importante y resultaría lógico pensar que el rescate económico de un sector tan fuerte sería pertinente. A pesar de ello, en un evento de esta naturaleza como lo es la contingencia por el Covid-19 de la cual surgen afectaciones en todos los sectores, aquellos que tengan implicaciones políticas o de comercio internacional, podrían ser más importantes para las administraciones gubernamentales como lo fue la apertura del sector automotriz (el cual representó un 3.8% de PIB al 2019) que en algunos estados del país había reanudado operaciones desde el día 18 de mayo, de acuerdo con información de la Jornada (Villanueva, 2020).

En la nueva normalidad, para la reapertura de teatros se plantea un aforo del 30% de su capacidad lo cual, puede representar un problema para esta industria pues muchos de los espectáculos realizados en estos escenarios basan sus ganancias en el boletaje vendido por lo que, a pesar de poder regresar, llevar espectáculos podría suponer una pérdida además de que este mismo porcentaje puede no justificar la prevalencia de una plantilla laboral.

El arte y la cultura son nuestros, de los artistas y la sociedad, el apoyo será siempre agradecido, pero la recuperación de un sector tan importante en lo humano y económico estará primeramente en nuestras manos.

Conclusiones

La contingencia global logro dar cuenta de la importancia del arte en las sociedades en general, así mismo, ha hecho notar el pobre interés que las administraciones gubernamentales tienen hacia este sector. Podríamos asumir que la denominada industria creativa, la cual tiene una participación económica sumamente grande, tendría una importancia mayor en la reapertura hacia la nueva normalidad, no fue así. Conforme pasan los meses, el futuro del artista y productor cultural se vuelve más y más dudoso en nuestro país, no solo por la necesidad de un distanciamiento físico, sino por la realidad económica que vivimos. Los pronósticos hacia nuestro país referentes a una contracción económica nos sitúan en una situación preocupante y ya no solo en este sector, es un panorama generalizado. Aun así, como antes he mencionado, los recortes hacia arte y la cultura son inminentes y primarios en las acciones que se tomarán, pareciera que ya solo nos queda soportar el embate que los siguientes meses nos traerán. Muchos proyectos se enfrentarán a una situación de precariedad sin precedentes, muchos empleos del sector se han perdido y se seguirán perdiendo, muchos otros proyectos simplemente no sobrevivirán.

En adelante, podemos subsanar el impacto negativo de esta situación a través de una concientización de la necesidad del arte y la cultura en nuestras vidas. Un compromiso conjunto entre artistas, quienes podemos trabajar hombro a hombro para buscar nuevas formas de llevar nuestro quehacer artístico a las masas; profesionales de la salud quienes pueden encontrar en el arte una forma de terapia en esta incertidumbre abrumadora; y empresarios que pueden impulsar proyectos que, sin duda, pueden generar un impacto en el crecimiento económico.

Por último, será importante que como sociedad hagamos una valoración sobre el arte y la cultura; genera riqueza, genera cohesión social, genera bienestar emocional, genera identidad, y genera humanidad. Actualmente existe ya un plan hacia una nueva realidad en el que el este sector no es tan importante y solo me queda hacer una última pregunta, ¿Qué valor tiene el arte y la cultura en nuestras vidas?

Referencias

- El Heraldo de México, (2020). COVID-19: Caen 76% las ventas en empresas vinculadas al sector cultural de Jalisco. *El Heraldo de México*. <https://heraldodemexico.com.mx/estados/covid-19-caen-76-las-ventas-en-empresas-vinculadas-al-sector-cultural-de-jalisco/>
- El Periódico, (2020). Los sectores culturales pones cifras al descalabro por el coronavirus. *El Periódico*. <https://www.elperiodico.com/es/ocio-y-cultura/20200326/perdidas-economicas-sectores-culturales-musica-teatro-cine-coronavirus-7906422>
- El Universal, (2020). UNAM: “La economía cultural vive una situación crítica por el COVID-19.” *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/unam-la-economia-cultural-vive-una-situacion-critica-por-el-covid-19>
- Gutiérrez, V. (2017) La cultura representa el 3.3% del PIB en México. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/arteseideas/La-cultura-representa-el-3.3-del-PIB-en-Mexico-20171101-0144.html>
- INEGI. <https://www.inegi.org.mx/temas/cultura/>
- Méndez, E. (2015). Recortes, constante durante el gasto para la cultura durante el sexenio. *Periódico La Jornada* (p.16). <https://www.jornada.com.mx/2015/10/26/politica/016n1pol>
- Mendoza Escamilla, V. (2020). México busca una estrategia de rescate económico para la cultura. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/politica-mexico-busca-estrategia-rescate-economico-cultura/>
- Milenio, (2020). Netflix crece por cuarentena; gana 21% más y suma 16 millones de usuarios. *Milenio*. <https://www.milenio.com/espectaculos/netflix-crece-cuarentena-incrementa-ganancias-suscriptores>
- National Geographic en Español (s. f.). 10 frases inspiradoras de Pablo Picasso. *National Geographic en Español*. <https://www.ngenespanol.com/el-mundo/frases-de-pablo-picasso-sobre-el-arte/>
- Salazar, F. (2020). Updates on 2020-21 Opera and Concert Season in North America Canceled Or Changed Due to Coronavirus. *Opera wire*. <https://operawire.com/updates-on-2020-21-opera-concert-seasons-in-north-america-due-to-coronavirus/>
- Unesco (2020). En época de COVID-19 el Mundo consume Arte y Cultura. <https://es.unesco.org/news/epoca-covid-19-mundo-consume-arte-y-cultura>
- Villanueva, D. (2020). Arranca la Industria Automotriz en México. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/06/01/arranca-la-industria-automotriz-en-mexico-con-semaforo-en-rojo-5148.html>

REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO DE BIENESTAR Y EL NEOLIBERALISMO EN TIEMPOS DE CRISIS

Víctor Hugo Gaytán Martínez

Introducción

¿Desde cuándo se debió aceptar que el Estado no es un todopoderoso— omnipotente—ente abstracto de invención humana y que su omnipresencia está roída por las luchas económicas y políticas del presente? ¿Cuál es la razón para pensar que el Estado persiste en el imaginario colectivo de los individuos, de tal forma que se considera como el garante irremplazable del bienestar general? ¿Sucede, en verdad, esta persistencia o es que “el pueblo” ha reconsiderado la inexistencia del Estado en muchas partes, sustituyéndolo, a partir de la imaginación y la percepción de hechos acuciantes, por nuevas formas de dominio y por nuevos entes y estructuras en espacios delimitados y específicos?

Ocurre que los aduladores y defensores del Estado, en su asunción como gobierno, se resisten a pensar que éste no está en todos los rincones territoriales y que, por tanto, no domina todos los campos de la vida humana: lo social, lo cultural, lo político y lo económico. En el lado opuesto—para otros complementario—se encuentran los ya resignados y propiamente optimistas de una nueva *forma*, de un nuevo *estado*, los que ven otra condición de dominio de nuestra vida: el mercado. Entre unos y otros, en los que deambulan indecisos y dubitativos en medio de las estructuras del mercado y el Estado, se evocan posiciones que asumen que estos no son ni omnipotentes ni omnipresentes, ni tienen las respuestas exactas—omnisciencia—a los problemas de la vida actual.

En este escrito se discutirán estos choques, por muy pronunciados que sean por ideólogos y académicos, adaptándolos a la situación presente, a la situación de crisis. Se mostrará que el Estado de bienestar no equivale a la ruina económica de una nación, pero tampoco es la solución única a todos los problemas públicos; la situación, el evento o el acontecimiento lo obligará a adaptarse a los efectos de la globalización y del mercado nacional e internacional para que pueda sobrevivir ante

las adversidades económicas y sociales, al mismo tiempo que le exigirá amortiguar las consecuencias sobre la desigualdad y la pobreza en el país.

El orden expositivo del ensayo se presenta a continuación. En primer lugar, se definirán los conceptos de Estado de bienestar y neoliberalismo con el fin de poner en discusión estas perspectivas de choque. Luego, se reflexionará sobre los orígenes y la justificación de ambos enfoques, para continuar con la reacción ante las crisis contemporáneas. En seguida, se expondrán algunas percepciones sobre el mercado y la economía de los últimos 20 años vinculándolas con la legitimidad del neoliberalismo; posteriormente, se planteará un panorama sobre el Estado de bienestar y el neoliberalismo en la actual crisis sanitaria originada por la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19) para, finalmente, concluir con la necesidad de estructurar nuevos modelos político-económicos que se enfoquen en los intereses colectivos, que vayan más allá de la visión de la competencia en el libre mercado.

Definiciones: Estado de Bienestar y Neoliberalismo

En ocasiones, unas disciplinas retoman términos y conceptos que pertenecen a otras para construir sus propios marcos teóricos y conceptuales. Más vale aclarar de qué forma se utilizan para que no exista desconcierto entre los lectores e interesados en el tema. Por ejemplo, puede ser clara la idea muy difundida de Estado, proveniente del Derecho, que se refiere a tres dimensiones: un territorio, una población y un gobierno. Pero cuando se utiliza en la categoría “Estado de bienestar” sucede que es menos importante lo que signifique el territorio y la población y que importe más la concepción del gobierno. En la idea del Estado de bienestar existe una menor referencia a la dimensión jurídica y se concede mayor espacio a las dimensiones política y económica. El Estado de bienestar está referido a una manera de gobernar, a una forma de administración de los recursos o bienes públicos. Indicamos, entonces, que este análisis está menos enfocado al primer campo y está referido más a lo económico y lo político.

Así, se define como Estado de bienestar o benefactor a un enfoque de intervención gubernamental en los asuntos económicos de un país, a partir de la implementación de una serie de programas públicos para dar solución a problemas económicos y sociales de una determinada población (Núñez Medina, 1998). En términos amplios, esta definición abarca algunas de las características principales de lo que es, en los asuntos político-económicos, un conjunto de acciones que benefician a individuos y comunidades de un Estado-nación. Las características se resumen en tres aspectos: 1) desde su origen, la intervención del Estado en la economía para enfrentar la crisis proveniente del capitalismo del siglo XX; 2) la implementación de acciones o programas públicos enfocados a la conducción de los asuntos económicos, con relación a los intereses de la clase trabajadora y los problemas producidos por el libre mercado; y 3) la participación de una forma de organización política contenida en un sistema

de partidos que comparten el poder por medio de elecciones; aquí se corresponde el Estado de bienestar con la democracia representativa (Núñez Medina, 1998).

Por supuesto, hubo resistencias a este modelo. Ante el llamado “déficit fiscal” ocasionado por la regulación económica y los programas sociales (Núñez Medina, 1998) se elaboró una nueva propuesta o modelo de dirección económica: el neoliberalismo, que tenía como antecedente el liberalismo económico.

El neoliberalismo es un enfoque económico que se fundamenta en el modelo de libre mercado de Adam Smith. Es una teoría e ideología que “argumenta que es necesario disminuir el gasto público, más allá de la cantidad que recibe el Estado por concepto de ingresos de impuestos, y evitar los sindicatos, los monopolios y oligopolios liderados por el Estado” (Cabrera Jiménez, 2014, p. 54). El neoliberalismo es dependiente de un proceso globalizador, de expansión de capitales y de protección a la propiedad privada y la libre iniciativa de los individuos (Cabrera Jiménez, 2014; Vargas Hernández, 2007).

De las dos teorías presentadas se asume que son opuestas porque la primera protege los intereses sociales y colectivos, aun estando en un sistema capitalista, mientras la segunda defiende la competencia económica. Por su parte, el capitalismo sostiene e impulsa las políticas neoliberales (son complementarios y consecuentes), mientras el Estado benefactor se convierte en un modelo económico que interfiere en la movilidad de un mercado libre y autorregulado y, por tanto, en los intereses del capitalismo. En seguida se amplían estas concepciones.

Orígenes y Justificaciones

Con el avance del capitalismo, la globalización empieza a asomarse por las puertas de las guerras del siglo XX. En esta ubicación temporal se encuentra una de las razones de la implementación del Estado de bienestar. En el periodo de posguerra se intensificaron los procesos de recesión económica y los Estados tenían que tomar acciones, ya no las mismas sino otras que levantarán y movilizarán las economías capitalistas occidentales. Además, había una necesidad urgente porque la agitación social iba en aumento. Al Estado capitalista se le sumó un nuevo modelo económico: el *Welfare State*, basado en la teoría económica de John Maynard Keynes (Cabrera Jiménez, 2014; Escalante Gonzalbo, 2016).

El Estado de bienestar se justificó por el fracaso del mercado. Para encontrar el equilibrio entre la producción y los mercados, Cabrera Jiménez menciona que Keynes propuso la necesidad del “pleno empleo”. Se tenían que regular también los procesos de producción. Así, sugirió “que la restricción al gasto de dinero en momentos de depresión económica y de crisis es beneficiosa para la estabilidad económica” (Cabrera Jiménez, 2014, p. 51). Dejar de comprar un bien implicaría la baja de su precio, los sueldos disminuirían y, posteriormente, serían más favorables para el consumo. De esta forma, se reducen los préstamos y se encuentra el equilibrio económico deseado.

Pero el Estado no solo tiene la posibilidad de intervenir en los sueldos de los trabajadores. Puede planificar en el mercado, intervenir en la producción y comercialización, proveer servicios de educación, salud y seguridad y posibilitar la libertad política para la representación de intereses colectivos a través de la llamada democracia electoral (Cabrera Jiménez, 2014). Los planes del Estado de bienestar no funcionaron en todos los países. En América Latina, luego de la crisis del petróleo de 1979 y con el aumento de la deuda pública de los países menos desarrollados, el Estado de bienestar no tenía cómo sostenerse. Con la revolución tecnológica y la intervención de los grandes capitales, hubo una presión relevante para que estos Estados, poco a poco, comenzaran a vender sus activos; además, estaban bajo las demandas e imposiciones de organizaciones internacionales: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Los recortes presupuestarios, el adelgazamiento del Estado, no eran decisiones autónomas. Había que adaptarse a nuevas políticas, otra vez, liberando el mercado y limitando la intervención estatal. En concreto, las recomendaciones eran: a) liberalización: apertura del mercado nacional y de las normas para la llegada de capitales internacionales (externos); b) globalización: circulación de bienes y mayor competencia nacional e internacional (en efecto, de esto se beneficiarían los capitalistas extranjeros); y c) privatización: los bienes y servicios públicos pasarían a espacios de lo privado (Stiglitz, 2012).

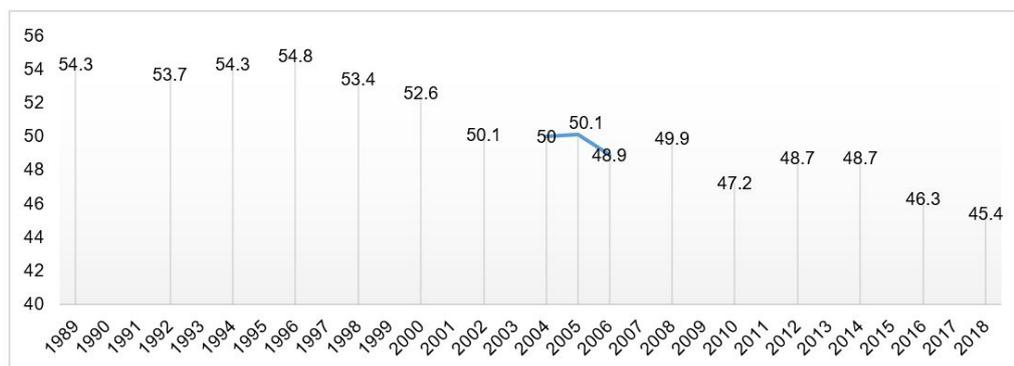
Se planteó que el neoliberalismo conllevaría al aumento de la riqueza y el bienestar, con la idea de que la plena libertad en las relaciones de producción tiene como resultado una repartición equitativa de la riqueza, siempre y cuando se cumplan los presupuestos que apunta Stiglitz y el Estado no intervenga sino únicamente para garantizar la justicia social y el respeto a los derechos humanos. Sin embargo, estos planteamientos resultan ambiguos. ¿Qué se define por justicia social y respeto de los derechos humanos? Esta cuestión se repite de forma enfática en las crisis sociales y económicas, cuando los derechos para el acceso a una vida digna no se hacen efectivos y se violan constantemente.

Algunas Situaciones y Percepciones Ante las Crisis Económicas en México

Desde el surgimiento del neoliberalismo y las crisis que continuamente sufre el capitalismo, la pregunta es, ¿podemos idear otro modelo económico? La resistencia a un nuevo enfoque y el apoyo a la continuidad del neoliberalismo, se resumen por Escalante (2016) de la siguiente forma: primero, el neoliberalismo pervive como sistema de creencias sobre la Hipótesis de los Mercados Eficientes; segundo, se trata de defender la profesión y de no resignarse a todo aquello que la economía ha investigado y producido; tercero, se defienden los modelos e intereses económicos y políticos por académicos ideólogos del libre mercado. Pero estas creencias y estas resistencias no solo se comparten entre los conocedores y expertos de la economía. También están en el imaginario colectivo, como se evidenciará más adelante.

Se sabe y se sigue discutiendo que el neoliberalismo no ha respondido a las demandas sociales. También se sabe que, bajo la intervención del Estado, se han podido evitar mayores niveles de desigualdad y marginación, por lo menos garantizando algunos derechos sociales, aunque sea de modo parcial. Hasta el 2015, México se encontraba “dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo”, según Esquivel (2015). Con base en la información que presenta el Banco Mundial (2020), la desigualdad ha ido disminuyendo (Figura 1), pero, según la clasificación del índice de Gini, los datos coinciden con lo afirmado por Esquivel: la desigualdad sigue siendo alta.

Figura 1. Desigualdad en México 1989-2018



Nota: El gráfico representa los niveles de desigualdad en México. Adaptado de Índice de Gini, por Banco Mundial, 2020, <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=MX>.

Como se nota, el Índice de Gini (coeficiente para medir la desigualdad económica) reacciona ante las crisis; por lo menos es lo que se observa en el aumento de la desigualdad en el año 2008 en contraste con el 2006 (no se presenta información del 2007). En la Figura 1 no se nota el comportamiento de la desigualdad en la crisis del 2001 (tiempo de la desaceleración económica global), pero el Informe Anual del Banco de México apunta cómo “las exportaciones, la producción y el empleo se contrajeron. El Producto Interno Bruto sufrió en 2001 una reducción de 0.3 por ciento” (2002, p. 1). Esto, vale aclarar, no evidencia la desigualdad económica, pero sí expone las manifestaciones de la crisis. Y si bien el Banco de México agrega que “prevaleció un entorno financiero estable” por la intervención de “una política monetaria preventiva, disciplina fiscal y las reformas estructurales emprendidas (liberalización del comercio exterior) en años anteriores” (2002, p. 1), no obstante, los datos que muestran subsiguientemente dan cuenta que “el valor de las exportaciones de mercancías descendió 4.8 por ciento en 2001” (Banco de México, 2002, p. 41), mientras las importaciones aumentaron considerablemente (18.3%), beneficiando capitales externos.

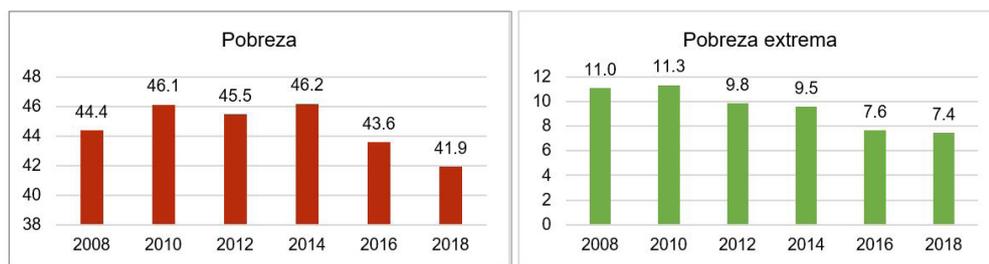
El capitalismo depende del neoliberalismo para su expansión y aumento de la producción a escala global. Los capitalistas se benefician de este tipo de reformas (estructurales) dado que tienen acceso a más consumidores, mientras dan empleos precarizados por la vía de empresas privadas. La acumulación de capital es, pues, un resultado de políticas neoliberales. La tesis de la acumulación y aumento de la riqueza y su consecuencia en el crecimiento económico es sostenida por la economía clásica a la que

Stiglitz (2012) critica; en ella se presupone que el crecimiento económico implicará por sí mismo un proceso de goteo económico hacia la clases trabajadora o de menor jerarquía económica. Esto no ocurre ni ha ocurrido de la forma en que se plantea. Parece, más bien, como que el proceso de goteo es sumamente lento, tomando en cuenta los años de vida del capitalismo y el neoliberalismo.

Las continuas crisis han implicado nuevas formas del sostenimiento del capitalismo; como explica David Harvey (2012), se ideó un método para salvarlo a través del llamado “riesgo moral” sistémico: un medio estatal-social de pagar las grandes crisis. En situaciones como estas, las sociedades asumen los costos y las pérdidas de los grandes capitales, mientras, como añaden Stiglitz (2002) y Escalante (2016), estos especulan con inversiones y préstamos a gran escala.

Bajo esta perspectiva, en México la situación ha sido crítica a lo largo de los años. Si bien los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2019) indican que la pobreza y la pobreza extrema presentan disminuciones relevantes (Figura 2), se mantiene una cantidad considerable de pobres. La realidad de la aritmética de la pobreza es un asunto, la cualidad de ser pobre es otro. En esta realidad, los más de 9.3 millones de personas en pobreza extrema (7.4% de la población) no tienen acceso a la canasta básica o los ingresos no son suficientes para el consumo de alimentos diarios para tener una vida digna y saludable. Así que, nuevamente, aparece la cuestión anterior, ¿dónde se encuentra la justicia social y el disfrute de los derechos humanos?

Figura 2. Pobreza y pobreza extrema en México 2008-2018

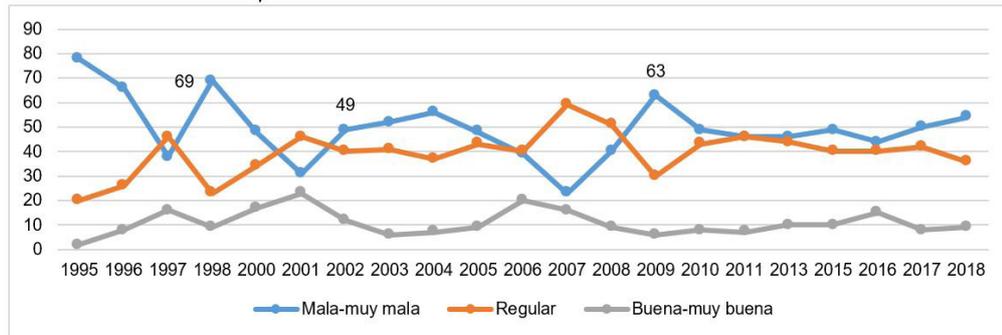


Nota: Estimaciones en porcentajes de la pobreza del con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018. Adaptado de Pobreza y Pobreza Extrema en México, por CONEVAL, 2019, <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>.

El mismo CONEVAL, en un informe sobre las consecuencias generadas por la pandemia, señala cómo el número de pobres va en aumento, al mismo tiempo que los avances en desarrollo social pueden retroceder hasta una década: “el número total de personas en situación de pobreza extrema por ingresos se incrementa entre 4.9 y 8.5 puntos porcentuales (6.1 y 10.7 millones de personas)” (CONEVAL, 2020, p. 12).

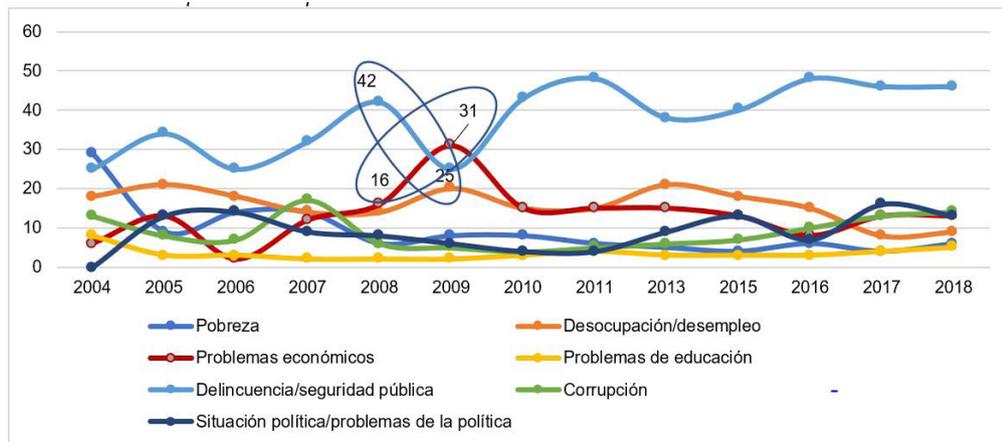
Es innegable que cada vez que sucede una crisis, sea o no económica, la economía de las personas se nota afectada. Así pues, es lógico que la percepción cambie respecto a dichos eventos, tal como se observa en la Figura 3. Por ejemplo, si ponemos atención a los años de 1998, 2002 y 2009, se observan aumentos considerables en el porcentaje de personas que evalúan de forma negativa la situación económica del país (México).

Figura 4. Problema más importante del país



Nota: Las mediciones están dadas en porcentajes. Se agruparon las respuestas “mala” y “muy mala” en una sola, así como “buena” y “muy buena”. Adaptado de Situación económica del país, por Latino-barómetro, 1995-2018, <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Figura 3. Situación económica del país

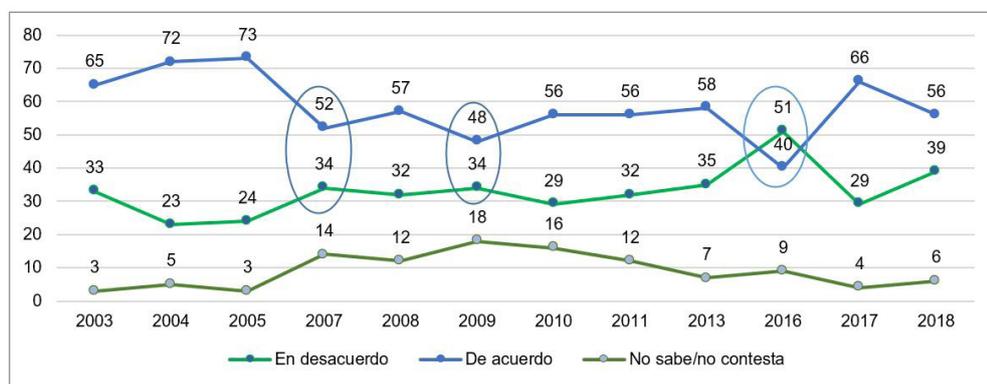


Nota: Las respuestas fueron reclasificadas y algunas excluidas. Las categorías reclasificadas fueron: a) “Delincuencia/seguridad pública” contiene: delincuencia/seguridad pública, violencia/pandillas y narcotráfico; b) “Problemas económicos”: inflación/aumento de precios y la economía/problemas económicos/financieros; c) “Desocupación/desempleo”: inestabilidad en el empleo y desocupación/desempleo y d) “Pobreza”: bajos salarios, pobreza, mala distribución del ingreso/injusticia social. Se omitieron otras categorías no clasificables, de acuerdo con los intereses del análisis, y con porcentajes iguales a 1 y 2%. Adaptado de *Problema más importante del país*, por Latino-barómetro, 2004-2018, <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Las percepciones son tan sensibles a las crisis que, aun habiendo otros problemas importantes, son modificadas año con año. El ejemplo se presenta en la Figura 4, pues, como se muestra, cuando sucedió la crisis del 2008-2009 (que además de ser económica, en el 2009 se padeció la pandemia de gripe A (H1N1)), la percepción de la violencia como problema principal disminuyó considerablemente (de 42 a 25%), en contraste con el aumento de los problemas económicos (de 16 a 31%). Cabe recordar que en ese periodo los niveles de violencia del país iban en aumento. Adicionalmente, se percibían otros problemas de forma relevante: desocupación/desempleo, corrupción, pobreza, problemas de política y educación.

Como advertíamos al inicio de este apartado, la creencia en el sistema económico dominado por el mercado mantiene una confianza relevante. Pero, igualmente, los momentos de crisis dan golpes significativos a esta creencia, como lo observado en la disminución de porcentajes de los que están de acuerdo en que el mercado es la vía para el desarrollo, en los periodos del 2005 al 2009 y del 2013 al 2016 (Figura 5). De cualquier forma, esto es insuficiente para afectar considerablemente la legitimidad del sistema, al menos en el imaginario colectivo de una gran mayoría de la población del país. Además, el mismo apoyo al mercado puede deberse a que se percibe que el Estado no resuelve los demás problemas públicos, como los presentados en la Figura 4.

Figura 5. La economía de mercado es el único sistema con el que México puede llegar a ser desarrollado



Nota: Se reagruparon las respuestas “muy en desacuerdo” y “en desacuerdo” en la categoría “en desacuerdo”; así como “muy de acuerdo” y “de acuerdo” en “de acuerdo”. Adaptado de La economía de mercado es el único sistema con el que México puede llegar a ser desarrollado, por Latino-barómetro, 2003-2018, <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.

Panoramas y propuestas para enfrentar problemas sociales y económicos actuales

En este espacio, no se trata de aceptar de forma acrítica los postulados del neoliberalismo y el Estado de bienestar, pues hay que recordar que estos se instalan dentro de un sistema capitalista, lo cual vuelve problemáticos a cada uno. El Estado de bienestar, por sí solo, no resolverá los problemas sociales y económicos, pero tampoco las políticas neoliberales; éstas últimas han sostenido y reproducido las desigualdades y los problemas estructurales del país.

Al palpar la realidad actual, también es justo considerar que el comercio internacional es inevitable. Incluso, una economía completamente cerrada podría ser desfavorable, considerando la exportación de materias primas y la colaboración que pueda existir entre países fronterizos. La cooperación entre naciones es, entonces, una vía para el desarrollo, siempre que existan un mercado y reglas justas que beneficien a

la población. Evitar la globalización también parece improbable debido a las dinámicas tecnológica y de comunicaciones que se viven en la actualidad. Sin embargo, la situación apunta a impedir un mercado totalmente libre y un Estado total, los cuales coaccionen con sus normas económico-jurídicas al individuo y las comunidades en el plano de sus derechos humanos.

El panorama a corto y mediano plazo pinta complicado. A pesar de las dificultades que enfrenta el neoliberalismo y las políticas sociales que buscan amortiguar los problemas de desigualdad y pobreza, el primero (el neoliberalismo) sigue siendo legítimo (tomando como base la percepción ciudadana mostrada anteriormente), mientras el Estado evidencia cierta debilidad, particularmente, en la intervención sobre los problemas mencionados, sobre todo por consecuencia de la crisis actual (lo cual, por supuesto, no significa que el Estado no tenga un papel favorable para la solución de los problemas presentes). No obstante, también se puede esperar, basados en los datos anteriores, que la percepción del apoyo al neoliberalismo (libre mercado como único modelo del progreso) puede disminuir en este mismo momento histórico, al mismo tiempo que la percepción sobre los niveles de violencia, en contraparte con el aumento de la percepción de los problemas económicos. Sin embargo, habrá que enfocarse en ambos problemas (violencia y economía), pues dichas percepciones son coyunturales, lo que además implica que ambas problemáticas son igualmente relevantes, a la vez que interdependientes.

Para intervenir sobre los problemas, algunos autores proponen economías mixtas y ajustadas a los contextos regionales de los países (Rodríguez Peñaloza, 1996) la función positiva del Estado (no solamente impedir sino también promover, no solamente proteger sino también impulsar, al mismo tiempo que buscan soluciones en instituciones que vinculen la iniciativa privada con los actores públicos. En efecto, el proceso ya está en marcha por medio de políticas públicas con enfoque de “gobernanza” (una forma de vincular y hacer cooperar grupos de la sociedad civil con el Estado para resolver problemas públicos) aunque se ha notado insuficiente. Otros más ven en el *neoinstitucionalismo* una vía para la solución de problemas. De hecho, el enfoque de gobernanza y el *neoinstitucionalismo* consideran que las organizaciones, tanto públicas como privadas, son fundamentales para el cambio social, al igual que ponen interés en el fortalecimiento del capital humano. Particularmente, el *neoinstitucionalismo* considera que la educación es la ruta para la transformación social (Cabrera Jiménez, 2014).

Conclusiones

Volvamos al principio de este trabajo y recordemos las cuestiones planteadas al inicio de este escrito. En principio, se da cuenta que el Estado—mexicano—no es un ente todopoderoso. Tiene ante sí diversos problemas que no ha resuelto ni resolverá en poco tiempo. Además, con la inesperada crisis sanitaria, los problemas, particularmente económicos, tomaron mayor fuerza (Esquivel, 2020). En los hechos, hay millones de personas en pobreza extrema, se perdieron millones de empleos, el consumo disminuyó por

el confinamiento y aumentó el trabajo informal (que si bien, este último “amortigua” la caída de la economía, también da cuenta del aumento de personas sin derecho a servicios de salud y seguridad social) (Esquivel, 2020). La crisis —sanitaria— como la actual solo demuestra que las economías globales son endebles y débiles.

En cuanto a las percepciones, la ciudadanía mexicana nota una variedad de problemas que no pueden resolverse: violencia, pobreza, problemas macroeconómicos, problemas en educación, etc. El Estado y el mercado comparten responsabilidades, pero también interfieren actores no legales como el crimen organizado, el cual es un poder más de dominación sobre espacios en los que el Estado no aparece. Hay, pues, espacios en los que el Estado *no existe* porque ahí dominan otros poderes: poderes extralegales como los mencionados, así como los grupos de autodefensas para defenderse del crimen organizado. En síntesis, el Estado no puede resolver todos los problemas ni garantizar todos los derechos para poder llamarse “de bienestar”.

Asimismo, nos damos cuenta de que el Estado está en constante lucha con los otros poderes (económicos legales e ilegales) con el fin de legitimarse. Por ejemplo, no es raro escuchar desde los partidos y gobernantes que ellos resuelven y solucionarán los problemas que otros no han podido. De cualquier manera, incluso con sus fallos, no se prevé, ni en el corto ni el mediano plazo, su desaparición ni su total adelgazamiento dado que ha aportado grandes beneficios en periodos críticos y estables.

Lo que por otro lado sucede es que el mercado está siempre presionándolo. Exige libertad, pero también exige apoyo ante sus irresponsabilidades económicas, principalmente en el gasto y la especulación por los grandes capitales. El mercado, además, tiene la posibilidad de negociar con las élites políticas para sacar beneficio de las reglas de juego (reglas legales) que se realizan y operan en estos espacios; al parecer, los empresarios y clases adineradas tienen muchas más posibilidades de influir que la ciudadanía común, que no tiene los suficientes recursos económicos para avanzar en los escalones que se imponen en la estructura política jerárquica. La lucha parece interminable, pero la sociedad civil o la *accountability* social (participación política, movimientos sociales) ha jugado un rol muy importante en los últimos años.

Sin embargo, las soluciones a los problemas macroeconómicos no se resuelven —ni se han resuelto— por medio de pocos actores ni con ideas y programas estables. La solución tampoco se encuentra en unas cuantas mentes ni en unas disciplinas. En realidad, la economía por sí sola no tiene las respuestas más exactas ante los problemas actuales. La estrategia—no la solución—es concebir que los programas y políticas públicas que buscan resolver problemas nacionales y globales están sujetas a su adaptación sobre la variedad de espacios, tiempos y acontecimientos. Las políticas deben ser flexibles y sensibles al cambio. La flexibilidad inquiera una forma de ajuste ante la realidad. Esta visión realista de elaboración de políticas públicas, que no se adhiere a una única forma de pensar el mundo económico, exhibe que ni el Estado de bienestar ni la economía neoliberal tienen las soluciones precisas ante los problemas sociales y económicos.

En propuestas más particulares, pudiéramos adherirnos a los autores citados anteriormente. Se requieren instituciones más fuertes que vinculen actores privados y públicos con enfoque de equidad y justicia social. Pero, además, se vuelve urgente

una visión económica menos interesada por la acumulación de capital y más por la preservación de la vida: natural y humana. En asuntos más idealistas, el Estado tendrá que implicarse en leyes que protejan a los trabajadores, sus empleos y salarios justos; tendrá que modificar la actual política fiscal—asumiendo la cooperación de los capitalistas—para que exista, ahora sí, una distribución justa de la riqueza con aportaciones más elevadas de los sectores más enriquecidos.

Referencias

- Banco Mundial. (2020). *Índice de Gini - Mexico | Data*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=MX>
- Cabrera Jiménez, M. F. (2014). El estado de bienestar en el marco del sistema capitalista. ¿Tiene futuro o es inviable en el sistema globalizado actual? *Suma de Negocios*, 5(10), 49–58. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S2215-910X\(14\)70009-6](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S2215-910X(14)70009-6)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). *Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobrezalncio.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México*. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Politica_Social_COVID-19.pdf
- Escalante Gonzalbo, F. (2016). *Historia mínima del neoliberalismo*. El Colegio de Mexico, Turner Publicaciones.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México: Concentración del poder económico y político*. https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/desigualdadextrema_informe.pdf
- Esquivel, G. (2020). Los impactos económicos de la pandemia en México. *EconomíaUNAM*, 17(51), 28–44. <https://doi.org/10.22201/FE.24488143E.2020.51.543>
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Akal.
- Banco de México. (2002). *Informe Anual 2001*. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anuales/%7B845FCC5A-DA37-A61D-1D20-B3CE-D62F5DC5%7D.pdf>
- Núñez Medina, I. (1998). Estado benefactor y reforma del Estado. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 4(11), 23–45. <http://www.espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1547#.X0MO5oXczWk.mendeley>
- Rodríguez Peñalosa, M. (1996). Neoliberalismo, Estado y Bienestar Social en México. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 12/13, 11–25. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/9602>
- Stiglitz, J. E. (2002). *El malestar de la globalización*. Taurus.
- Stiglitz, J. E. (2012). *El precio de la desigualdad: El 1 % de población tiene lo que el 99 % necesita*. Taurus.
- Vargas Hernández, J. G. (2007). Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad*, 17, 66–89. http://www.revistamad.uchile.cl/17/vargas_04.pdf

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS POSTCOVID, HACER FRENTE A UN MUNDO DIFERENTE

Cely Ronquillo¹

Rubén Germán Almanza²

Resumen

Se presenta una descripción de la problemática económica en América Latina y México, generada por la pandemia del COVID-19. Discutimos las sugerencias planteadas desde la teoría económica y las medidas de atención tomadas por la actual administración de México.

La pandemia del COVID-19 ha desencadenado una crisis de salud mundial y está causando enormes daños en la economía, en el empleo y en el bienestar de la población. Las perspectivas de crecimiento dependen de muchos factores; entre ellos, la rápida transmisión de la enfermedad, la evolución del COVID-19, la prolongada duración de los confinamientos, las respuestas disimiles de la sociedad, las repercusiones en la actividad económica y la implementación de una política fiscal y monetaria de apoyo. Es probable que la incertidumbre prevalezca durante un período amplio con serios rezagos en materia económica, por lo que es conveniente realizar algunas reflexiones sobre la situación en México y una crítica a la política económica actual.

Cuando se declara la pandemia por el COVID-19, el mercado bursátil sufrió severas caídas, lo que afectó las inversiones y las cuentas de ahorro individuales. En respuesta, la mayoría de los bancos centrales bajaron las tasas de interés con el objetivo de fortalecer sus economías. En teoría, esto debería abaratar el dinero y así facilitar el crédito, a la vez que alentar el consumo para impulsar la economía. No obstante, la pandemia ha afectado tanto a la oferta de bienes y servicios como a la demanda, y estas medidas no parecen haber tenido el impacto deseado.

1- Doctora, UACJ. Correo electrónico: cronquil@uacj.mx

2- Doctor, UACJ.

A finales del primer trimestre de 2020, las aerolíneas se vieron obligadas a recortar sus vuelos ante las cancelaciones y los cierres de fronteras. Las reservaciones de vuelos desde Estados Unidos hacia otras latitudes disminuyeron sensiblemente. Igualmente, el comportamiento de las reservaciones en los hoteles y restaurantes mostraron caídas sin precedentes. A nivel mundial, el sector turístico y el sector servicios han visto dañada su productividad.

Considerando que la economía de China es un buen referente—ya que representa un tercio de las manufacturas a nivel mundial y es el mayor exportador de bienes en el mundo—se ha tenido un retroceso significativo en la venta de autos. La irrupción del coronavirus en Wuhan, además de contagiar a miles de personas, dejó en evidencia la dependencia del sector automotriz mundial con la industria china (*Infobae*, 2020).

Para la región de América Latina, la pandemia del COVID-19 llevará a la mayor contracción de la actividad económica en la historia de la región: se estima caerá 5,3% en 2020. Una crisis comparable a la Gran Depresión de 1930, cuando el PIB descendió un 5%. Se prevé un fuerte aumento del desempleo, que provocará el aumento de personas en condición de pobreza y en la desigualdad: 12 millones de personas desempleadas y un aumento de la pobreza que afectaría al 35% de la población en la región (CEPAL, 2020).

Según la ENOE, en México, existían dos millones de desempleados en el primer trimestre de 2020, para llegar a una tasa de desocupación de 3.5% de la Población Económicamente Activa. Por otro lado, la caída del PIB en 5.3% en nuestro país y el aumento del desempleo tendrían un efecto negativo directo sobre los ingresos de los hogares y su posibilidad de contar con recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas. En ese contexto, en la región latinoamericana, se estima un incremento de 29 millones de personas en situación de pobreza (CEPAL, 2020).

En México, el INEGI ha revelado que la industria automotriz en el país va a la baja. Las ventas de enero a mayo de 2020 bajaron casi un 60%. Otro indicador es el precio del petróleo, porque cuando la actividad económica global se colapsa por cualquier motivo, de inmediato la demanda mundial de petróleo se contrae. Y el problema está en la oferta, ya que, si no disminuye en la misma proporción, el precio del petróleo caerá y para mayo se registraron precios negativos del barril (Bermudez, 2020). Por lo que el país tiene una debilidad estructural en las **finanzas públicas**, al depender en buena medida de PEMEX.

En las últimas perspectivas de la OCDE (2020) sobre la economía mundial se presenta el colapso de la economía mundial y escasas expectativas de crecimiento. Conforme se van levantando las restricciones, el avance hacia la recuperación económica se vislumbra incierto y vulnerable a un segundo brote de contagios y, a la distribución y eficacia de la vacuna. La actividad económica mundial se desploma tanto para el Grupo de los 7 como para los países miembros de la OCDE, mientras que México ya traía un rezago económico relevante. Datos del INEGI registraron al cierre del año una caída del 0.1% en PIB respecto al año anterior; además, las restricciones impuestas a la Inversión Extranjera Directa, por ejemplo, en el caso

del sector energético proyectan un escenario aún más crítico. La propagación de la crisis puso en evidencia la fragilidad del sector salud y el deterioro de las Pymes en la creación del empleo (más del 50% del empleo formal) por lo que aumenta los impactos negativos, pues este sector ha sido afectado por la crisis con dureza.

Crítica a la actual política del gobierno en México ante la llegada de la pandemia Covid-19.

Ya se mencionó antes que, en el último trimestre de 2019 México cerró el año con una caída del 0.1% del PIB respecto al año anterior. El pasado mayo, el INEGI confirmó una caída del 1.2% del PIB, en términos reales durante el primer trimestre de 2020. En este escenario, se especula que será la peor crisis económica que ha vivido el México desde la Gran Depresión. Ante este escenario, la pregunta fundamental en un gobierno es: ¿qué medidas son las adecuadas para reducir los efectos negativos de la pandemia? Porque, si bien, no se pueden evitar los efectos negativos en lo económico, social, cultural, etc., sí se debe trabajar en reducir su impacto o, incluso, evitar algunos problemas coyunturales y colaterales.

Recientemente Goenka y Liu (2020) presentaron un estudio donde muestran una correlación de gasto público destinado a la prevención de enfermedades infecciosas y el crecimiento económico de los países. Encontraron que el gasto orientado a la prevención de enfermedades es un detonante del crecimiento sostenido; o bien, los países donde el gasto es insuficiente prevalecen en trampa de pobreza. Entre los hallazgos, observaron que los países que se encuentran libres de enfermedades infecciosas tienen una tasa de crecimiento alta; por otra parte, los países con casos de enfermedades infecciosas endémicas tienen una tasa de crecimiento muy baja o se encuentran en una trampa de pobreza, dependiendo de la inversión en capital humano que realizan los países. Agénor (2015) introduce un modelo de crecimiento con generaciones traslapadas, a través del cual demuestra que el gasto público destinado a la salud encamina a la economía hacia una trayectoria que converge a un nivel de ingreso alto. Además, señala que, para salir de la trampa de pobreza inducida por los problemas de salud en la población, solo es posible si el gasto público destinado a resolver los problemas de salud es suficientemente alto.

Al respecto, podemos mencionar que la política asumida en México, desde inicio de la actual administración, se apuntala en un severo recorte presupuestal en todos los sectores. Además, los programas que apoya la actual administración se han visto criticados con severidad por diversos sectores de la población. Por ejemplo, el presupuesto destinado al sector salud para el año 2020 tuvo un incremento del 6.2%

3- Comunicado de prensa núm. 258/20, 26 de mayo de 2020.

en términos nominales respecto al año anterior; sin embargo, éste no cubre los proyectos fundamentales en atención a salud pública. Este incremento fue destinado principalmente a la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. Esta subsecretaría tiene la función de gestionar la infraestructura física, tecnologías y materiales requeridos en la Secretaría de Salud, además de poner en marcha el INSA-BI, uno de los programas pilar del Plan Nacional de Salud 2019-2024. Mientras que, a la Subsecretaría de Salud Pública, cuya función es la prevención y promoción de la salud, para el año 2020 se le designó el mismo presupuesto en términos nominales que el autorizado en 2018. Por lo anterior, podemos señalar que el gasto público en salud no es el adecuado en cuanto a prevención y control del COVID-19 se requiere.

Una recomendación señalada en momentos de crisis económica es que los países adopten una política contracíclica; sin embargo, la austeridad encabezada por el actual gobierno mexicano va en contra de esta recomendación. Se le cuestiona que no escatime gastos en sus proyectos icónicos de campaña: El Tren Maya, el Aeropuerto de Santa Lucía y La Refinería de Dos Bocas. En el Paquete Económico 2021, presentado por Arturo Herrera, Secretario de Hacienda, contempla un incremento del 600% para el 2021 con respecto al año anterior para la Secretaría de Turismo, y la mayor parte del fondo se concentra en el Tren Maya; mientras que la actividad turística disminuye a nivel mundial ante la incertidumbre del COVID-19. Proponen un incremento del 296% para el Aeropuerto de Santa Lucía y un incremento de 9.1% para la refinería de Dos Bocas; esto último, asegura el presidente Andrés Manuel López Obrador, “para alcanzar la soberanía energética”. Entretanto, otros países productores de petróleo están haciendo inversión en energías limpias. Las propuestas de gasto público de la actual administración prometen poco en reducir los efectos de la pandemia originado por el COVID-19.

También se recomienda que el gobierno apoye a las empresas a través de estímulos fiscales para incentivar el empleo y la demanda de bienes. Cuando el país no cuenta con liquidez para financiar esos apoyos, éste puede solicitar préstamos a instituciones crediticias. El pasado 19 de mayo, México solicitó al Banco Mundial un préstamo por 1,000 millones de dólares y una semana después de que el crédito fuera aprobado, Gabriel Yorio⁷, el subsecretario de Hacienda, confirmó que el crédito solicitado “no va a financiar el Programa de Respuesta al COVID-19” y además señala que el crédito otorgado “no tiene un destino específico”. En la página del Banco Mundial⁸ se puede verificar el documento LOAN NUMBER 9104-MX, donde

4- http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dirgral/Plan_Nacional_Salud_2019_2024.pdf

5- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013-2019 y 2020. Proyecto de PEF 2020.

6- https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

7- <https://twitter.com/GabrielYorio/status/1269722257217200135>

8- <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/390731590615068844/official-documents-loan-agreement-for-loan-no-9104-mx-p172863>

señala que el préstamo es para “respaldar las acciones planteadas por las autoridades a la crisis económica y social provocada por la pandemia global Covid-19”. Sin embargo, las empresas no recibieron apoyos para enfrentar la contingencia; a los hoteles, restaurantes, centros comerciales, lugares de esparcimiento, etc., se les señaló reducir su ocupación al 30% de su capacidad e incluso cerrar, sin que se les otorgara estímulos fiscales. Y sobre el destino del préstamo del Banco Mundial, el gobierno no ha sido claro al respecto.

Weil, D. (2007), muestra evidencia de que niveles bajos de educación en una población está relacionado con una mala calidad de salud. Weil considera que personas con un nivel de educación bajo suelen tener hábitos no adecuados de alimentación, no atienden las recomendaciones sanitarias y, por lo tanto, esto los lleva a una delicada calidad de salud. En un estudio más reciente, Borgonovi y Pokropek (2016), considerando 23 países pertenecientes a la OCDE encontraron una relación positiva entre los niveles de salud y educación, concluyen que poblaciones con alto índice en educación media-superior suelen tener hábitos de prevención de salud. Por otra parte, en México el promedio de la población no termina sus estudios de secundaria⁹, quizá esto responde a la falta de atención de las sugerencias de confinamiento, sana distancia y el uso de cubre bocas: propuestas por la Secretaría de Salud.

Conclusión

La crisis productiva implica cambios que persistirán más allá de lo que dure la pandemia sanitaria. Se necesitará mayor resiliencia en las redes de producción diversificando proveedores en términos de países y empresas. La CEPAL señala que se requieren políticas industriales que permitan a las empresas fortalecer sus capacidades productivas y generar nuevas capacidades en sectores estratégicos. Hay que prepararse para el mundo post COVID-19. Repensar el futuro del país ante la elevada dependencia de manufacturas importadas. México debe avanzar hacia una mayor integración regional tanto en lo productivo, comercial y tecnológico. Mejorar los indicadores macroeconómicos, ya que esto será crucial para negociar las condiciones de la *nueva normalidad*, particularmente en una dimensión económica urgente en la actual crisis y en el mediano plazo: financiamiento dirigido a la creación de un nuevo estilo de desarrollo con igualdad y sostenibilidad ambiental, considerando energías limpias. La profundidad de la crisis dependerá no sólo de la propagación del virus y la pronta creación de la vacuna sino de la efectividad de los gobiernos en la implementación de políticas adecuadas para atender la compleja problemática inducida por la pandemia del COVID-19.

9- INEGI Encuesta Intercensal 2015

Referencias

- Agénor, P. (2015). Public capital, health persistence and poverty traps. *Journal of Economics*, 115, 103–131.
- Bermudez, A. (2020). Caída del precio del petróleo: 3 razones por las que el crudo estadounidense WTI se vendió a precio negativo y cómo afecta a América Latina. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52362340>
- Borgonovi, F., P. A. (2016). Education and Self-Reported Health: Evidence from 23 Countries on the Role of Years of Schooling, Cognitive Skills and Social Capital. *PLOS ONE*, 11(2).
- CEPAL. (2020). “Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones”. In *Informe Especial COVID-1*. <https://www.cepal.org/es/presentaciones/enfrentar-efectos-cada-vez-mayores-covid-19-reactivacion-igualdad-nuevas-proyecciones>
- Goenka, A., Liu, L. (2020). Infectious diseases, human capital and economic growth. *Economic Theory*, 70, 1–47.
- Infobae. (2020). Infobae. <https://www.infobae.com/autos/2020/03/15/como-el-coronavirus-puso-de-rodillas-a-la-industria-automotriz-mundial/>
- OCDE. (2020). *Perspectivas económicas. La economía mundial en la cuerda floja*. <http://www.oecd.org/perspectivas-economicas/junio-2020/>
- Weil, D. (2007). Accounting for the effect of health on economic growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 122(3), 1265–1306.

MÉXICO: EL FRACASO DE LA POLÍTICA SANITARIA CONTRA EL SARS-COV-2

Juan José Ramírez Bonilla¹

Durante la fase inicial de la pandemia, la estrategia sanitaria del gobierno federal estuvo basada en la “mitigación” de los contagios, mediante la identificación de los infectados, su aislamiento voluntario y la vigilancia de sus contactos; al optar por el aislamiento voluntario, el gobierno creó el ambiente propicio para el tránsito de los contagios importados a los locales. Una vez alcanzada esta fase, Hugo López Gatell insistió en que la estrategia federal tenía como finalidades: a). disminuir, hasta donde fuera posible, el número máximo de contagios diarios; b). retardar el momento en que se produciría el punto de inflexión de la curva de contagios; c). reducir los contagios y los decesos durante el primer ciclo epidémico. Para ello, la administración federal recurrió a los métodos de mitigación social (suspensión temporal de las actividades académicas -en todos los niveles-, laborales no esenciales y sociales, así como la reducción de la movilidad y de la congregación sociales); además, indicaba que el primer ciclo de la pandemia terminaría cuando se lograra “agotar cerca del 95% de los casos esperados” (Gobierno de México, 2020). El vocero gubernamental insistió en que la reducción de la movilidad y el confinamiento no vulnerarían los derechos humanos, ni las garantías civiles (El Economista, 2020). Eso fue aplicado durante 69 días (del 24 de marzo al 30 de mayo), sin haber alcanzado un máximo definitivo de contagios; pues, desde el inicio, la política sanitaria federal se basó en la participación voluntaria y ésta minó su efectividad. Después del prolongado confinamiento y de la larga suspensión de actividades económicas, el gobierno emprendió la reactivación a partir del 1º de junio, cuando los contagios aumentaban; eso significó abandonar la estrategia basada en la mitigación de la pandemia y su substitución por otra fundada en la inmunización de rebaño.

Con nuestro trabajo, explicamos dos causas del fracaso de la estrategia de mitigación de los contagios: el interés de Andrés Manuel López Obrador de no paralizar una economía en recesión, debido a su programa de “austeridad republicana”, determinó la no obligatoriedad del aislamiento individual (durante la fase inicial de la pandemia)

1- Doctor en Desarrollo Económico y Social, Universidad de Paris-I; Profesor-Investigador, Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México; SIN-II; jrami@colmex.mx ; ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6109-2269>

y del confinamiento social (durante la fase de contagios masivos). La segunda causa del fracaso es la conducta de la población: una parte importante de la población gana su sustento día tras día y carece de capacidad económica para soportar una larga cuarentena, debido a su inserción en una estructura laboral marcada por empleos frágiles, remunerados mediante ingresos mínimos y con una reducida capacidad de ahorro. Por otra parte, la conducta de la población también estuvo influida por el desafío a la muerte, propio de la cultura popular; así, pese a las advertencias sobre la propagación del virus y ante la permisividad oficial, no cesaron congregaciones religiosas, protestas políticas y reuniones sociales.

Nuestro trabajo cubre el período 13 de enero al 30 de mayo de 2020, marcado por la estrategia oficial para mitigar contagios y los decesos. La gráfica 1 resume la evolución de la pandemia, a partir del número diario de contagios, del 13 de enero (fecha del primer contagio registrado en la base de datos oficial) hasta el 30 de junio (fecha elegida como corte temporal, para elaborar el presente trabajo). El continuo crecimiento del número de contagios explica ese desarrollo y el fracaso de las medidas para controlarlo.

Figura 1. Medidas sanitarias de carácter permanente y de responsabilidad individual



Fuente: elaboración propia, con información de Gobierno de México, Covid19 México, Datos. Disponible en <https://coronavirus.gob.mx/datos/>

Más allá de las objeciones levantadas por las estadísticas oficiales sobre contagios y decesos, ellas permiten determinar la efectividad de las medidas oficiales para administrar la crisis sanitaria, contrastando sus resultados con sus objetivos explícitos. La base oficial de datos sobre el coronavirus es actualizada en permanencia y su información difiere de la presentada contidamente por el vocero federal para la pandemia; si éste considera el 27 de febrero como fecha de registro del primer contagio, la base oficial de datos indica que el primer contagio apareció el 13 de enero y que, para el 27 de febrero, había tres contagios más. Por nuestra parte, utilizamos los datos obtenidos el 13 de julio de 2020 y pueden diferir de consultas posteriores.

A lo largo de la pandemia, las autoridades han puesto en práctica medidas sanitarias permanentes de responsabilidad individual; sin embargo, no hay consenso entre las diferentes instancias gubernamentales sobre su aplicación. La figura 1 sintetiza las medidas sugeridas por la OMS, el gobierno de la ciudad de México (CDMX) y el gobierno federal. Las más completas son las del gobierno de CDMX y las más reducidas, las del gobierno federal. Para el primero parece pesar la responsabilidad de administrar la entidad más poblada del país; para el federal, las principales preocupaciones giran en torno al prestigio político de Andrés Manuel López Obrador.

Figura 1. Medidas sanitarias de carácter permanente y de responsabilidad individual

Organización Mundial de la Salud	Gobierno CDMX	
Permanecer en casa la máximo posible	Evitar salir; si no, usar siempre cubrebocas y, en lugares cerrados o concurridos, careta	
Lavar manos con agua y jabón o usar un desinfectante		
Mantener distancia con cualquier persona		
	No tocar ojos, nariz o boca	
Al toser, cubrir nariz y boca con el codo o con pañuelo		

Fuente: elaboración propia con informaciones de Organización Mundial de la Salud, Orientaciones para el público. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>
 Gobierno de la Ciudad de México, 6 reglas básicas, <https://covid19.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/descarga-las-reglas-basicas-contr-el-covid-y-el-triptico-que-hacer-si-sospecho-que-tengo-covid>
 Gobierno de México, Prevención, <https://coronavirus.gob.mx/prevencion/>

Finalmente, las autoridades federales han buscado encausar la pandemia, con medidas sanitarias específicas:

“Fase 1. ...número reducido de infectados [...] fuera del país. [...] no hay medidas estrictas de sanidad (como cerrar fronteras o cancelar actividades normales) salvo las indicadas para prevenir la propagación como reducir el contacto físico, lavarse constantemente las manos, supervisión de casos detectados y divulgación de información pertinente...”

“Fase 2. ...contagios entre personas dentro del país. [...] se toman medidas como suspensión de clases implementación del trabajo a distancia, cancelación de eventos masivos y cese de actividades en espacios cerrados”.

“Fase 3. “...el virus afecta miles de personas. [...] se ponen en marcha protocolos sanitarios más drásticos como la cuarentena generalizada (Gobierno de México-IMSS, 2020)

El vocero federal para la pandemia, señaló que medidas como la Jornada de Sana Distancia (JNSD o la cuarentena generalizada) fueron puestas en práctica desde el inicio de la fase 2 para “anticipar la llegada inevitable de la fase 3” y hacerla más manejable. Sobre estas bases, el período 13 de enero-30 de mayo puede ser subdividido en dos subperíodos: el primero se extiende del 13 de enero (fecha del primer contagio según el registro oficial sobre el coronavirus) al 23 de marzo, cuando las únicas medidas sanitarias puestas en práctica fueron las de responsabilidad individual y permanentes; el segundo subperíodo, del 24 de marzo al 30 de mayo, está marcado por la JNSD.

1. EL SUBPERÍODO DEL INICIO DE LA PANDEMIA

Durante la fase 1 del esquema oficial, la pandemia fue importada a México y para mitigar las infecciones, las autoridades tuvieron ocasión de imponer una vigilancia estricta sobre los viajeros procedentes de otros países; sin embargo, el 12 de marzo, el responsable de la Clínica de Atención Preventiva del Viajero del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), explicaba:

“...el AICM y los demás del país no tiene (sic) conexión directa con China; estas medidas [filtros sanitarios, medición de temperatura de viajeros, entrega de folletos, módulos de información, etc.] se toman cuando hay aeropuertos con conexión directa al país donde se originó el brote como Estados Unidos, Alemania, Italia, Francia e importante flujo a China, ahí se conectan los filtros sanitarios.

“...en caso de que la situación se agrave, si se implementarán medidas adicionales y específicas de sanidad...” (W Radio, 2020).

Cierto, el número de contagios no ameritaba el cierre de fronteras; pero, para viajar a China, sólo Aeroméxico tiene vuelos directos y la mayoría de viajeros hace conexión en Estados Unidos; por ello, eran necesarios controles estrictos en TODOS los aeropuertos internacionales del país. Ante la presión mediática, el 13 de marzo, la

jefa de gobierno de la CDMX anunció la compra de tres cámaras termográficas para el AICM; con ellas, habrían seis cámaras “que son el primer filtro para verificar si alguien está contagiado” (Hernández, 2020a). Nótese, la fiebre era el primer indicio de un posible contagio. Hasta el 4 de abril, López Obrador anunció que el ejército y la marina participarían en el programa para mitigar la pandemia y destacaba los filtros sanitarios en los aeropuertos de Tijuana, Apodaca, Guadalajara, Cancún y Ciudad de México (Gandaria, 2020).

El control estricto sobre todos los aeropuertos era necesario, pues los contagiados no llegaron de China, sino de Europa y de Estados Unidos. A fines de marzo, un periódico publicó un gráfico animado, indicando que, entre el 5 y 10 de febrero, llegaron las primeras dos personas infectadas, procedentes de Estados Unidos; el 22 de febrero llegó una más y, el 27, llegó un viajero procedente de Italia y considerado oficialmente el “infectado cero” (El Universal, 2020a). Según el periódico, el principal volumen de viajeros contagiados provenían de España, Estados Unidos, Italia, Francia y otros países europeos. Los puntos de entrada al país fueron todos los aeropuertos internacionales de México (El Universal, 2020b); por el tanto, el control de cinco aeropuertos por el ejército fue una medida tardía e incompleta.

La composición social de quienes importaron el SARS-CoV-2 a México muestra que se trataba de individuos con medios económicos para realizar viajes internacionales, de placer o de trabajo, o bien de empleados de empresas transnacionales localizadas en México. Sabiendo que el virus sería importado, el 12 de marzo, Hugo López Gatell declaró que el gobierno no cerraría fronteras, ni restringiría viajes (El Universal 2020c). Este fue el primer error administrativo y, más tarde, el vocero federal señalaría que el “aislamiento voluntario” de los infectados figuraba entre las medidas de “control”; una pregunta se decanta por sí misma y consiste en saber si la ausencia de cuarentenas individuales, estrictas y obligatorias, estuvo ligada a la influencia económica y política de personalidades importadoras del virus y a la voluntad gubernamental de no incomodarlas; por supuesto, la ausencia tuvo como efecto la multiplicación de los contagios locales.

A partir del día siguiente, las consecuencias de la falta de controles rigurosos en los aeropuertos fueron difundidas; el presidente de la Bolsa de Valores de México fue contagiado (El Financiero, 2020) y, un mes después, la prensa anunció su fallecimiento (Hernández, 2020b). El 16 de marzo, el gobierno de Tamaulipas dio cuenta del primer infectado en el estado: un ciudadano malasio que trabajaba en Tampico (Aguilar, 2020). El 18 de marzo, en la fiesta de cumpleaños del propietario de la compañía *José Cuervo*; él, Plácido Domingo y otros personajes fueron infectados (Gómez Leyva, 2020).

En ese contexto, Andrés Manuel López Obrador puso de manifiesto su conducta consistente en un menosprecio por las medidas sanitarias. Sabiendo que entre los banqueros circulaba el coronavirus, mantuvo su participación en la clausura de la 83ª Convención Bancaria, en Acapulco, el 13 de marzo. Por otra parte, la economía mexicana estaba por hilar su cuarto trimestre con tasas de crecimiento negativas, pero el tono de su discurso fue triunfalista: pese a la pandemia, afirmó que,

en México, “hay condiciones inmejorables para crecer” y llamó a los representantes bancarios y empresariales a “enfrentar los momentos difíciles y de adversidad con unidad” (Jiménez, et.al., 2020). *A posteriori*, la prensa dio cuenta del riesgo real de la reunión de banqueros: un funcionario del Banco de México resultó infectado y otros optaron por aislarse (El Universal, 2020d).

Pese a los primeros casos, las autoridades federales y locales de la CDMX tampoco ejercieron control sobre eventos masivos programados en marzo. El día 3, se realizó el concierto del grupo de rock *Ghost*, en el Palacio de los Deportes, con capacidad para 22,000 personas; una persona contagiada durante el concierto resultó el primer deceso, registrado el 19 de marzo (El Universal, 2020e).

Las manifestaciones del 8 de marzo no fueron prohibidas y, en la CDMX, el 13 de marzo, Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno, anunció que “no habrá suspensión o cancelación de eventos masivos como el *Vive Latino*” (Hernández, 2020a). La noche de ese día, el grupo musical *Soda Stereo* se presentó en un Foro Sol, con capacidad para 65,000 personas, casi lleno; después de la presentación, el grupo decidió cancelar el resto de su gira por el continente americano (Telehit, 2020).

El 14 de marzo, en el mismo escenario, comenzó *Vive Latino*, un festival musical masivo, realizado durante dos días consecutivos; pese a la autorización del gobierno de la CDMX, cuando menos 12 grupos cancelaron sus presentaciones; el primer día del evento, López Gatell anunció la asistencia de 40,000 personas y la colocación de filtros sanitarios para medir la temperatura de los asistentes. Reconoció que 27 tuvieron fiebre; pero “a ninguna se le detectó Covid-19” (Ortiz, 2020). La conclusión era contradictoria; pues, en el AICM, la temperatura era el criterio para indagar posibles contagios.

El mismo fin de semana, 14 y 15 de marzo, en el Foro Pegaso de Toluca, tuvo lugar el festival *Hell and Heaven*; algunas bandas también cancelaron sus presentaciones y las autoridades estimaron la asistencia en 47,000 y 35,000 personas cada día; la prensa informó de la ausencia de gel desinfectante, cubrebocas y guantes de látex (Luna, 2020).

Y llegó el “puente” de los días 14, 15 y 16 de marzo. Los medios registraron una ocupación hotelera de 90.0% en Iztapa-Zihuatanejo; 92.7%, en Acapulco; 99.2%, en Taxco. Las autoridades de Acapulco detectaron siete casos sospechosos de infección; uno era originario de Fresno y otro de Valencia; en una familia argentina, un caso resultó positivo, debido al contacto con infectados residentes en el país de origen (Palma, 2020).

Dos temas resaltan: la imprudencia de una población bombardeada en permanencia por las campañas sanitarias que opta por las aglomeraciones a pesar del riesgo y la indisposición de las autoridades federales para imponer medidas drásticas en los centros turísticos del litoral (éste y las playas están bajo su jurisdicción). Sabiendo que el puente del 14-16 de marzo provocaría traslados masivos, las autoridades federales se abstuvieron de tomar cualquier iniciativa. ¿Desconocimiento de una administración inexperta? ¿olvido? ¿voluntad de no dañar actividades económicas críticas? En todo caso, quedó sentado un precedente que sería repetido más tarde.

Finalmente, el 16 de marzo, el gobierno de Guatemala cerró sus fronteras (El Economista, 2020); el 20, el gobierno estadounidense hizo lo mismo, aunque el gobierno mexicano negoció, en el último momento, un cierre coordinado para actividades consideradas no esenciales (Informador, 2020); el 21, las autoridades de Belice procedieron igual (Milenio, 2020). Los gobiernos europeos y americanos suspendieron las conexiones aéreas con México; en consecuencia, pese a la voluntad expresa de no cerrar fronteras, el país quedó pasivamente aislado.

A mediados de junio y en medio de críticas virulentas contra la estrategia gubernamental para controlar la pandemia, Hugo López Gatell afirmó: “esta epidemia fue importada a partir de grupos sociales de alta capacidad económica, financiera, de grupos sociales adinerados del país”; añadió: “esto no lo digo en forma peyorativa o por crear una segmentación innecesaria, sino porque existe una realidad constatada de que la importación ocurrió en personas con tenían capacidad económica” (Lodehoy, 2020); su afirmación era irrefutable; pero, en el contexto del subperíodo inicial de la pandemia, resultaba un tercio de verdad; otro tercio era la ausencia de controles sanitarios en los aeropuertos con conexiones internacionales y el tercer tercio fue la inacción de las autoridades federales y locales ante eventos masivos cuando el SARS-Cov-2 ya circulaba en el país. A partir de entonces, fue cuestión de tiempo para la multiplicación de contagios locales y para que el gobierno decretase la fase 2 de su programa de acción.

El inicio oficial de la fase 2 fue resultado de presiones sociales, más que de una voluntad previsor del gobierno. En efecto, desde el inicio de marzo, diversas instituciones empezaron a limitar o a suspender actividades colectivas. El 3, Citibanamex canceló la reunión plenaria de consejeros programada los días 5 y 6 (Hernández, 2020c). El 5, la Suprema Corte anunció la cancelación de los actos públicos y la realización de las sesiones sin público (Lastiri, 2020). El 12, el gobierno de Oaxaca anunció la cancelación de un festival, conminó a no realizar “eventos masivos” e invitó toda la población a “desistir de estar en eventos públicos” (Miranda, 2020). Ese mismo día, instituciones de educación superior anunciaron medidas sanitarias: el Tec de Monterrey anunció la cancelación de clases presenciales y de actividades académicas colectivas, a partir del 17. La Universidad Tec Milenio de Reynosa canceló las actividades académicas presenciales. La Autónoma de Aguascalientes y la de Guanajuato cancelaron las actividades colectivas masivas y todas las iniciativas de movilidad académica, nacionales e internacionales. La UNAM canceló eventos masivos en lugares cerrados e informó la posibilidad de suspender actividades presenciales (Mayen Arroyo, 2020). El 14 de marzo, la Secretaría de Educación Pública suprimió actividades deportivas y cívicas en las escuelas (El Universal, 2020f). La Conferencia del Episcopado Mexicano también recomendó suspender servicios religiosos (Moreno, 2020).

El mismo día, en la Cámara de Diputados, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió a Andrés Manuel López Obrador poner en práctica el aislamiento ante la presencia del coronavirus; la solicitud buscaba “evitar contagios y colapsos mayores a los previstos. [...] de no hacerlo, habrá incapacidad para atender a todos los enfermos que se desencadenen en México por la pandemia del Covid-19” (Jimé-

nez, 2020). Evocando la situación creada por el sismo de septiembre de 1985, un representante del partido indicó:

“El gobierno federal burocratizado, incapaz de reconocer la realidad, fue rebasado por la sociedad civil. Ese es un hecho político registrado en la historia que condenó y reprobó a un régimen inhábil para proponer y actuar. Y me parece que López Obrador, López Gatell y Jorge Alcocer, viven un momento muy similar: la sociedad civil los viene rebasando” (Jiménez, 2020).

El diputado del PRD tenía razón: las instituciones civiles tomaron la iniciativa de poner en práctica el aislamiento social; en ese marco, los gobiernos federal y de la CDMX reaccionaron de manera diferenciada:

- La Secretaría de Salud, el 14 de marzo, recomendó reprogramar reuniones de más de 5,000 personas, suspender las actividades no esenciales y permitir a los empleados el trabajo en casa, a partir del 23 de marzo (Ortiz, 2020b).
- El gobierno de la CDMX reaccionó en dos tiempos: el 15 de marzo, la jefa de gobierno anunció “la suspensión de actividades que congreguen más de mil personas organizadas por la administración y las alcaldías, la sanitización en el transporte público, pruebas [de Covid-19] a domicilio, capacitación de México y el reforzamiento de la Unidad de Sanidad Internacional en el aeropuerto” (Hernández, 2020). Se trataba de actividades organizadas por el mismo gobierno. Para corregir esa limitante, el día siguiente, la jefa precisó que, “a partir de esta semana, todos los eventos del ámbito público y privado que congreguen más de mil personas quedarán suspendidos” (Corona, 2020).
- El presidente de la República, el 15 de marzo, declaró que “ante la pandemia, el país saldrá adelante porque ‘cuando no hay corrupción el presupuesto rinde’” (Villa y Caña, 2020); por primera vez, López Obrador recurría al combate contra la corrupción como respuesta a todos los males del país. Dos días después, insistió en que su gobierno “tiene el apoyo de la sociedad mexicana que es lo más importante y vamos a enfrentar esta circunstancia especial, esta epidemia. ¿Dónde está nuestra fortaleza? En nuestro pueblo y su cultura. ¿Qué no han resistido los mexicanos en su historia? Todo: inva-

siones, inundaciones, terremotos, epidemias, gobiernos corruptos, y estamos de pie” (Villa y Caña, et.al. 2020). El 20 de marzo, fue más preciso al externar su desacuerdo con las medidas de aislamiento: “no debemos paralizarnos”. Declaró estar “tranquilo, hay gobernabilidad, tenemos reservas, muchísimo dinero, porque hemos administrado bien, porque hay finanzas públicas sanas, porque no hay corrupción y porque no hay gastos superfluos, innecesarios” (Villa y Caña, 2020b).

Cinco actitudes diferentes dejan entrever las intenciones de los principales actores sociales: 1). López Obrador, preocupado por la recesión económica, no tenía interés en suspender actividades que profundizarían los problemas generados por la austeridad republicana; 2). el epidemiólogo, con información de primera mano, optó por retrasar las medidas de aislamiento social para no incomodar a su jefe; 3). la jefa de gobierno de la CDMX sensible a las presiones sociales, con precaución para no herir la susceptibilidad del jefe de Estado y líder moral de su partido, emprendió las primeras medidas de distanciamiento social; 4). los gobernadores estatales, en continua confrontación con el gobierno federal, impidieron una acción coordinada; 5. la población imprudente se expuso a riesgos con tal de pasar un buen momento. En términos generales, este juego de fuerzas determinó los resultados de la política para administrar la pandemia.

Un elemento adicional es la función de los representantes del movimiento político oficial como cámara de reverberación para respaldar todas las decisiones del gobierno federal; así, el 12 de marzo, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, cumplió con los viejos rituales priistas: “el gobierno está tomando las decisiones correctas. La OMS y organismos internacionales de la salud, han señalado que México ha actuado de manera correcta. Como dijo ahora el presidente, (hay que) apegarse a la ciencia”. Hasta ahí, no hay falla lógica; pero, Monreal Ávila externó sus comentarios cuando anunciaba que “vamos a suspender actos masivos, foros nacionales o internacionales, incluso interparlamentarias en Europa y Asia o en México, que sean reuniones de carácter internacional... Yo no puedo decir cuándo estará erradicado el virus, pero el Senado ya no va a permitir eventos en sus instalaciones” (Canchola y Arvizu, 2020). La cancelación de las actividades del Senado era una censura política a la renuencia del gobierno federal a imponer el aislamiento social.

2. EL SUBPERÍODO DE LA JNSD

En ese contexto, el 24 de marzo, el gobierno federal transitó a la fase 2 de su política sanitaria, cuando los contagios diarios eran 164 y el total acumulado 1,111 (gráfica 1); de acuerdo con el gobierno, la fase 2 estaba caracterizada por la puesta en práctica de medidas sanitarias temporales y de responsabilidad colectiva para mitigar la difusión de los contagios. El 20 de marzo, el Director general de promoción de la salud

de la Secretaría de Salud presentó el programa Jornada Nacional de Sana Distancia (JNSD), con vigencia del 23 de marzo al 19 de abril (Mediotiempo, 2020) y constituida por siete componentes: 1. Definición de espacios público, social, personal e íntimo. 2. Incremento en las medidas básicas de prevención. 3. Suspensión temporal de actividades escolares. 4. Suspensión temporal de actividades no esenciales. 5. Repliegue familiar en casa. 6. Reprogramación de eventos de concentración masiva. 7. Protección y cuidado de personas adultas mayores (Marca Claro, 2020).

La JNSD decretó la cuarentena para quienes no participaban en actividades esenciales. Todo mundo esperaba que el inicio de la fase 2 fuera el 23 de marzo; sin embargo, Hugo López Gatell esperó hasta la conferencia matutina del 24, para anunciar el inicio de la fase 2: “Teníamos una transmisión lenta, hasta que se llega a un punto de inflexión donde la curva de contagio sube, en México todavía no llegamos al punto de inflexión y por eso la oportunidad de México para contener el contagio, el momento es este y por eso queremos declarar la fase 2” (El Economista, 2020). El cambio de fecha fue interpretado como una sumisión a la voluntad de López Obrador de estar presente, sin comprometer su capital político. López Gatell tenía razón: pese a los errores cometidos en materia de controles aeroportuarios, de seguimiento estricto de los contagios y de suspensión de eventos masivos, los contagios eran pocos y podían de ser vigilados. En consecuencia, la fase 2 debe entenderse como una medida política no sólo para anticipar la agudización de la pandemia, sino para hacerla más manejable. La decisión razonable de poner en marcha la JNSD estuvo limitada por otra: “López Gatell aseguró que hasta el momento no se prevé en México tomar medidas extremas que vulneren las garantías de la población” (El Economista, 2020). Esta decisión obedece a dos razones: primero, el deseo de López Obrador de no parecer un jefe de Estado autoritario, como sus antecesores en crisis sociales clave (la guerra contra el narcotráfico de Calderón Hinojosa y Ayotzinapa durante la administración de Peña Nieto); segundo, la necesidad de no restringir la movilidad física de la masa de mexicanos que debe ganarse diariamente los medios de vida.

Pero esa laxitud también dio pie a la movilización de la población de los centros urbanos hacia los centros vacacionales en las playas, durante la Semana Santa, en plena JNSD. Ante la ausencia de una decisión federal sobre el cierre de las playas, sólo algunos gobiernos estatales decidieron su clausura temporal. El gobernador de Baja California Sur prohibió el acceso a ellas porque “los hoteles en todo el país cerrarán temporalmente por disposición de la Secretaría de Salud”; e indicó que “habrá tolerancia hasta el domingo 5 de abril para que se retiren los huéspedes. El día 6 DEBEN estar cerrados” (Indigo Staff, 2020). El lector notará que el cierre de playas era la consecuencia del cierre de hoteles. En otros casos, las autoridades municipales cerraron las playas, como, en Cancún, el principal centro turístico internacional: “el gobierno municipal de Cancún anunció esta noche que las playas estarán cerradas hasta nuevo aviso...; ninguna persona ... deberá visitarlas para fines recreativos, comerciales o de descanso...” (El Universal, 2020g). Con frecuencia, las comunidades locales en las costas de Nayarit, Jalisco, Colima, Guerrero y Oaxaca las clausuraron (Arce, 2020).

De nueva cuenta, sobresalen: primero, la ausencia de una iniciativa federal sobre el acceso a las playas; segundo, su sustitución por decisiones locales, en las escalas estatal, municipal o comunal; tercero, por imprudencia, la población rompió la cuarentena y creó condiciones favorables para la difusión del virus. La violación de la JNSD se repitió en lugares donde son venerados San Judas Tadeo, San Caralampio o la Santa Muerte. Con frecuencia, las calles fueron cerradas por personal sanitario, que protestaba por la carencia de insumos de calidad para atender personas contagiadas, o por los familiares de enfermos hospitalizados. En los barrios populares pululaban personas que consideraban el virus una invención gubernamental, rehusaban la hospitalización por temor a la extracción del líquido cinovial para su posterior venta, estaban convencida de la propagación del virus mediante drones o las instalaciones 5G de telefonía.

En resumen, las garantías civiles fueron usadas para justificar un aislamiento social no obligatorio, creando condiciones propicias para la masificación de los contagios. En respuesta, el 21 de abril, cuando el número diario de contagios era de 1,320 y el total acumulado de 15,872 (gráfica 1), López Gatell anunció el comienzo de la fase 3 de la política sanitaria. Las medidas más importantes fueron la extensión de la JNSD y la suspensión de actividades no esenciales hasta el 30 de mayo (Gobierno de México, 2020b); con ello, el programa de aislamiento social que debía durar 27 días, fue prolongado 42 días más, para una extensión total de 69 días.

La administración de la CDMX adoptó medidas que debieron ser impuestas desde el inicio de la fase 2. El mismo día, la jefa de gobierno anunció la extensión del Programa Hoy no Circula a todos los automóviles (Marca Claro, 2020b); el 23 de abril, ordenó el cierre de 38 estaciones del metro, 47 del metrobus y cuatro del tren ligero (Marca Claro, 2020c). Las decisiones eran pertinentes, pero tardías; los contagios ya eran masivos.

El 3 de mayo, la extensión de los contagios llevó al gobierno capitalino a identificar 89 zonas de alto contagio: siete mercados (entre los cuales estaban la Central de Abasto y la Nueva Viga), 51 de las 191 estaciones del metro y 31 centros de trasbordo metro-autobús (Google.com, s.f.). El 12 de mayo, la administración de la CDMX cerró 38 de los 329 mercados públicos formales (El Demócrata, 2020); dos días después, las alcaldías de la CDMX cerraron 465 mercados formales e informales; una nota periodística citaba el comentario del líder de comerciantes en mercados informales en dos de las alcaldías: “la suspensión [en Tlalpan y Coyoacán] afectará a 2,100 comerciantes, pero aclaró que fue una decisión consensuada ante posibles contagios por el virus”; además, formuló un juicio sobre la (im)pertinencia de las medidas administrativas: “Nos hubiera gustado que las decisiones y reglas en los tianguis se endurecieran desde el principio” (ABCNoticias, 2020). Poco a poco, esta última idea se ha extendido entre capas populares que *a posteriori* consideraban un mal menor un aislamiento estricto, pero de poca duración, pues su extensión temporal terminó minando la economía de amplios sectores sociales.

En efecto, las condiciones laborales de la población mexicana fueron parte de la segunda causa del fracaso de la estrategia sanitaria gubernamental. La información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI),

mediante la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020 (ENOE 2020) y la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) aplicadas consecutivamente en abril y mayo de 2020, es sintetizada en el cuadro 1 y muestra el impacto socio-económico de la JNSD.

El primer aspecto del cuadro 1 es la reducción del número de personas empleadas de 55.8 a 43.3 millones de personas (MP), entre marzo y abril; el impacto inmediato fue la pérdida de 12.5 millones de empleos (-22.4% de los empleos existentes en marzo); la cifra incluye empleos formales e informales y difiere de las presentadas por López Obrador, en la medida en que éste suele referirse a los empleos formales, registrados por el IMSS. Pese a la JNSD y a las restricciones para actividades económicas no esenciales, 77.6% de las personas ocupadas siguieron trabajando. Para medir el efecto real de la cuarentena, necesitaríamos conocer el número de personas empleadas en las actividades esenciales y autorizadas a seguir laborando; pero, un indicio de las fallas de la cuarentena laxa es que más de $\frac{3}{4}$ de la población siguió trabajando.

Cuadro 1. Población total y de 15 años y más, según condición económica, en millones de personas

	Marzo	Abril	Mayo
Población total 2020		120.1	
Población 15 y más	96.1	95.6	95.9
Económicamente Activa	57.4	45.4	45.5
Ocupados	55.8	43.3	43.6
Desocupados	1.7	2.1	1.9
No Económicamente Activa	38.7	50.2	50.4
Disponibles	5.9	20.0	19.4
No Disponibles	32.8	30.2	31.0

Fuente: INEGI, Encuesta telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), Resultados de abril y de mayo de 2020

La desmovilización laboral de 12.5 millones de personas es preocupante; pero, si tenemos en cuenta su efecto social, la preocupación es mayor: en marzo, el índice de dependencia bruta era 1.15 personas que no trabajan por cada persona ocupada; en abril, el índice había aumentado a 1.77 personas y la pérdida empleos afectaba 34.7 MP (12.5 desempleados+22.2 dependientes o 28.9% de la población total).

Durante el mes de mayo, hubo un incremento de 300 mil personas ocupadas y este es otro indicio de la presión del confinamiento sobre las personas para volver a emplearse y recuperar medios de subsistencia.

El cuadro 2, a su vez, resume el impacto del confinamiento sobre la población ocupada en tres dimensiones:

- Por posición en la ocupación, entre marzo y abril, los trabajadores remunerados y los trabajadores por cuenta propia de 38.8 a 32.4 (-6.4) MP y de 12.0 a 7.7 (-4.3) MP; en conjunto acumularon 10.7 de los 12.5 MP que perdieron empleos.
- Por tamaño de la unidad económica, las mayores pérdidas de empleos fueron para los micro (-8.1 MP) y para los pequeños (-2.3 MP) establecimientos; López Obrador indicaba una mayor pérdida de empleos en las unidades grandes; por lo tanto, parece haber un funcionamiento dual del mercado de trabajo: un segmento formal afectado principalmente en las grandes empresas y el conjunto del mercado afectado en las micro y pequeñas empresas informales.
- Por nivel de ingreso, la pérdida de empleos fue particularmente pronunciada en los grupos remunerados con más de un SM hasta 2 SM y con más de 2 y hasta 3 SM; el primero grupo perdió -5.1 MP y el segundo, -2.6 MP; para los demás grupos, las pérdidas fueron similares en términos absolutos; pero, en términos relativos, destaca el grupo sin ingresos, con una pérdida de empleos superior al 50.0% de los existentes.

Durante abril, el sector de trabajadores asalariados, ocupados en micro y pequeños establecimientos y con remuneraciones entre más de un SM y hasta 3 SM, fue el más afectado por el confinamiento sanitario. El peso enorme de las actividades informales explica este proceso: el número de empleados formales se redujo en 2.1 MP, mientras y el de trabajadores informales, en 9.3 MP. Una buena proporción de la población ocupada durante abril, que no estaba empleada en actividades esenciales, contribuyó a la masificación de los contagios.

Cuadro 2. Impacto de la pandemia sobre diferentes sectores de la población ocupada, en millones de personas

	Marzo		Abril		Mayo	
	Total	Total	Δ mensual	Total	Δ mensual	
POBLACIÓN OCUPADA	55.8	43.3	-12.5	43.6	0.3	
Por posición en la ocupación						
Empleadores	2.8	2.3	-0.5	2.0	-0.3	
Trabajadores remunerados	38.8	32.4	-6.4	31.5	-0.9	
Trabajadores no remunerados	2.1	0.8	-1.3	1.8	1.0	
Trabajadores por cuenta propia	12.0	7.7	-4.3	8.3	0.6	
Por tamaño de unidad económica						

Continúa...

	Marzo	Abril		Mayo	
	Total	Total	Δ mensual	Total	Δ mensual
Gobierno y otros	5.4	5.9	0.5	5.9	0.0
Grandes establecimientos	5.1	3.8	-1.3	3.5	-0.3
Medianos establecimientos	5.5	5.0	-0.5	4.7	-0.3
Pequeños establecimientos	8.5	6.2	-2.3	5.6	-0.6
Micro establecimientos	22.8	14.7	-8.1	16.5	1.8
Otros	8.5	7.7	-0.8	7.4	-0.3
Por nivel de ingreso					
Sin ingreso	2.678	1.256	-1.423	2.224	0.968
Hasta un SM	12.276	11.171	-1.105	11.205	0.034
Más de 1 a 2 SM	20.200	15.112	-5.088	14.344	-0.767
Más de 2 a 3 SM	8.928	6.322	-2.606	5.537	-0.785
Mas de 3 SM	5.747	4.503	-1.244	4.404	-0.100
n.e.	5.971	4.936	-1.034	5.886	0.950

Fuente: INEGI, Encuesta telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), resultados de abril de 2020 y de mayo de 2020

Para profundizar en las características socio-económicas de las personas incluidas en la clasificación “disponibles para trabajar”, el INEGI propone otras dos subclasificaciones:

- “No ausentes del trabajo” se refiere a las personas suspendidas a causa de la cuarentena, con la seguridad del empleo y de las remuneraciones económicas; en abril, este grupo sumaba 8.7 MP y, en mayo, se elevó a 9.9 MP y estaba en mejores condiciones para soportar la cuarentena.
- “Ausentes del trabajo sin vínculo laboral” incluye las personas en suspensión laboral temporal, sin ingresos; es un grupo en situación económica extremadamente frágil y el más propenso a romper la cuarentena. La encuesta de abril daba cuenta de 11.3 MP incluidas en esta subclasificación; la de mayo, notificaba una reducción a 9.5 MD; es decir, 1.8 MP abandonaron este grupo, para buscar trabajo.

Obviamente, para este último subgrupo y para los que habían sido confinados en la primera fase de la JNSD, mientras más corta y efectiva fuera la cuarentena, más rápido podrían volver a buscar un trabajo remunerado, sin riesgos sanitarios; mientras fuera más laxa, más se prolongaría y la urgencia de encontrar un trabajo sería más apremiante, obligando los individuos a buscar trabajo, pese al riesgo. El juego de estos factores en la población contribuyeron al fracaso tanto de una cuarentena laxa y de excesiva duración, como de la estrategia para mitigar los contagios y los decesos.

CONCLUSIONES

De acuerdo con Hugo López Gatell, el primer ciclo de la pandemia terminaría cuando se hubiera “agotado el 95%” del máximo de contagios diarios; la reactivación de la economía fue iniciada el 1 de junio; ese día, el número de contagios fue 5,109 (con un total de 118,282 contagios acumulados, de acuerdo con la gráfica 1). En el momento de escribir las conclusiones del presente trabajo (23 de julio), la cifra era de 8,438 (con un total de 370,712 contagios acumulados) y 41,908 decesos. Los incrementos corroboran el fracaso de la estrategia gubernamental.

Las condiciones para poner en práctica las medidas sanitarias explican, en parte, ese descalabro administrativo; López Obrador puesto por encima de todo su prestigio político personal, erosionado por la recesión económica resultante de su política de austeridad y agravada por la paralización de la economía global. El tema merece, por sí mismo, un análisis riguroso; por ahora, nos limitamos a señalarlo como una causa de la debacle de la política sanitaria. La conducta de una población integrada a un mercado laboral frágil y desobediente de las recomendaciones sanitarias fue una segunda causa del desastre sanitario; en este terreno, de nueva cuenta, un Andrés Manuel López Obrador renuente a usar el cubrebocas y a ejercer personalmente el distanciamiento e interesado, primero, en no paralizar la economía y, después, en reactivarla lo más pronto posible, simboliza la indisciplina que, reproducida por la población, ha contribuido al fracaso de la estrategia sanitaria.

Múltiples factores han influido sobre el curso de la pandemia y todavía deben ser estudiados: la capacidad gubernamental de poner en pie una infraestructura hospitalaria improvisada para atender la emergencia sanitaria, las divergencias y el rechazo a cooperar entre las diferentes facciones de la clase política. Para terminar, hemos de señalar que, con la reanudación de las actividades económicas, el gobierno federal dio por concluida la política sanitaria tendiente a mitigar los contagios y a limitar el número de decesos. A partir del 1º de junio, el criterio político prevaleciente es el de la inmunidad de rebaño, tal como lo afirmó el 30 de ese mes, el segundo vocero gubernamental para la pandemia: “este grupo de personas que, en este momento, son inmunes a la enfermedad, ...podrán contribuir más adelante, con los que se sigan incrementando, a esta inmunidad de rebaño que se quiere lograr en un futuro próximo” (Gobierno de México, 2020a).

REFERENCIAS

- ABCNoticias. (2020). Cierran mercados y tianguis en CDMX. Disponible en <https://abcnoticias.mx/cierran-450-mercados-y-tianguis-en-cdmx/167527>
- Aguilar, R. (2020). Tamaulipas reporta primer caso de coronavirus; es un hombre de Malasia que trabaja en Tampico. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/tamaulipas-reporta-primer-caso-de-coronavirus-es-un-hombre-de-malasia-que-trabaja-en-tampico>

Arce, J. (2020). Pobladores de destinos populares de México cierran el paso a turistas por temor a la COVID-19. Disponible en <https://www.chicagotribune.com/espanol/sns-es-coronavirus-pobladores-cierran-destinos-mexico-por-miedo-20200415-z2hkqfac2bdmzoiixrd757zl5y-story.html>

Canchola, A. y Arvizu, J. (2020). Gobierno toma decisiones correctas por coronavirus: Monreal. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/coronavirus-gobierno-toma-decisiones-correctas-por-covid-19-monreal>

Corona, S. (2020). Gobierno de CDMX suspende eventos masivos por coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/coronavirus-gobierno-de-cdmx-suspende-eventos-masivos-por-covid-19>

El Demócrata (2020). Cierran 38 mercados en CDMX por el Covid 19. Disponible en <https://eldemocrata.com/cierran-38-mercados-en-cdmx-por-el-covid-19/>

El Economista (2020). México declara Fase 2 de la pandemia del coronavirus. Disponible en <https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-declara-Fase-2-de-la-pandemia-del-coronavirus--20200324-0051.html>

El Economista (2020b). Guatemala cierra fronteras. Disponible en <https://www.economista.com.mx/internacionales/Guatemala-cierra-fronteras-20200316-0092.html>

El Financiero (2020). Da positivo de coronavirus el presidente de la Bolsa Mexicana, Jaime Ruiz Sacristán. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/da-positivo-de-coronavirus-el-presidente-de-la-bolsa-mexicana-jaime-ruiz-sacristan>

El Universal (2020a). Así fue como los mexicanos se contagiaron de coronavirus en Italia. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/asi-fue-como-los-mexicanos-se-contagiaron-de-coronavirus-en-italia>

El Universal (2020b). Mapa. Así fue la ruta de la llegada del coronavirus a México. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mapa-asi-fue-la-ruta-de-la-llegada-del-coronavirus-mexico>

El Universal (2020c). México no restringirá viajes internacionales por Coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/video/nacion/mexico-no-restringira-viajes-internacionales-por-coronavirus>

El Universal (2020d). Convención bancaria: ¿contagio?. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/convencion-bancaria-contagio>

El Universal (2020e). Así fue el concierto de Ghost, al que asistió el primer fallecido por Coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/musica/asi-fue-el-concierto-de-ghost-al-que-asistio-el-primer-fallecido-por-covid-19>

El Universal (2020f). SEP cancela eventos deportivos y cívicos en escuelas por coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-sep-cancela-eventos-deportivos-y-civicos-en-escuelas>

El Universal (2020g). Cancún cierra sus playas por coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/coronavirus-cancun-cierra-sus-playas-por-covid-19>

Gandaria, M. (2020). Sedena toma control de filtros de revisión de aeropuertos de México. <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/sedena-toma-control-de-filtros-de-revision-en-aeropuertos-de-mexico-5072887.html>

Gobierno de México (2020). Conferencia Covid 19, 16 abril 2020. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ffnjsXtv0wU>

Gobierno de México (2020a). Conferencia Covid 19, 30 junio 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=b4R9fslL2Ew>

Gobierno de México (2020b). La Mañanera de AMLOS, jueves 16 de abril de 2020. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=dS0sjYJpp0>

Gobierno de México-IMSS (2020). Fases o escenarios de contingencia y nivel de propagación del Covid19. Disponible en <http://educacionensalud.imss.gob.mx/es/system/files/Fases-COVID19.pdf>

Gómez Leyva, C. (2020). Dueño de la marca José Cuervo da positivo de Coronavirus. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=rrDljPgO0Wk>

Google.com (s.f.). 89 zonas de alto contagio CDMX. Disponible en: <https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1jYBwYmPnvEHC2kJPFE8vnZ-sHRvPDd0w&ll=19.332167763642094%2C-98.6513500797073&z=10>

Hernández, E. (2020a). CDMX continúa en fase 1 por coronavirus; no se cancela el Vive Latino: Sheinbaum. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx-continua-en-fase-1-por-coronavirus-no-se-cancela-el-vive-latino-sheinbaum>

Hernández, A. (2020b). Por Covid-19, muere el presidente de la BMV, Jaime Ruiz Sacristán. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/por-covid-19-muere-el-presidente-de-la-bmv-jaime-ruiz-sacristan>

Hernández, A. (2020c). Ante Coronavirus, Citibanamex pospone reunión plenaria de consejeros CDMX. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/ante-coronavirus-citibanamex-pospone-reunion-plenaria-en-la-cdmx>

Hernández, E. (2020d). Cancelan eventos de más de mil personas en CDMX. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cancelan-eventos-de-mas-de-mil-personas-en-la-cdmx>

Indigo Staff (2020). Baja California Sur ordena cierre de sus playas por coronavirus. Disponible en <https://www.reporteindigo.com/reporte/baja-california-ordena-cierre-de-sus-playas-por-coronavirus/>

Informador (2020). Inicia a media noche cierre de frontera México-EU a vuelos no esenciales. Disponible en <https://www.informador.mx/mexico/Inicia-a-medianoche-cierre-en-frontera-Mexico-EU-a-viajes-no-esenciales-20200320-0075.html>

Jiménez, H. (2020). Exige PRD a AMLO decretar aislamiento ante coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-en-mexico-exige-prd-amlo-decretar-aislamiento>

Jiménez, N., et.al (2020). Hay condiciones “inmejorables” para el crecimiento, asegura AMLO. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/03/13/condiciones-201cinmejorables201d-para-crecimiento-economico-afirma-amlo-3226.html>

Lastiri, D. (2020). SCJN: cancela eventos por coronavirus; sesiones a puerta cerrada. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/scjn-cancela-eventos-por-coronavirus-sesiones-puerta-cerrada>

Lodehoy (2020). El Covid-19 llegó a México por “grupos sociales adinerados”: López-Gatell. Disponible en <https://lodehoy.com.mx/2020/06/21/10816/el-covid-19-llego-mexico-por-grupos-sociales-adinerados-lopez-gatell>

Luna, A. (2020). Inicia Hell and Heaven sin medidas de prevención contra el coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/musica/hell-and-heaven-2020-inicia-sin-prevencion-contracoronavirus>

Marca Claro (2020). Susana Distancia: ¿Qué es y cuándo comienza a operar en México por el Covid-19?. Disponible en <https://www.marca.com/claro-mx/tren->

ding/2020/03/22/5e76e6ea46163fecb58b4600.html

Marca Claro (2020b). Hoy no Circula por Fase 3: ¿Aplica los domingos en la CDMX y EdoMex?. Disponible en <https://www.marca.com/claro-mx/trending/2020/04/26/5ea4d258268e3ee5118b45e1.html>

Marca Claro (2020c). Coronavirus en México: ¿Qué estaciones están cerradas hoy?. Disponible en <https://www.marca.com/claro-mx/trending/2020/04/22/5ea-05da822601d05138b4632.html>

Mayen Arroyo, B. Universidades de México reaccionan ante pandemia por coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/universidades-reaccionan-ante-propagacion-de-coronavirus-en-mexico>

Mediotiempo (2020). Secretaría de Salud presenta personaje “Susana Distancia” para combatir Covid-19. Disponible en <https://www.mediotiempo.com/otros-mundos/covid-19-presentan-susana-distancia-heroina-sds>

Milenio (2020). Belice cierra su frontera con México ante crisis por coronavirus. Disponible en <https://www.milenio.com/internacional/por-coronavirus-belice-cierra-su-frontera-con-mexico>

Miranda, F. (2020). Cancelan Rock and Roll Half Marathon de Oaxaca por coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/cancelan-rock-and-roll-half-marathon-de-oaxaca-por-coronavirus>

Moreno, T. (2020). Por coronavirus, Episcopado recomienda suspender misas. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/coronavirus-en-mexico-episcopado-recomienda-suspender-misas>

Ortiz, A. (2020). Descartan contagio de coronavirus en Vive Latino. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/musica/descartan-contagio-de-coronavirus-en-vive-latino>

Ortiz, A. (2020b). Recomienda Ssa posponer concentraciones masivas a partir del 23 de marzo. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/ssa-recomienda-posponer-concentraciones-masivas-desde-el-23-de-marzo>

Palma, A. D. (2020). En pleno “puente”, detectan primer caso de coronavirus en Acapulco. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/en-pleno-puente-detectan-primer-caso-de-coronavirus-en-acapulco>

Telehit (2020). “Hasta aquí llegamos”: Soda Stereo se despidió de México en emotivo concierto. Disponible en <https://www.telehit.com/musica/soda-stereo-concierto-mexico-gracias-totales-foro-sol>

Villa y Caña, P. (2020a). Pandemias e infortunios no nos harán nada: AMLO. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-pandemias-e-infortunios-no-nos-haran-nada-amlo>

Villa y Caña, P. (2020b). Por coronavirus no debemos paralizarnos, no está fuera de control, dice AMLO. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/amlo-no-debemos-paralizarnos-por-covid-19-no-esta-fuera-de-control>

Villa y Caña, P., et.al (2020). Ingresos de Alfonso Romo aumentan 12 mdp en un año. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ingresos-de-alfonso-romo-aumentan-12-mdp-en-un-ano>

W Radio (2020). No hay filtros sanitarios al entrar o salir de la CDMX: pasajeros del AICM. Disponible en https://wradio.com.mx/radio/2020/03/12/nacional/1584041192_931858.html

PRÁCTICA DOCENTE Y CONTINGENCIA. LOS CLAROSCUROS DE LA DOCENCIA DESDE EL TELÉFONO CELULAR

Fernando Sandoval Gutiérrez¹

Karla Ivonne González Torres²

Israel Beltrán Zamarrón³

Palabras previas

Más allá del lugar ya común de que la contingencia iniciada en marzo de 2020 afectó de maneras profundas los procesos educativos, forzados a mudarse de las aulas a las pantallas de los dispositivos digitales de docentes y padres de familia, existen vertientes de reflexión con respecto a la educación mexicana que deben ser explotadas. En el ánimo de comprender de mejor manera los procesos que hemos vivido y, sobre todo, de alimentar nuestra toma de decisiones por los que están por venir, en un momento en el que el crecimiento de la pandemia de coronavirus (COVID-19) no parece mostrar visos de desaceleración, escribimos estas líneas en los primeros días de agosto de 2020, cuando cada jornada se abaten los récords de contagios y de decesos por COVID-19 en México (Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL), 2020).

Entre el 18 de marzo y el 17 de julio de 2020, el Sistema Educativo Nacional mexicano (SEN) migró sus servicios educativos de manera forzada hacia lo digital. Se promovió entre los dos millones de docentes mexicanos de los niveles de educación básica el uso intensivo de *apps* de mensajería instantánea (especialmente de WhatsApp), de

1- Doctor en educación, UACJ. Correo electrónico: fernando.sandoval@uacj.mx

2- Maestra en educación, UACJ. Correo electrónico: karla.gonzalez@uacj.mx

3- Candidato a doctor en pensamiento complejo, UACJ. Correo electrónico: israel.beltran@uacj.mx

llamadas con los padres de familia, de (en lo posible) la realización de videollamadas con las familias y con los niños y niñas. De manera paralela, se desplegó una estrategia de capacitación nacional de docentes a través de la oferta de *webinars* en YouTube y del uso de la plataforma Google Classroom como alternativa para el diseño y desarrollo de las actividades de clase (Secretaría de Educación Pública, 2020).

Estas medidas tocaron de formas profundas los procesos educativos, muchos de los cuales se cancelaron o pospusieron de manera indefinida, a la espera de la vuelta a las escuelas, que a pocos días de iniciar el ciclo escolar 2020-2021 se ve todavía lejana. En esta línea de reflexión es para nosotros sumamente importante tornar la mirada hacia los docentes y su práctica profesional, que desde nuestra perspectiva constituye el centro operativo y simbólico de la escuela pública. El docente frente a grupo es quien hace posible la experiencia en la escuela; son los maestros quienes atienden directamente a los grupos de niños y niñas, quienes interaccionan con los padres y madres de familia, y quienes llevan a costas la responsabilidad de la operación de las escuelas (Sandoval Gutierrez, 2019). Pensar en cómo su intrincada tarea, perlada de sutilezas, multidimensionalidades y altamente interaccional pasó de lo presencial a lo distante supone un área sumamente interesante para la reflexión.

Docencia a distancia, experiencia contradictoria

Afirmamos lo anterior señalando, además, la paradoja que implica la contingencia en la que nos encontramos para la labor docente: los maestros enseñamos, sobre todo, con el cuerpo; normalmente a través del canal primario de la voz dirigida hacia los estudiantes, pero utilizando de manera simultánea mediaciones kinestésicas sutiles (Páez, 2008), pero altamente potentes: miradas, posiciones corporales, cercanías físicas. Todos ellos son elementos inherentes e intrínsecos de los estilos de enseñanza que cada docente va perfeccionando con el paso de los años, haciendo crecer el colmillo didáctico, convirtiéndose en un experto para propiciar el establecimiento de situaciones deseables para la construcción del aprendizaje; frente a frente a los estudiantes, compartiendo el aula y las experiencias cotidianas que ésta alberga. Todos estos procesos ahora se constriñen en el corsé de la pantalla del teléfono celular, que despoja a la interacción comunicativa entre el docente y sus alumnos del ingrediente kinestésico y cercano. Se trata de una paradoja presente hoy, cuando sentimos ya en el rostro la cercanía del inicio del ciclo escolar, anunciado por las autoridades educativas para el próximo 24 de agosto de 2020 (Secretaría de Educación Pública, 2020).

Ahora bien, esta migración forzada a lo digital no es en realidad nueva. De manera paralela a los procesos tradicionales de los que hablamos, durante la década reciente hemos visto cómo la oferta de educación a distancia se ha consolidado cada vez con más contundencia, sobre todo en lo relacionado con la educación superior, con la autocapacitación y con la curación de experiencias personalizadas de formación, con certificación o sin ella. Hoy en día portales de educación en línea como Itunes U, Coursera, Mexico X, entre otros, cuentan con miles de

usuarios que transitan por experiencias formativas totalmente a distancia, y que se eximen del contacto directo con un docente o con un grupo presencial de estudiantes (Teixeira, Bates, & Mota, 2019). Existen incluso alternativas autoadministrables de actualización o formación profesional que hacen posible que el estudiante no interactúe en ningún momento con algún tutor o maestro durante su tránsito por la experiencia formativa. Todas estas son formas de aprender y enseñar basadas en la generación de contenidos digitales, sin la mediación presencial del docente. De hecho, el propio papel del maestro, la naturaleza misma del sentido de nuestra profesión, ha sido cuestionada a la luz de estas nuevas estrategias para aprender (Mediavilla, 2013).

Todas estas son realidades innegables. Sin embargo, cuando hablamos de la formación en línea, hasta antes de la emergencia de la contingencia por COVID-19, en realidad estamos acercándonos a procesos distintos: las experiencias formativas basadas en medios digitales se reservaban para ciertas dimensiones: por ejemplo para programas de pregrado y posgrado ofertados cada vez con más frecuencia por instancias de educación superior; o para ciertas experiencias formativas asociadas a amplias líneas de formación para el trabajo y el desarrollo profesional o humano, entre otras (Teixeira, Bates, & Mota, 2019). La educación a distancia encontró su ámbito de desarrollo más importante en la educación para adultos, con modelos de desarrollo sumamente exitosos (Martín, 2013). Por otro lado, encontramos un escenario muy distinto cuando hablamos de educación básica, sobre todo en el nivel de primaria, el nivel educativo más dilatado en términos de matrícula en México. En primaria las experiencias de educación a distancia antes de la contingencia eran prácticamente inexistentes (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2019). Esto posiblemente se asocie a que el servicio educativo en primaria se centra—independientemente de su dimensión curricular—en su aspecto formativo; en su potencia como espacio en el que los chicos se involucran en intensas experiencias socializantes, de alta riqueza simbólica, de conformación compartida de la identidad, y de formación para la vida en sociedad. En ese sentido, la experiencia de formación, sobre todo en los primeros grados de la primaria, requiere necesariamente de contacto directo, personal y personalizado, de la interacción intensa entre el docente y sus estudiantes, y entre los propios chicos.

Algo similar ocurre con ciertas dimensiones de la práctica docente en educación superior. A pesar de que la naturaleza de buena parte de los procesos educativos que se desarrollan en los programas de pregrado se orientan meramente al desarrollo de competencias profesionales, contamos desde hace tiempo con evidencia de que en realidad la experiencia educativa en ese nivel tiene una vertiente formativa importante (Schmidt, 2017). Los estudiantes de Universidad no solo aprenden en ella cómo manipular un equipo, o a realizar algún procedimiento; aprenden además sobre formas distintas de vivir la vida, de lidiar con sus emociones, de gestionar las coyunturas personales y profesionales. En el tránsito hacia lo digital, nos preguntamos: ¿cómo se pueden continuar y garantizar estos procesos formativos, a través de estas nuevas formas de interaccionar basadas en los recursos digitales?

En todo caso, la impactante presencia del COVID-19 en nuestras vidas da un golpe en la mesa y se muestra ciega a estas reflexiones: las condiciones que actualmente vivimos demandan de nosotros posicionamientos informados y sólidos con respecto no a lo que pudiera ser, sino a potenciales vías de acción ante el desafío global de la pandemia.

El tránsito súbito hacia lo digital

En la tarea de fortalecer nuestro criterio para informar la toma de decisiones acerca de los procesos educativos en el contexto del COVID-19, hay procesos identificables en nuestras realidades educativas que deben ser rescatados como insumos para nuestra reflexión. Uno de ellos es la revisión de que ciertos procesos finos relacionados con la experiencia formativa de miles de niños en el nivel de primaria en México se cancelaron por necesidad. Todos aquellos procesos educativos que por naturaleza son presenciales—como la atención a niños y niñas con ciertas necesidades educativas especiales, la atención a niños en situación de marginalidad, sin acceso a Internet desde casa, entre otros—se cancelaron.

En este sentido consideramos que es fundamental abandonar la tibieza presente en algunos momentos del discurso de las autoridades educativas, que han señalado la posibilidad de subsanar la distancia con recursos remediales. La contundente realidad es que esto no es posible: mientras no se reanuden las actividades presenciales, miles de niños y niñas no tendrán acceso a ofertas educativas que sustituyan a las de antes de la pandemia. Esto necesariamente cobrará eventualmente una cuota en términos de rezago educativo, de abandono escolar y, en consecuencia, de costos sociales en el mediano y largo plazos.

Sin embargo, en la medida en la que esta realidad se acepte y se exprese cabalmente, el Sistema Educativo Nacional estará en posibilidades de que esa factura social sea menos onerosa. Mantener un discurso en el sentido de que, durante la contingencia, todos los niños han sido atendidos con resultados educativos prácticamente iguales a los que se obtendrían permaneciendo en las escuelas, es ingenuo, e ignora perversamente a los chicos y chicas más marginados.

Por otro lado, y a pesar de que los rezagos de estos niños y niñas son especialmente preocupantes, durante la contingencia han surgido otras realidades, siempre desde los docentes. Desde sus iniciativas, se inauguraron nuevas formas de colaborar entre ellos y sus estudiantes, basadas en recursos digitales más allá de los prescritos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Aunque aún no contamos con datos precisos al respecto, hay evidencia que apunta al uso intensivo de WhatsApp como medio primario para estos contactos. Sobre todo, por esa vía, los y las docentes de primaria brindaron asesoría académica, logística y emocional a niños y a sus familias, compartieron recursos para aprender, curaron materiales juntos, intercambiaron información coyuntural y logística durante lo que va de la contingencia, y generaron espacios compartidos para aprender y enseñar.

Se inauguró de manera forzosa una nueva forma de práctica docente, basada en lo que se tenía a la mano: el teléfono celular. La emergencia de estas nuevas prácticas educativas está teniendo implicaciones que podremos valorar solo con el paso del tiempo, cuando en retrospectiva analicemos las implicaciones en términos de rendimiento académico de los chicos, y de la durabilidad de estas nuevas formas de colaboración entre la escuela y la familia, sin embargo desde nuestra presente cercanía con la pandemia podemos atisbar que ciertos rasgos de estas formas de trabajo basadas en lo digital han llegado para quedarse: el intercambio de materiales educativos, el uso de los dispositivos digitales para finalidades académicas en casa, la cercanía entre los docentes y los padres de familia, son elementos que muy posiblemente se mantengan una vez que hallamos dejado atrás la difícil aduana de la contingencia sanitaria.

Lo que está por venir

Durante la primera semana de agosto, la SEP difundió los documentos que las y los docentes de primaria en México utilizarán durante la fase intensiva del consejo técnico escolar de inicio del ciclo escolar 2020-2021. Los documentos son históricos, porque plantean los lineamientos que se seguirán en condiciones de contingencia, que se suspenderán “solamente cuando el semáforo epidemiológico señale en verde a la entidad federativa en donde se ubique la escuela” (Secretaría de Educación Pública, 2020). Uno de estos textos ahonda en la magnitud del reto que tienen frente a sí las escuelas mexicanas:

La acción educativa en todas las escuelas se realizará en condiciones muy distintas a las de los ciclos anteriores. El reto será asegurar que, en condiciones por demás adversas, todas las niñas, todos los niños y adolescentes tengan oportunidades de aprendizaje de buena calidad, con especial atención a quienes carecen de condiciones propicias para su avance académico y desarrollo integral en sus hogares (Secretaría de Educación Pública, 2020)

En estas condiciones, es esperable la reanudación de la interacción de docentes y familias de los estudiantes mediante recursos digitales. Sus competencias para la selección de materiales y para una adecuada administración de actividades y tiempos, así como para la adecuada gestión emocional que necesariamente requerirá de los docentes esta forma de trabajo, serán elementos clave para el logro de los aprendizajes esperados.

Seguramente también seremos testigos en las primeras semanas de la continuación de esta contingencia, del crecimiento de las redes informales de colaboración entre maestros, a través de *apps* de mensajería instantánea, y de otros recursos virtuales sociales, como Facebook, Instagram y similares. Será motivo de interés posterior analizar estas formas de colaboración e interacción profesional basadas en el uso de los recursos digitales, para potencializarlas cuando la contingencia haya quedado en el pasado.

En este panorama, se hace más conspicua que nunca la necesidad urgente de que las instancias educativas formales promuevan el fortalecimiento de las competencias digitales de los docentes, y aprovechen las competencias que para este fin tienen ya miles de docentes en activo. Muchos maestros y maestras tienen capacidades para programar, para el mantenimiento de páginas web, para el montaje de foros y blogs, para la producción de podcast y videos desde casa; ¿por qué no impulsar una estrategia nacional de aprovechamiento de este invaluable capital humano?

En tanto, mientras permanezcamos en situación de contingencia, debemos aceptar con honestidad que nunca será lo mismo. Que el trabajo docente desde casa adolece de la calidad compleja de la cercanía presencial, pero que los docentes deberemos hacer lo más que podamos con los recursos a la mano. Una vez que haya amainado este desafío compartido, estaremos en condiciones de repasar lo que hacemos hoy, y reflexionar sobre lo aprendido desde las pantallas de nuestros dispositivos digitales en casa.

Referencias

Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL). (mayo de 2020). Measuring the impact of COVID-19 with a view to reactivation. *Special report COVID-19(2)*.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). *Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2018. Educación básica y media superior*. México: INEE.

Martín, P. R. (2013). *Presente y futuro de los Massive Open Online Courses (MOOC): Análisis de la oferta completa de cursos de las plataformas Coursera, EdX, Miríada X y Udacity*. Recuperado el 11 de 8 de 2020, de <http://eprints.ucm.es/23502>

Mediavilla, M. G. (2013). *El perfil del docente como facilitador en los nuevos modelos de aprendizaje en red*. Recuperado el 11 de 8 de 2020, de <http://comunicacionconocimiento.ui1.es/index.php/ccy/article/view/47/34>

Páez, R. M. (2008). *EL CUERPO DE LA MAESTRA DE PREESCOLAR Y SU PAPEL EN LA FORMACIÓN DE LOS NIÑOS*. Recuperado el 11 de 8 de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2736776>

Sandoval Gutierrez, F. (2019). *El paradigma de la educación para la calidad de vida. Un nuevo rumbo para la práctica docente*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Schmidt, R. O. (2017). *Dimensiones de la docencia universitaria*. Recuperado el 11 de 8 de 2020, de <https://uces.edu.ar/journalsopenaccess/index.php/cientifica/article/view/398/414>

Secretaría de Educación Pública. (5 de agosto de 2020). *Boletín 207*. Obtenido de Presenta SEP Calendario Escolar oficial de Educación Básica 2020-2021: <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-207-presenta-sep-calendario-escolar-oficial-de-educacion-basica-2020-2021?idiom=es>

Secretaría de Educación Pública. (8 de abril de 2020). *Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación*. Obtenido de 10 sugerencias para la educación

durante la emergencia por COVID-19: <https://www.gob.mx/mejoredu/articulos/10-sugerencias-para-la-educacion-durante-la-emergencia-por-covid-19>
Secretaría de Educación Pública. (2020). *Orientaciones pedagógicas para el inicio y organización del ciclo escolar 2020-2021; Guía de trabajo para el docente, resumen, Anexo 2. Consejo Técnico Escolar, fase intensiva*. México: SEP.

Teixeira, A., Bates, T., & Mota, J. (2019). What future(s) for distance education universities? Towards an open network-based approach. *RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(1), 107-126.



Este Anuario de Ciencias Sociales 2020, se terminó de editar en diciembre de 2020.
Puede ser consultado y descargado libremente en la siguiente liga:

<https://revistas.uacj.mx/ojs/index.php/acs/index>

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Instituto de Ciencias Sociales y Administración
Departamento de Ciencias Sociales
Ciudad Juárez, Chihuahua, México
